

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22
OTRAS SOCIEDADES.....	39

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	40
AVISOS COMERCIALES	45
REMATES COMERCIALES	70

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	71
SUCESIONES.....	77

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	80
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	82
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	89
AVISOS COMERCIALES	90

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	91
SUCESIONES.....	97
REMATES JUDICIALES.....	98

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	100
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALIMENTOS DE SOJA S.A.

CUIT N° 33-71523028-9. Por Asamblea General Ordinaria del 28/08/2025 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 15.400.352.850, elevándose el capital de la suma de \$ 1.433.940.462 a la suma de \$ 16.834.293.312 y emitiéndose 15.400.352.850 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción. El capital quedo suscripto de la siguiente manera: a) The Coca-Cola Export Corporation: 8.417.146.656 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; b) Salta Refrescos SA: 3.842.998.001 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; c) Embotelladora del Atlántico SA: \$ 2.496.101.507 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, d) Coca-Cola Femsa de Buenos Aires SA: \$ 1.794.562.607 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción; e) Reginald Lee SA: \$ 283.484.541 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del 28/08/2025 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 4 del estatuto social, el cual quedó redactado en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 16.834.293.312 (dieciséis mil ochocientos treinta y cuatro millones doscientos noventa y tres mil trescientos doce pesos), representado por 16.834.293.312 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un Peso (\$ 1) por acción y con derecho a un (1) voto por cada acción" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/08/2025

Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63450/25 v. 02/09/2025

ANDREANI GLOBAL LOGISTIC S.A.

Por Esc. N°207 del 25/08/2025 se constituyó sociedad. SOCIOS: Oscar Alberto ANDREANI, nacido el 25 de enero de 1943, DNI 6.134.917, C.U.I.T. 20-06134917-1, divorciado, con domicilio en Figueroa Alcorta 3051, piso 4° departamento "B" de CABA; y Carlos Alberto CIRIMELO, nacido el 26 de agosto de 1973, DNI 23.470.577, C.U.I.T. 20-23470577-7, casado, con domicilio en Conde 1751 de CABA, ambos argentinos, empresarios.- DENOMINACION: "ANDREANI GLOBAL LOGISTIC S.A."- DURACIÓN: 99 AÑOS desde inscripción registral. OBJETO tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, o mediante Uniones Transitorias y/o Permanentes de Empresas para fines determinados o como resultado de las concesiones, permisos, licencias o franquicias a las que pueda acceder en cualquier punto del país o del extranjero: I. Servicios: Comercio exterior, logística y transporte: Prestar servicios relacionados con el comercio exterior, comprendiendo entre estos la realización de despachos de aduana, representaciones e intermediaciones en operaciones de importación y exportación, asesoramiento y consultoría en comercio exterior; actuar como exportador e importador registrado y como estudio y agente de transporte aduanero y/o representantes de agentes de carga nacionales e internacionales, agente I.A.T.A., gestiones de operaciones de fletamento, transporte y logística para la expedición, despacho y transporte de todo tipo de mercadería, encomiendas y equipajes por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial ya sea dentro del país o en el exterior y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. II. Comerciales: Realizar todo tipo de operaciones comerciales, relacionadas con la actividad principal de la sociedad, comprendiendo las comisiones, representaciones, mandatos, compra, venta, distribución y consignación de toda clase de mercaderías en el país y en el extranjero. III. Importación y Exportación: La realización de negocios de importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, maquinarias, herramientas o productos de cualquier naturaleza. IV. Aduana: Podrá realizar despachos aduaneros en las formas previstas en las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia, disposiciones legales de aduana y reglamento de Prefectura Naval Argentina. V. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, pudiendo ejercer la representación legal y comercial de personas, sociedades o entes vinculados a las actividades del objeto social. VI. Depósito Fiscal: operador de depósitos fiscales y/o zonas francas, tanto nacionales como internacionales, consolidación y desconsolidación de cargas de mercaderías nacionales y/o extranjeras, mercaderías IMO y/o cualquier otra mercadería susceptible de almacenar, consolidar y desconsolidar, presente o futura, así como los servicios conexos a dichos depósitos.- A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones; presentarse a licitaciones públicas, privadas o mixtas, integrar consorcios nacionales e internacionales y agrupaciones de empresas; contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representado por: (i) veintisiete millones novecientos mil (27.900.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y; (ii) dos millones cien mil (2.100.000) acciones preferidas, nominativas no endosables, de valor \$ 1 cada una y sin derecho a voto; integrando el 25% en este acto y el saldo en el plazo de dos años.- SUSCRIPCION DEL CAPITAL SOCIAL: Oscar Alberto ANDREANI suscribe 27.900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una de ellas, representativas del 93% del capital social; y el Carlos Alberto CIRIMELO suscribe 2.100.000 acciones preferidas nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una de ellas, sin derecho a voto, representativas del 7% del capital social.- DIRECTORIO: 3 titulares y 1 suplente por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Yanina Emilse ANDREANI; VICEPRESIDENTE: Oscar Alberto ANDREANI; DIRECTOR TITULAR: Jorge Oscar LÓPEZ; y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto CIRIMELO, quienes encontrándose presentes en el acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Avenida Leandro N. Alem 639, piso 7, Departamento. "L", de CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63247/25 v. 02/09/2025

ATURING CONSULTORA S.A.

ATURING CONSULTORA S.A. Art. 10 L.S. 1) Yesica SERVIDIO, argentina, 46 años, divorciada, abogada, D.N.I. 27.222.601, CUIT 27-27222601-1, domiciliada en Mendoza N° 1570 dpto "901" CABA; y 2) Hebe SERVIDIO, argentina, 56 años, viuda, licenciada en orientación familiar, D.N.I. 20.703.320, CUIT 27-20703320-6, domiciliada en Bermúdez N° 1508, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; 2) 26/08/2025; 3) ATURING CONSULTORA S.A.; 4) Mendoza 1570 "901" CABA; 5) Objeto: INMOBILIARIA: mediante la compra y/o venta y/o permuta alquiler y/o construcción de bienes inmuebles y/o explotación de inmuebles, administración y/o construcción de inmuebles urbanos y/o rurales, división y subdivisión de tierras para su venta, compra venta de tierras para su posterior fraccionamiento y venta toda actividad conexas y/o otorgamiento y/o obtención de créditos hipotecarios con dichos fines y/o asesoramiento integral a terceros personas humanas o jurídicas.- Toda actividad que en virtud de la materia lo requiera, será ejercida por profesionales con título habilitante.- FINANCIERO: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras y de inversión, prestamos con o sin garantía así como la compra venta de títulos y/o acciones y toda clase de valores mobiliarios.- 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000 representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de \$ 100.000 c/u con derecho a un voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares y 1 a 3 suplentes. Mandato 2 años. Presidente: Yesica Servidio y Directora Suplente: Hebe Servidio, quienes constituyen domicilio especial en Mendoza N° 1570 dpto "901" CABA; 9) Presidente; 10) 30/06 de cada año.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63112/25 v. 02/09/2025

BODEGA OJO DE AGUA S.A.

CUIT 30-70749626-2. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/08/2025 resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social fijando la misma el 31 de diciembre de cada año y en consecuencia reformar el artículo 18° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20/08/2025 FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63423/25 v. 02/09/2025

CASTELNEW S.A.

Por Escritura N° 147 del 28/08/2025, se constituye: Víctor Andrés SILVA MASCARO, peruano, 27/02/1976, DNI 93.912.296, domicilio Bell Ville 1234, CABA, PRESIDENTE y Rodolfo MORETTO, argentino, 27/02/1955, DNI 11.385.568, domicilio Dinamarca 1555, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE. Ambos empresarios, solteros y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Hipólito Yrigoyen 1157, CABA 1) CASTELNEW S.A. 2) 99 años. 3) A) La explotación y administración de hoteles, hostel, apart hotel, residenciales, tiempos compartidos, inmuebles urbanos y rurales destinados a hospedaje, mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, así como el servicio de gastronomía, salones de eventos, spa, gimnasio, garaje y todo otro servicio en las instalaciones hoteleras que sean accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. B) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. C) Organización de viajes con carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares. D) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; reserva y venta de entradas a todo tipo de espectáculos y la prestación de cualquier servicio que sea consecuencia de las actividades de los agentes de viajes. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Víctor Andrés SILVA MASCARO 27.000.000 acciones y Rodolfo MORETTO: 3.000.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63355/25 v. 02/09/2025

CORE ENERGY S.A.

Se rectifica el edicto de fecha 30/7/2025, TI: 53845/25. La correcta CUIT del socio Diego Miguel Pando Soldati es 23-22293780-9

Autorizado según instrumento público Esc. N° 781 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63326/25 v. 02/09/2025

CORE ENERGY S.A.

Se rectifica el edicto de fecha 30/7/2025, TI: 53845/25. La correcta CUIT del socio Diego Miguel Pando Soldati es 23-22293780-9

Autorizado según instrumento público Esc. N° 781 de fecha 02/07/2025 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63329/25 v. 02/09/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

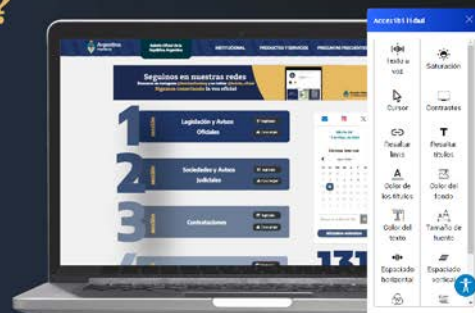
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



DALIAN DRIVE S.A.

Constitución: Por escritura 102 del 27/8/25 Registro Notarial 1681. Socios: Damian Rudaszewski, argentino, 4/12/78, empresario, DNI 26865520, CUIT 20268655205, suscribe 270000 acciones y Carolina Colutta, 6/2/70, médica, DNI 28638189, CUIT 27286381893, suscribe 30000 acciones; ambos argentinos, casados, Saturnino Seguro 1749, Vicente López, Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: venta, consignación y alquiler de vehículos autopropulsados nuevos y usados, venta y distribución de repuestos, autopartes y accesorios automotores, servicios de reparación, Importación, Exportación de todo tipo de vehículos y sus accesorios. Ventas por sistema de planes de ahorro cerrados o abiertos. Mandataria: Ejerciendo para personas físicas o jurídicas representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, gestión de negocios y todo tipo de administración de bienes. Financieras: Financiación con fondos propios de las operaciones comerciales que se realicen, con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$ 30000000 dividido en 300000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, Integración 25%.- Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Damian Rudaszewski.- Director Suplente: Carolina Colutta. Aceptaron los cargos. Sede social y domicilio especial de los directores: Tucumán 1621, 5° Piso, oficina I, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 1681 Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63174/25 v. 02/09/2025

DIAGONALES Y BOULEVARES S.A.

30-71245922-7. Por Asambleas unánimes de fechas 31/05/2025 y 15/07/2025, se resolvió: 1-Aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 60.000.000 y la consecuente reforma del artículo 4° del estatuto social. 2- Por vencimiento de mandato se designó Directorio: Presidente: Andrea Arreche, Director titular: Aldana Ines Arreche, Director Suplente: Marcos Andres Arreche y Director Suplente Diego Tomas Arreche. Todos con domicilio especial en Viamonte 1167 piso sexto Oficina 24. 3- Se amplió el objeto social y la consecuente reforma del artículo 3° del estatuto social. Y 4- Por escisión de la Sociedad se redujo el capital social de \$ 60.000.000 a la suma de \$ 30.000.000 y consecuente reforma del artículo 3° del estatuto social. A SABER: OBJETO SOCIAL: MANDATARIA: Realización de todo tipo de representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales y la administración de fideicomisos. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento o locación de bienes inmuebles, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, comprendiendo el fraccionamiento y loteo de parcelas, subdivisiones, accesiones o unificaciones de lotes y la administración de propiedades propias o de terceros, la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, incluyendo la comercialización de proyectos, mediante venta, cesión, leasing o fideicomiso. FINANCIERA: Conceder créditos para la adquisición en cuotas o a término de bienes con garantía real o personal o sin garantías y obtener créditos con o sin garantía hipotecaria o prendaria y realizar todo tipo de operaciones financieras en General incluyendo garantizar operaciones comerciales emprendidas por terceros con hipoteca o prenda de bienes propios, encontrándose excluidas todas las actividades comprendidas en ley de Entidades financieras. COMERCIAL: La sociedad queda además autorizada para la compraventa, intermediación y distribución de gas natural comprimido (GNC), combustibles y lubricantes, incluyendo naftas, gasoil, gas e hidrocarburos en general. Podrá dedicarse a la construcción, locación, administración o explotación de estaciones de servicio, restaurante, minimercados, garajes y otros servicios del automotor, resultando habilitada para ejercer el comercio tanto entre particulares como con entidades del Estado sea nacional o cualquiera de las provincias o sus municipios. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 representados por 3.000.000 DE ACCIONES DE \$ 10. Valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 1929 Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63157/25 v. 02/09/2025

DNI LOGISTICA & TRANSPORTE S.A.

Cuit: 30-71507434-2 Por Asamblea del 19/08/25, Se ha resuelto: Renovar el mandato del siguiente Directorio: Presidente: Fabiana Elizabeth De Nicola; y Director Suplente: Katherine Elizabeth De Marco, ambas con domicilio especial en la sede social; Se ha resuelto ampliar el Artículo 3° así: La comercialización de espacios inmobiliarios, comprar, vender, ceder, alquilar, subalquilar, tomar y dar en concesión, la construcción de obras civiles, edificaciones y proyectos de infraestructura, tanto en el ámbito público como privado. La empresa podrá realizar actividades de consultoría en ingeniería, diseño arquitectónico, supervisión de obras y mantenimiento de infraestructuras. La elaboración, comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas, tanto de producción propia como de terceros, en establecimientos físicos y plataformas digitales. La empresa podrá, además, ofrecer servicios de catering y gastronómicos. Así como la empresa estará autorizada a contratar personal especializado y subcontratar servicios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia; Trasladar la sede social a Costa Magno 5849, Piso 14, Dpto. A, CABA Autorizado por Asamblea del 19/08/2025

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63516/25 v. 02/09/2025

DRACMA ASSET MANAGEMENT SGFCI S.A.

30-71887182-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 1 de fecha 23/05/2025 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores titulares; (ii) designar al Sr. Juan Walker como Director titular y Presidente y al Sr. Hernán López Villagra como Director titular y Vicepresidente y al Sr. Laureano Rossetto como Director titular. Todos ellos fijan domicilio especial en Suipacha 1380, piso 3, de CABA; y (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 265.368.000, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 295.368.600, y reformar, en consecuencia, el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/05/2025

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63526/25 v. 02/09/2025

EGGER ARGENTINA S.A.U.

CUIT. 30-65655371-1 Comunica que según Asamblea del 16/07/2025 se resolvió (i) reformar los artículos 10, 11, 12 y 14 a los fines de adaptar el Estatuto Social a la legislación vigente y permitir las reuniones de Directorio y Asambleas a distancia, y (ii) aprobar un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/07/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63491/25 v. 02/09/2025

EL CORRETA S.A.U.

CUIT 30-71615203-7 Se rectifica aviso 55855/25 de fecha 07/08/2025. El artículo tercero del Estatuto Social queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 3: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la actuación como agencia y casa de cambios; operar en el mercado de cambios en cualquiera de sus formas y modalidades permitidas por la legislación vigente y/o la que se emita en el futuro; realizar, con la mayor amplitud permitida por la normativa dictada por el Banco Central de la República Argentina, actividades comercial, industrial, turismo, venta de pasajes y/o cualquier otra clase de actividad, conforme las disposiciones legales correspondientes que la resulten aplicables. En especial, esta sociedad podrá realizar en su carácter de Prestador de Servicios de Activos Virtuales (PSAV), las actividades indicadas en la Ley 27.739, y su reglamentación, en las categorías 1, Intercambio de Activos Virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias), categoría 2, intercambio de una o más formas de Activos Virtuales, y categoría 3, Transferencia de Activos Virtuales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 14/07/2025 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63158/25 v. 02/09/2025

GLOBAL STORAGE S.A.

Rectificación del T.I.: 55728/25 del 07/08/2025, por esc. 148 del 27/08/2025 se reformuló el objeto, quedando redactado: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Desarrollo Inmobiliario: Proyección, planificación, ejecución, administración, promoción y comercialización de emprendimientos inmobiliarios, incluyendo la adquisición, venta, permuta, loteo, urbanización y subdivisión de terrenos, inmuebles y propiedades de cualquier tipo. Construcción: Diseño, construcción, remodelación, ampliación y mantenimiento de edificios, viviendas, oficinas, locales comerciales, parques industriales, barrios privados, condominios y toda clase de obras civiles o arquitectónicas. Comercialización: Podrá adquirir, comprar, fabricar, construir, importar y exportar, confeccionar, vender, alquilar o dar en locación, y comercializar todo tipo de maquinarias, herramientas y materiales de construcción y decoración. Inversiones y Financiación: Participación en operaciones de inversión, financiamiento y estructuración de proyectos inmobiliarios, tanto a nivel residencial, comercial, industrial como turístico, incluyendo la constitución de fideicomisos inmobiliarios u otras figuras legales que resulten necesarias, pudiendo participar de los mismos como fiduciante, beneficiaria, o fiduciaria. Alquiler y Administración: Explotación, alquiler, cesión, administración y gestión de bienes inmuebles propios o de terceros, incluyendo la provisión de servicios complementarios asociados. Operaciones Complementarias: Realizar todas aquellas actividades conexas, accesorias o complementarias relacionadas con los objetivos anteriormente mencionados, que sean necesarias para la concreción del objeto social, incluyendo la adquisición de derechos, permisos, licencias y autorizaciones legales pertinentes, actuar como proveedora del estado provincial o nacional e importar y exportar toda clase de bienes y servicios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por el personal técnico especializado o profesional para las tareas que así lo requieran.- Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 04/08/2025 Reg. N° 803

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63148/25 v. 02/09/2025

HEYEYE ARGENTINA S.A.

1) Nicolás VEINBERG, argentino, nacido 24/05/1980, soltero, Empresario, DNI 28.229.510 y CUIT 20-28229510-6, domicilio real en Soldado de la Independencia 1027, 13° piso, Departamento "E", CABA y Roberto VEINBERG, argentino, nacido 04/12/1951, viudo, Empresario, DNI 10.202.456 y CUIL 20-10202456-8, domicilio real en Conesa 2575, 7° piso, Departamento "B", CABA; 2) Escritura 1061 del 28/08/2025 Registro 359 CABA; 3) HeyEye Argentina S.A.; 4) 99 años; 5) Conesa 2575, 7° piso, Departamento "B", CABA; 6) Prestación de servicios tecnológicos, incluyendo pero no limitándose a la producción y posproducción de contenido audiovisual para publicidad, cine, televisión y plataformas digitales. Asimismo, la sociedad podrá brindar servicios en innovación tecnológica, desarrollo de software y soluciones creativas basadas en inteligencia artificial.- Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Nicolás VEINBERG: 29.700.000 acciones y Roberto VEINBERG: 300.000 acciones e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de agosto de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Nicolás VEINBERG y Director Suplente: Roberto VEINBERG, constituyendo ambos domicilio especial en Conesa 2575, 7° piso, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1061 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63422/25 v. 02/09/2025

LA FEDERIC S.A.

Por escritura del 20/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Héctor Matías MACHADO, argentino, 08/12/1985, DNI 31.832.294, casado, empresario, Marcelo T. de Alvear 1719, piso 2, CABA; y Bartolomé CASTAGNOLA, argentino, 28/12/2000, DNI 43.081.896, soltero, jugador de polo profesional, La Estancia La Natividad, Camino Real 80, Ruta 205 km 5, Alejandro Petion, Cañuelas, provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: la cría, reproducción, selección, adiestramiento, doma, explotación, importación, exportación, compra, venta, consignación y toda otra operación comercial relacionada con equinos de todas las razas, en especial caballos de polo. Podrá asimismo realizar la explotación agropecuaria en general, en cualquiera de sus formas y etapas: agrícola, ganadera, ovina, forestal, y toda otra actividad conexas o complementaria; como así también la adquisición, arrendamiento, uso, administración y explotación de campos, establecimientos rurales e instalaciones vinculadas. También podrá llevar a cabo la organización, promoción y participación en torneos, competencias y exhibiciones ecuestres y de polo; la explotación de clubes, canchas, caballerizas, centros de entrenamiento y establecimientos destinados a la práctica del polo y disciplinas ecuestres; la prestación de servicios de hospedaje, cuidado, entrenamiento, transporte y sanidad animal; y la comercialización de productos, insumos y servicios relacionados con dichas actividades. En general, la sociedad podrá realizar toda otra actividad lícita relacionada, conexas, complementaria o derivada del objeto principal. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Marcelo T. de Alvear 1719, 2° Piso, CABA. Presidente: Héctor Matías MACHADO y Director Suplente: Bartolomé CASTAGNOLA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 441 de fecha 20/08/2025 Reg. Nº 536
maría julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63375/25 v. 02/09/2025

LA REBELDE S.A.

Por escritura del 20/08/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Héctor Matías MACHADO, argentino, 08/12/1985, DNI 31.832.294, casado, empresario, Marcelo T. de Alvear 1719, piso 2, CABA; y Camilo CASTAGNOLA, argentino, 13/12/2002, DNI 44.554.636, soltero, jugador de polo profesional, La Estancia La Natividad, Camino Real 80, Ruta 205 km 5, Alejandro Petion, Cañuelas, provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a la cría, reproducción, selección, adiestramiento, doma, explotación, importación, exportación, compra, venta, consignación y toda otra operación comercial relacionada con equinos de todas las razas, en especial caballos de polo. Podrá asimismo realizar la explotación agropecuaria en general, en cualquiera de sus formas y etapas: agrícola, ganadera, ovina, forestal, y toda otra actividad conexas o complementaria; como así también la adquisición, arrendamiento, uso, administración y explotación de campos, establecimientos rurales e instalaciones vinculadas. También podrá llevar a cabo la organización, promoción y participación en torneos, competencias y exhibiciones ecuestres y de polo; la explotación de clubes, canchas, caballerizas, centros de entrenamiento y establecimientos destinados a la práctica del polo y disciplinas ecuestres; la prestación de servicios de hospedaje, cuidado, entrenamiento, transporte y sanidad animal; y la comercialización de productos, insumos y servicios relacionados con dichas actividades. En general, la sociedad podrá realizar toda otra actividad lícita relacionada, conexas, complementaria o derivada del objeto principal. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Marcelo T. de Alvear 1719, 2° Piso, CABA. Presidente: Héctor Matías MACHADO y Director Suplente: Camilo CASTAGNOLA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 442 de fecha 20/08/2025 Reg. Nº 536
maría julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63376/25 v. 02/09/2025

LITHOS MINERALES DEL NORTE S.A.

CUIT 30-71778829-6. 1) Por Asamblea General Extraordinaria del 26/09/2023 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.200.000 a la suma de \$ 2.100.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 2) Por Asamblea General Extraordinaria del 27/09/2023, se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 2.100.000 a la suma de \$ 2.200.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 3) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/11/2023 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 2.200.000 a la suma de \$ 3.100.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 4) Por Asamblea General Extraordinaria del 23/11/2023, se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 3.100.000 a la suma de \$ 3.200.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 5) Por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2024 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 3.200.000

a la suma de \$ 12.200.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 6) Por Asamblea General Extraordinaria del 23/12/2024, se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 12.200.000 a la suma de \$ 12.200.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 26/09/2023
Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63474/25 v. 02/09/2025

LOGWARE S.A.

CUIT 30-71704164-6. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/12/2024, se decidió aumentar el Capital Social de la suma de \$ 952.341 a suma de \$ 10.000.000, de la siguiente forma: i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 952.341 a la suma de \$ 952.344, emitiendo 2 acciones, Clase A, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una de ellas, con derecho a 5 votos por acción. Determinar una prima de emisión de \$ 101.208.638 por cada acción emitida y emitiendo 1 acción Clase B, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por acción, sin prima de emisión; ii) Aumentar el capital de la suma de \$ 952.344 a la suma de \$ 7.285.703, emitiendo 6.333.359 acciones, Clase A nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una de ellas, con derecho a 1 voto por acción y determinar una prima de emisión de \$ 126,93201704 por cada acción emitida; y iii) Aumentar el capital de la suma de \$ 7.285.703 a la suma de \$ 10.000.000, emitiendo 2.714.297 acciones, Clase B, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una de ellas, con derecho a un voto por acción y determinar una prima de emisión de \$ 73.62709153 por cada acción emitida.- Los accionistas manifestaron su decisión de ejercer su derecho de suscripción preferente y de acrecer a prorrata de su participación accionaria. Se deja constancia que, luego del aumento de capital decidido, las tenencias accionarias se distribuyen de la siguiente forma: (i) Oscar Alberto Andreani, es titular de 5.320.000 acciones ordinarias de clase A, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a 5 (cinco) votos por acción.- Sherwood S.A. es titular de 1.680.000 acciones ordinarias clase A, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción.- Carlos Alberto Cirimelo es titular de 3.000.000 de acciones ordinarias clase B, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una, y con derecho a (1) un voto por acción, y como consecuencia del aumento aprobado se decidió modificar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 04/06/2025 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63257/25 v. 02/09/2025

MANMOL S.A.

Esc. 178 del 29/08/2025 Reg 206 CABA, Socios: 1) Roberto Diego MANZELLA, 53 años, casado, lic. en comercio internacional, DNI n° 22.294.112, CUIT 20-22294112-2, domiciliado en Ruta 9, Km 47, Barrio Septiembre, Lote 279, Loc. y Pdo. Escobar, Pcia. Bs. As.; 2) Albano Iván MOLINARI, 41 años, soltero, comerciante, DNI n° 30.611.546, CUIT 20-30611546-5, domiciliado en calle O'Nelli 1825, Loc. Beccar, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos. Denominación: MANMOL S.A. Sede: calle Pico 1641, 4° Piso, Dpto. "A", CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Importación y exportación, compra, venta, comercialización, almacenamiento en depósitos, logística, transporte y distribución de toda clase de bienes o mercaderías lícitas, ya sean propias o de terceros; b) Logística y distribución: autotransporte de personas y cargas en general, como encomiendas, mercaderías, cosas y/o semovientes. Prestar de servicios auxiliares para empresas de Autotransporte y en especial suministrar a las mismas, trabajadores eventualmente temporales y/o transitorias en trabajos de conducción de vehículos, carga y descarga de mercaderías; como así también el almacenaje de las mismas, servicios de mensajería y expresos, distribución de encomiendas, publicidad y productos; y c) Construcción, remodelación, ampliación y refacción de bienes inmuebles urbanos y rurales. Incluso podrá realizar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 30000000 dividido en 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Roberto Diego Manzella 15000000 acciones o sea \$ 15000000; Albano Iván Molinari 15000000 acciones o sea \$ 15000000. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Roberto Diego MANZELLA; DIRECTOR SUPLENTE: Albano Iván MOLINARI, cuyos datos se detallaron precedentemente. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Pico 1641, 4° Piso, Dpto. "A", CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63138/25 v. 02/09/2025

METAGAL ARGENTINA S.A.

30-50491715-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 61 del 28/03/2025 se resolvió modificar el artículo 8° del estatuto social, que trata la forma de integración y atribuciones del Directorio. En atención a ello, se reforman los siguientes puntos: i) el Directorio estará integrado por 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes; ii) el término de su elección es de tres ejercicios y serán reelegibles; iii) se fija el quorum y mayorías en caso de que la asamblea fijara en dos el número de directores titulares; y iv) las reuniones de Directorio pueden celebrarse a distancia, utilizando medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 61 de fecha 28/03/2025

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63472/25 v. 02/09/2025

QUIRONPREVENCION ARGENTINA S.A.

Cuit: 30-71495890-5. Por Asamblea del 6/6/18, Se ha resuelto Aumentar el Capital a la suma de \$ 4.458.853 Sin reformar el Artículo 5° del Estatuto; Por Asamblea del 18/12/20, Se ha resuelto Aumentar el Capital Social a la suma de \$ 23.579.107,88 y Reducir el Capital a la suma de \$ 5.000.000 y Reformar el Artículo 5° del Estatuto; Por Asamblea del 12/12/22, Se ha resuelto Aumentar el Capital Social a la suma de \$ 35.502.573 y Reducir el Capital a la suma de \$ 1.165.492 y Reformar el texto del Artículo 5° del Estatuto; Por Asamblea del 30/01/25, Se ha resuelto Aumentar el Capital Social a la suma de \$ 247.724.412 y Reducir el Capital a la suma de \$ 247.724.412 dividido en 247.724.412 acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: QUIRON PREVENCION S.L.U: 172.722.745 acciones; y Julia Gutiérrez Alonso: 1.667 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 5° del Estatuto.- Autorizado por Asamblea del 30/01/2025

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63192/25 v. 02/09/2025

RISIKO S.A.

CUIT 30-70728027-8 Por acta del 26/04/24 reforma artículo 5° fijando el capital en 15.600.000, aumenta el capital de \$ 12.000 a \$ 15.600.000 quedando el capital suscrito de la siguiente forma Ricardo Juan Rosenthal \$ 7.800.000 y Lorena María Verdaguer O'Toole \$ 7.800.000. Todo en acciones de \$ 1.000 y 1 voto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/04/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63469/25 v. 02/09/2025

THE BRAINS S.A.

Rectifica edicto N° 55673/25 del 6/8/25 en el sentido de que el NOMBRE CORRECTO DE LA SOCIEDAD ES "THE BRAINS SA" y no THE BRAIN S.A como erroneamente se consigno Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 24/07/2025 Reg. N° 91 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63362/25 v. 02/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TOWER DRAKKAR S.A.

Escritura pública 96 del 29/08/2025, Roberto VILLARREAL, argentino, comerciante, nacido el 03 de noviembre de 1971, divorciado de sus primeras nupcias con Vanesa Solange Sarthou, Documento Nacional de Identidad 22.457.256, C.U.I.L./T. 20-22457256-6, domiciliado en Escalada 2400, Barrio Marina del Sol, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Agustina VILLARREAL SARTHOU, argentina, comerciante, nacida el 9 de noviembre de 2001, soltera, hija de Roberto Villarreal y Vanesa Solange Sarthou, Documento Nacional de Identidad 43.869.809, C.U.I.L./T. 27-43869809-4, domiciliada en Escalada 2400, Barrio Marina del Sol, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y Ignacio VILLARREAL SARTHOU, argentino, comerciante, nacido el 8 de septiembre de 2004, soltero, hijo de Roberto Villarreal y Vanesa Solange Sarthou, Documento Nacional de Identidad 45.906.080, C.U.I.L./T. 20-45906080-5, domiciliado en en Escalada 2400, Barrio Marina del Sol, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.- "TOWER DRAKKAR S.A." 30 años.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: a) Compraventa, refacción, remodelación, reparación de edificios afectados por el régimen de la propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles en general de uso comercial, vivienda, industrial y/o agropecuarios, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas y o licitaciones públicas o privadas, para la construcción de viviendas, oficinas, fábricas, galpones, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios, o viviendas particulares. Decoración, equipamiento, empaquetado, lustrado, pintura. c) Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra. d) Importación y exportación, Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de todo tipo de materiales y elementos directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de edificios residenciales y no residenciales, sus revestimientos internos y externos. INMOBILIARIA: servicios inmobiliarios de venta y/o alquiler realizados con bienes propios destinados a vivienda, comercios, industrias, servicios, reparticiones públicas centralizadas y/o descentralizadas entes autárquicos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. FINANCIERA: Mediante la financiación de operaciones comerciales en las que intervenga la sociedad, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo para cumplir con el objeto social, otorgamiento de préstamos de todo tipo, aportes y/o inversiones de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constitución de derechos reales o de cualquier otra naturaleza sobre bienes muebles, inmuebles, maquinarias, bienes registrables y demás garantías reales y personales. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o en cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requiera de la intermediación de ahorro público.- PUBLICIDAD: a) La prestación de servicios de publicidad, marketing, comunicación institucional, promoción y propaganda, en todas sus formas, a través de medios gráficos, audiovisuales, digitales, radiales, televisivos, cinematográficos, vía pública, redes sociales y cualquier otro medio de difusión presente o futuro. b) La creación, diseño, desarrollo, producción, comercialización, implementación y administración de campañas publicitarias, acciones promocionales, estrategias de marca, estudios de mercado, contenido digital y multimedia, imagen corporativa y consultoría en comunicación integral. c) La producción, edición, reproducción, distribución y comercialización de material gráfico, audiovisual, sonoro, digital, y todo tipo de contenido destinado a la difusión publicitaria y/o comunicacional. d) La organización de eventos, ferias, exposiciones, lanzamientos de productos, activations de marca y acciones de marketing experiencial y BTL. e) La adquisición, cesión, representación, uso y explotación de licencias, marcas, patentes, nombres de fantasía, derechos de autor, dominios de internet, franquicias y demás derechos de propiedad intelectual vinculados con la actividad publicitaria o afines. f) La participación en licitaciones, concursos, contrataciones y convenios con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, relacionadas con la publicidad y la comunicación. g) La compra, venta, importación, exportación y distribución de productos, materiales, equipamiento y tecnologías relacionadas con las actividades descriptas. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social.- Capital: \$ 30.000.000 representado por TRESCIENTAS MIL acciones de PESOS CIENTO valor nominal cada una. Suscripción: Roberto VILLARREAL 270.000 acciones; Agustina VILLARREAL SARTHOU 15.000 acciones; y Ignacio VILLARREAL SARTHOU 15.000 acciones.- Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.- El término de su elección es de tres ejercicios.- Representación: Presidente.- Presidente: Se designa Presidente y único Director Titular: Roberto VILLARREAL; y Director Suplente: Agustina VILLARREAL SARTHOU, con domicilio especial en sede social.- Cierre ejercicio 31/05 cada año. Sede social: Juan. B. Ambrosetti 565, departamento "C" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 29/08/2025 Reg. Nº 943 MATIAS ADOLFO girling - Matrícula: 4936 C.E.C.B.A.

TRES MOR S.A.

CUIT 30-71754722-1.- Por acta de asamblea del 23/07/2025, fojas 12 a 17 del Libro de actas de Asambleas 1, se decidió: A) cambio de objeto por el siguiente: "I) compra, venta, importación, exportación, ya sea al por mayor o menor de productos y subproductos alimenticios, en especial los derivados de productos lácteos y cárneos, como quesos, embutidos y fiambres y en general cualquier tipo de producto del ramo alimenticio.- II) Gerenciamiento, instalación, explotación y administración de supermercados, minoristas y/o mayoristas, pudiendo incluir en ellos productos de verdulería, carnicería y pescadería; compra, venta, consignación, depósito, logística, distribución de todo tipo de productos y sustancias alimenticios de consumo humano y animal, productos cárnicos y productos de mar o de río, y sus derivados, bebidas con y sin alcohol, golosinas, frutas, verduras, legumbres, hortalizas y productos de panadería, así como también fiambres y embutidos, todos éstos productos ya sean frescos, enfriados, congelados, envasados, trozados y/o bajo cualquier otra forma comercializable. Preparación de comidas pre elaboradas y elaboradas con los productos que comercializan.- Importación y exportación de todos los productos y maquinarias vinculadas al objeto social.- III) desarrollo, adquisición y/o explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales, derechos de autor y la obtención y concesión a terceros, de licencias para explotación de dichas franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, marcas, nombres comerciales y derechos de autor.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes."- B) Reformar el artículo QUINTO del estatuto y c) Designar Presidente a Diego Antonio MORRONE, C.U.I.T. 20-22592617-5; Vicepresidente a Leandro Damián ROVETTA, C.U.I.L. 20-39668165-0; Director Titular a Cristina Haydee MESA, C.U.I.L. 27-18025852-9 y Director suplente a Marcela Isabel PEDALINO, C.U.I.L. 27-23937300-9, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Todas las resoluciones se adoptaron por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/07/2025

CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63121/25 v. 02/09/2025

ZUMAPA S.A.

Por Escritura del 26/08/2025, POR ESCISIÓN de Diagonales y Boulevares S.A. se constituyó ZUMAPA S.A. SOCIOS: Mariano Julián ARRECHE nacido el 27/02/1974, DNI 23.788.145 y CUIT 20-23788145-2, divorciado, domiciliado en calle 38 número 1576 piso 5° A, La Plata Provincia de Buenos Aires y Paula Andrés ARRECHE, nacida el 04/02/1968, DNI 20.012.258 y CUIT 27-20012258-0, divorciada, domiciliada en calle 528 número 3453, La Plata, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: ZUMAPA S.A.; Domicilio: Blanco Encalada 2974 piso 2° departamento B CABA; Objeto: MANDATARIA: Realización de todo tipo de representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales y la administración de fideicomisos. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento o locación de bienes inmuebles, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, comprendiendo el fraccionamiento y loteo de parcelas, subdivisiones, accesiones o unificaciones de lotes y la administración de propiedades propias o de terceros, la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, incluyendo la comercialización de proyectos, mediante venta, cesión, leasing o fideicomiso. FINANCIERA: Conceder créditos para la adquisición en cuotas o a término de bienes con garantía real o personal o sin garantías y obtener créditos con o sin garantía hipotecaria o prendaria y realizar todo tipo de operaciones financieras en General incluyendo garantizar operaciones comerciales emprendidas por terceros con hipoteca o prenda de bienes propios, encontrándose excluidas todas las actividades comprendidas en ley de Entidades financieras. COMERCIAL: La sociedad queda además autorizada para la compraventa, intermediación y distribución de gas natural comprimido (GNC), combustibles y lubricantes, incluyendo naftas, gasoil, gas e hidrocarburos en general. Podrá dedicarse a la construcción, locación, administración o explotación de estaciones de servicio, restaurante, minimercados, garajes y otros servicios del automotor, resultando habilitada para ejercer el comercio tanto entre particulares como con entidades del Estado sea nacional o cualquiera de las provincias o sus municipios. Duración: 99 años; Capital: \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal y un voto cada una, suscripto por los socios en partes iguales; Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Paula Andrea Arreche. Director Suplente: Mariano Julian Arreche, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 2974 piso 2° departamento A CABA; Representación legal: Presidente; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63341/25 v. 02/09/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ADALI SPORT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/07/2025. 1.- LUCIANO JAVIER ZAIDELIS, 07/09/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, Avenida Del Libertador 5244 piso 10 / D Ciudad de Buenos Aires, DNI N° 22293753, CUIL/CUIT/CDI N° 20222937532, TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO SRL, ARGENTINA, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES, Ciudad de Buenos Aires, Paraguay 515 piso 5 CPA 1425 CUIT N° 30686181681; datos de identificación: Numero 1177 Libro 104 Tomo de SRL, 21/02/1996, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES. 2.- "ADALI SPORT SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5244 piso 10 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: LUCIANO JAVIER ZAIDELIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5244 piso 10 D, CPA 1426, Administrador suplente: FERNANDO ABEL MARRAZZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5244 piso 10 D, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63382/25 v. 02/09/2025

BEMAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2025. 1.- MARCOS EDUARDO HERNANDEZ OLMOS, 01/05/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, SAENZ PEÑA 56 piso BOLÍVAR, DNI N° 29403777, CUIL/CUIT/CDI N° 20294037773, BENJAMIN KOFFLER, 20/02/2000, Soltero/a, Argentina, Comerciante, PEÑI 4380 piso BARRIO -NAHUEL HUE SAN CARLOS DE BARILOCHE, DNI N° 42342862, CUIL/CUIT/CDI N° 27423428622, . 2.- "BEMAR SAS". 3.- ARAOZ 2532 piso 7 712, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARCOS EDUARDO HERNANDEZ OLMOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2532 piso 7 712, CPA 1425, Administrador suplente: BENJAMIN KOFFLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, ARAOZ 2532 piso 7 712, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63528/25 v. 02/09/2025

BERBRAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/08/2025. 1.- DANIEL GUILLERMO NAVARRO, 15/08/1977, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. CORRIENTES 3878 piso 9 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25989503, CUIL/CUIT/CDI N° 20259895031, . 2.- "BERBRAN SAS". 3.- ESMERALDA 1066 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DANIEL GUILLERMO NAVARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1066 piso 2 C, CPA 1007 , Administrador suplente: VALENTINA ARIANA CARNERO MARIOTTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 1066 piso 2 C, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63529/25 v. 02/09/2025

CORRALÓN EL CHAQUEÑO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/08/2025. 1.- CINTIA MARIEL CHAPARRO, 11/01/1990, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., JUAN MANUEL DE ROSAS 2730 piso CHASCOMÚS, DNI N° 35093773, CUIL/CUIT/CDI N° 27350937736, . 2.- "Corralón el Chaqueño SAS". 3.- JUNCAL 1938 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: CINTIA MARIEL CHAPARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1938 piso , CPA 1116 , Administrador suplente: ALEJANDRO JAVIER CARLONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 1938 piso , CPA 1116; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63548/25 v. 02/09/2025

CREMONA COFFEE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/08/2025. 1.- EZEQUIEL IGNACIO POMARI, 18/06/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, HUMBERTO PRIMO 1130 piso LUJÁN, DNI Nº 39654199, CUIL/CUIT/CDI Nº 20396541999, MARTINA POMARI, 09/11/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., HUMBERTO 1130 piso LUJÁN, DNI Nº 43031260, CUIL/CUIT/CDI Nº 27430312605, . 2.- “Cremona Coffee SAS”. 3.- JUNIN 536 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 3000000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL IGNACIO POMARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 536 piso 1, CPA 1026 , Administrador suplente: MARTINA POMARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 536 piso 1, CPA 1026; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63127/25 v. 02/09/2025

FEDVER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/05/2025. 1.- VERONICA ISABEL GAVILAN, 06/06/1998, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., EMILIO PUCHINI 1895 FORMOSA, DNI Nº 41013115, CUIL/CUIT/CDI Nº 27410131159, FEDERICO GASTON GONZALEZ, 09/08/1999, Soltero/a, Argentina, BANCARIO, HIPOLITO IRIGOYEN 898 piso B° SAN MARTIN FORMOSA, DNI Nº 42036952, CUIL/CUIT/CDI Nº 20420369523, . 2.- “FEDVER SAS”. 3.- CHARCAS 5043 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: VERONICA ISABEL GAVILAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5043 piso 5 B, CPA 1425 , Administrador suplente: FEDERICO GASTON GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5043 piso 5 B, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63530/25 v. 02/09/2025

HEALTH EVOLUTION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/04/2025. 1.- ADRIAN FERNANDO MARTINS CAPITAS, 07/02/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., LAVALLE 2663 piso 3 C villa ballester GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 27150981, CUIL/CUIT/CDI N° 20271509813, . 2.- "Health Evolution SAS". 3.- LAGUNA 664 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ADRIAN FERNANDO MARTINS CAPITAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAGUNA 664 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: MARIA LAURA WAGNER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAGUNA 664 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63532/25 v. 02/09/2025

JMS ESTETICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2025. 1.- JUAN MANUEL SEREN, 23/05/1978, Divorciado/a, Argentina, Empresario, PACHECO DE MELO 1923 piso 1 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 26605705, CUIL/CUIT/CDI N° 23266057059, . 2.- "JMS ESTETICA SAS". 3.- CALLAO AV. 1059 piso 13 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL SEREN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1059 piso 13 A, CPA 1023 , Administrador suplente: RAMIRO GERMAN SEREN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1059 piso 13 A, CPA 1023; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63128/25 v. 02/09/2025

OCEANO TORINO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2025. 1.- MAXIMILIANO MARTIN BARBATTI, 18/04/1984, Casado/a, Argentina, Técnico aeronáutico, Canning 988 piso Jose Clemente Paz, DNI N° 30923334, CUIL/CUIT/CDI N° 20309233345, PAULA SOLEDAD SPOSITO, 02/01/1986, Casado/a, Argentina, Empresaria, Wilde 1960 piso Jose Clemente Paz, DNI N° 32013306, CUIL/CUIT/CDI N° 27320133063, . 2.- "OCEANO TORINO SAS". 3.- COLOMBRES 44 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO MARTIN BARBATTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 44 piso , CPA 1177 , Administrador suplente: PAULA SOLEDAD SPOSITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 44 piso , CPA 1177; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63379/25 v. 02/09/2025

PONTYSS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2025. 1.- DIEGO ALBERTO PONTIFE, 07/09/1980, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., BERUTI 1846 piso MERLO, DNI N° 28028074, CUIL/CUIT/CDI N° 20280280748, JUAN CRUZ BELTRAMINO, 23/03/1990, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., 25 DE MAYO 828 piso MERLO, DNI N° 35119419, CUIL/CUIT/CDI N° 20351194198, . 2.- "PONTYSS SAS". 3.- NOGOYA 5943 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DIEGO ALBERTO PONTIFE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 5943 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: JUAN CRUZ BELTRAMINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NOGOYA 5943 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63386/25 v. 02/09/2025

PROYECTO RECUPERAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/08/2025. 1.- MARIA JULIA DE LOS ANGE GARRIDO NAVARRO, 17/11/1989, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., Fischetti 4750 piso 4B Caseros, DNI N° 34570826, CUIL/CUIT/CDI N° 27345708265, MARIANO RODOLFO FERRINI, 20/07/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., PROFESOR SIMONS 2213 piso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 38047201, CUIL/CUIT/CDI N° 20380472016, . 2.- “Proyecto Recuperar SAS”. 3.- ALVAREZ JULIAN 2465 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARIA JULIA DE LOS ANGE GARRIDO NAVARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2465 piso 3 B, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIANO RODOLFO FERRINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2465 piso 3 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63385/25 v. 02/09/2025

QUIRON SALUD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2025. 1.- DIEGO HERNAN MOLL, 13/04/1975, Soltero/a, ARGENTINA, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, CABO DE HORNOS 675 piso B° CARABASSA (EL RECREO) PILAR, DNI N° 24598624, CUIL/CUIT/CDI N° 20245986247, . 2.- “QUIRON SALUD SAS”. 3.- CABILDO AV. 2040 piso 8 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DIEGO HERNAN MOLL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2040 piso 8 G, CPA 1428 , Administrador suplente: MARCELA DOLORES JUSTINIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CABILDO AV. 2040 piso 8 G, CPA 1428; todos por plazo de 3 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 3 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63549/25 v. 02/09/2025

R Y G IMPO EXPO COMPANY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/07/2025. 1.- ARIEL SEBASTIAN GARBINI, 04/02/1988, Casado/a, argentino, Empresario, Avenida de Los Lagos piso Lote 37 Belén de Escobar, DNI N° 33282686, CUIL/CUIT/CDI N° 20332826868, . 2.- "R y G Impo Expo Company SAS". 3.- MONROE 2270 piso - 803, CABA. 4.- Dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera de la República Argentina, a: (1) Importación y exportación de alimentos y materias primas, incluyendo carnes, cereales, legumbres, granos, aceites, lácteos, conservas, frutas, hortalizas y demás insumos comestibles, así como bebidas alcohólicas y no alcohólicas (vinos, cervezas, licores, jugos, aguas, gaseosas, infusiones, etc.). (2) Actividades accesorias, tales como fraccionamiento, empaquetado, etiquetado, clasificación, acondicionamiento, almacenamiento en cámaras frigoríficas o depósitos secos, y servicios de asesoramiento aduanero y logístico. (3) Operaciones aduaneras y logísticas, gestionando autorizaciones, licencias, registros y certificaciones exigidas, así como transporte internacional, almacenamiento, despacho aduanero, carga, descarga y custodia de mercaderías. (4) Comercialización mayorista de productos importados o de producción local, a distribuidores, supermercados, hoteles, restaurantes, industrias alimentarias y organismos de consumo institucional, pudiendo celebrar contratos de consignación, agencia, representación o distribución. (5) Gestión de calidad y certificaciones, implementando controles de inocuidad, trazabilidad y BPM, y obteniendo certificaciones nacionales o internacionales; pudiendo además contratar laboratorios para análisis y dictámenes. (6) Asesoramiento y logística inversa, brindando asistencia técnica, comercial y aduanera, así como gestión de devoluciones, reclamos y mercaderías rechazadas. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos lícitos vinculados con su objeto.. 5.- 99 años. 6.- \$ 700000. 7.- Administrador titular: ARIEL SEBASTIAN GARBINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 2270 piso - 803, CPA 1428 , Administrador suplente: SOFIA CAROLINA RIPANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 2270 piso - 803, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63533/25 v. 02/09/2025

TECHCORP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/08/2025. 1.- EMILIANO GABRIEL FUNES MOREIRA, 13/07/1981, Casado/a, Argentina, comerciante, NAHUEL HUAPI 548 piso ituzaingo ITUZAINGÓ, DNI N° 28954004, CUIL/CUIT/CDI N° 20289540041, . 2.- "TECHCORP SAS". 3.- SARAZA 2331 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: EMILIANO GABRIEL FUNES MOREIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARAZA 2331 piso PB 3, CPA 1406 , Administrador suplente: MANUEL ANDRES MARTIN MORALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARAZA 2331 piso PB 3, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63381/25 v. 02/09/2025

TIETOEVRY CREATE ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2025. 1.- TIETOEVRY FINLAND SUPPORT SERVICES OY SOCIEDAD EXTRANJERA, ARGENTINA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Olga Cossettini 363 CPA 1107 CUIT N° 33719093529; datos de identificación: 2017728, 26/06/2025, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2.- "Tietoevry Create Argentina SAS". 3.- COSSETTINI, OLGA 363 piso 3 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: OLEH KULYK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSSETTINI, OLGA 363 piso 3 0, CPA 1107 , Administrador suplente: PETR GRATZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSSETTINI, OLGA 363 piso 3 0, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63130/25 v. 02/09/2025

TORDO BERNARDEZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/07/2025. 1.- ALEJANDRO ADRIAN TORDO, 17/04/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AV. RIVADAVIA 5259 piso 6 24, CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30926110, CUIL/UIT/CDI N° 20309261101, HORACIO DANIEL BERNARDEZ, 12/11/1978, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, YERBAL 727 piso 13 G, CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 27026512, CUIL/UIT/CDI N° 20270265120, . 2.- "Tordo Bernardes SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 5259 piso 6 24, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 635600. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO ADRIAN TORDO con domicilio especial en Argentina, Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5259 piso 6 24, CPA 1424 , Administrador suplente: HORACIO DANIEL BERNARDEZ, con domicilio especial en Argentina, Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5259 piso 6 24, CPA 1424; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2025 N° 63531/25 v. 02/09/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTENA NORTE S.R.L.

1) Leonardo Ariel QUISPE, 43 años, DNI 29.053.685, domiciliado en Pedro De Mendoza 3441, Jose C. Paz, Provincia de Buenos Aires; y Luis Lorenzo MOREYRA, 37 años, DNI 34.229.821, domiciliado en Miguel Cane 3527, Jose C. Paz, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino, soltero y comerciante. 2) 27/08/25. 3) ANTENA NORTE S.R.L. 4) Florida 439, piso 1, oficina 18, Capital Federal. 5) a) fabricación, comercialización, importación y exportación de productos informáticos, comunicaciones y telecomunicaciones; b) Prestación de servicios de comunicación y telecomunicaciones a través de redes informáticas; y c) realizar instalaciones informáticas vinculadas con la actividad de la sociedad. 6) 50 años. 7) \$ 5.000.000. 8) Gerente: Leonardo Ariel QUISPE, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 27/08/2025 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63305/25 v. 02/09/2025

AUTOCONCEPTO S.R.L.

CUIT 33714051879. Por instrumento privado del 6/08/2025 se ceden cuotas sociales y se reforma el art. 4°. Roberto KRYNSKI y Elba Nora MISITO ceden la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Martín Alejandro Pereira y Marina Paula Rosental, de la siguiente manera: Krynski 7.500 cuotas en favor de Rosental y Misito 7.500 cuotas en favor de Rosental y 5.000 a Pereira. "CUARTA: El capital social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS dividido en 20.000 cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Martin Alejandro PEREIRA, 10.000 cuotas o sea Pesos 10.000 y Marina Paula ROSENTAL, 10.000 cuotas o sea Pesos 10.000 Autorizado según instrumento privado CESION Y REFORMA de fecha 06/08/2025 FEDERICO BENITEZ - T°: 134 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63109/25 v. 02/09/2025

AYUDAS TECNICAS S.R.L.

CUIT 33-71466281-9. Que por Esc 211 del 13/08/2025 se protocolizo Acta de Reunión de Socios del 7/07/2025 que resolvió AUMENTAR el CAPITAL SOCIAL de \$ 360.000 a \$ 310.360.000 y en consecuencia REFORMAR artículo sexto del CONTRATO SOCIAL.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 13/08/2025 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63564/25 v. 02/09/2025

BIMARES S.R.L.

Escritura 81 del 28/08/25: Martín Luís BIDONE, 20/03/1980, Licenciado en Marketing, DNI 27948801, Altolaguirre 2228, piso 7, departamento A, CABA y Mariana Alejandra BIDONE, 29/11/1976, veterinaria, DNI 25670985, Los Abedules 4189, Francisco Álvarez, Moreno, Pcia.Bs.As; ambos argentinos y solteros.BIMARES SRL. 99 años.A) Publicidad, Promoción, Marketing y Comunicación: Diseño y creación de líneas publicitarias, estrategias de marca y campañas de marketing integrales para empresas, instituciones y productos.Promoción en vía pública y mediante Stands en exposiciones.Producción, planificación y distribución de anuncios publicitarios o promociones para ser difundidos a través de televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cine, internet, redes sociales y cualquier otra plataforma o medio que admita publicidad o promoción.Servicios de marketing digital: desarrollo de sitios web, gestión de redes sociales (community management), campañas de SEO/SEM, marketing de contenidos, email marketing y análisis de datos para optimizar la presencia digital de clientes.B) Producción Audiovisual y de Contenidos: Producción, realización y postproducción de material audiovisual como documentales, cortometrajes, largometrajes, comerciales, videos corporativos, videoclips, series web y cualquier otro formato de contenido audiovisual para diversas plataformas.Creación de contenidos digitales y multimedia, incluyendo diseño gráfico, animaciones 2D y 3D, y fotografía profesional.C) Organización y Producción de Eventos: Realización, organización

y producción de espectáculos, congresos, ferias, exposiciones, eventos corporativos, conferencias, seminarios y activaciones de marca. Difusión de imagen de productos, servicios y marcas, incluyendo la contratación de artistas, figuras públicas y la gestión de relaciones con la prensa (PR). Servicios de catering y brunch para eventos, reuniones corporativas y particulares. D) Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento integral y servicios de consultoría a empresas, emprendedores y particulares, a través de profesionales con título habilitante en las áreas de comunicación, marketing, negocios y gestión de proyectos. Diseño e implementación de planes de negocio, estrategias de crecimiento y mejora de procesos para optimizar el rendimiento y la rentabilidad de las organizaciones. Capacitación y formación profesional a través de talleres, cursos y seminarios sobre temas relacionados con el objeto social. E) Desarrollo de Software y Tecnología: Diseño, desarrollo, implementación y comercialización de software, aplicaciones móviles, plataformas web y sistemas informáticos para terceros o para uso propio. Servicios de consultoría tecnológica, soporte técnico y mantenimiento de sistemas. F) E-commerce y Comercialización: Comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de insumos, productos, máquinas, equipos y servicios relacionados con la industria de la comunicación, el marketing, los eventos, la tecnología y el comercio en general. Explotación de plataformas de e-commerce para la venta de productos propios o de terceros. G) Gestión de Negocios y Representación: Ejecución de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, tanto en el ámbito público como privado. Gestión, administración y operación de proyectos, incluyendo la búsqueda de financiamiento, la evaluación de inversiones y la representación de clientes en negociaciones comerciales. \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Gerente: Martín Luis BIDONE, domicilio especial en la sede social. 31/01. Sede: Altolaguirre 2228, Piso 7, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 69
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 02/09/2025 N° 63170/25 v. 02/09/2025

BT&SONS S.R.L.

Por instrumento de fecha 19/8/2025. Tirso Luis Héctor Gomez, CUIT 20118497512, nacido 6/2/1958, casado, DNI 11.849.751; María Beatriz Brumana, CUIT 27064090742, nacida 15/8/1950, casada, DNI 6.409.074; Tirso Ignacio Gomez Brumana, CUIL 20289084410, nacido 29/5/1981, DNI 28.908.441, casado; Santiago Gomez Brumana, CUIT 23307423189, nacido 29/12/1983, DNI 30.742.318, soltero; Mariana Beatriz Gomez Brumana, CUIT 27337683822, nacida 19/5/1988, DNI 33.768.382, soltera; todos argentinos, empresarios y domiciliados en Ramón L. Falcón 4974 CABA. 1) BT&SONS SRL; 2) Plazo: 50 años 3) a) inversión en general para el desarrollo, construcción, restauración, reparación, proyección, subdivisión, mensura, loteo, urbanización, de obras e inmuebles de todo tipo y en todas sus formas. Inmobiliaria. Explotación, comercialización, administración e intermediación de estos. Administración de patrimonio fiduciario, o formar parte como sujeto sea fiduciante, beneficiario, fideicomisario. Otorgar y/o recibir financiamiento, excluido de la ley de entidades financieras. B) Importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, comercialización, distribución, representaciones, de todo tipo artículos, repuestos, insumos, productos terminados, accesorios y complementarios. Referido a todo tipo de productos y bienes de uso, tales como materiales para la construcción, en seco, estructurales, sanitarios, griferías, calefacción, refrigeración, revestimientos, placas, cerramientos, aberturas, herrajes, cerraduras; materiales de electrónica, tecnológicas, cámara de seguridad, electrodomésticos para hogar, uso personal; materiales iluminación, eléctricos y solares; mobiliarios, estanterías y todo tipo de artículos para el interior y exterior del hogar, oficina, comercio e industria, parques, piscinas, recreación, cocinas, baños; decoración; herramientas y ferretería; productos de bazar, insumos, baterías, bombas. Computadoras, Impresoras, teléfonos móviles o celulares y sus accesorios. Maquinarias y herramientas agrícolas, agroquímicos, repuestos, accesorios y afines. Vehículos, moto vehículos y de objetos de transporte cosas o personas, repuestos, cubiertas, accesorios y afines. Artículos de limpieza e higiene; juguetes, de entretenimiento, librería y regalería. Textiles, prendas de vestir, calzado; productos de estética, cosmética, medicinales y de salud. Productos alimenticios, sean envasados, fraccionados o a granel, sean de materias primas animal o vegetal; oleaginosos, disecados, especias, elaborados. 4) Capital Social \$ 20.000.000 compuesto por 20.000 cuotas, cada socio suscribe 4000 de \$ 1.000 v/n c/u. Se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 30/9. Sede Social Ramón L. Falcón 4974 CABA. Designan gerente a Tirso Luis Héctor Gómez acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/08/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63501/25 v. 02/09/2025

CLA-MORES CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento de fecha 28/8/2025. Raúl Oscar Claros, CUIL 20181298627, argentino, nacido el 7/10/1966, DNI 18.129.862, casado, domiciliado en Santa fe 851, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As; Milcíades Ramon Morel Ecurra, CUIL 20937524987, paraguayo, nacido el 27/9/1979, DNI 93.752.498, soltero, domiciliado en Puerto Argentino 1241, Banfield, Pcia de Bs As; Ambos empresarios. 1) CLA-MORES CONSTRUCCIONES SRL; 2) Plazo: 50 años 3) inversión sobre inmuebles, sea para construcción, refacción, subdivisión, mensura, loteo, comercialización, compra, venta, alquiler, leasing y desarrollo de todo tipo y en todas sus formas de inmuebles. Pudiendo participar en licitaciones o concesiones públicas o privadas. Administración de patrimonio fiduciario. Otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. Compra, venta, importación y exportación de materiales y maquinaria relacionado al rubro de la construcción. 4) Capital Social \$ 100.000.000 compuesto por 100.000 cuotas, cada socio suscribe 50.000 de \$ 1.000 v/n c/u. Se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Catamarca 437 piso 3 depto A CABA. Designan gerente a Milcíades Ramon Morel Ecurra acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/08/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63471/25 v. 02/09/2025

CR ENERGY SOLUTIONS S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 775 del 26.08.2025. GERENTE: Patricio Martín CUERVO, 27.01.1975, dni: 24378427, domicilio real/especial en SEDE SOCIAL: O'Higgins 1719, Tercer Piso CABA., 1500 CUOTAS y Aldo Fabio RODRÍGUEZ, 04.03.1971, dni: 21980923, Doblas 521 CABA., 1500 CUOTAS, AMMOS argentinos, casados empresarios. 1) 99 años. 2) 1. Servicios: Prestación de servicios y gestiones por agenciamiento marítimo para buques en general, mediante operaciones de despacho, recepción, remolques, provisión de repuestos y/o accesorios y/o suministros y/o insumos, asistencia técnica, mantenimiento, operaciones de control y logística, gestión de materiales residuales, ello conforme las regulaciones aplicables, incluyendo toda gestión vinculada por ante las autoridades competentes; 2. Comercial: Explotación de Hoteles de Pasajeros, centros logísticos y depósitos, mediante la prestación de servicios gastronómicos, traslados conexos, asistencia sanitaria relacionada con la actividad de la Sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Explotación, de talleres navales y astilleros livianos para reparaciones afines a las actividades de la Sociedad; 3. Consultoría: Prestación de actividades de consultoría, asesoramiento, administración, gestión y auditoría vinculados al sector marítimo, fluvial, portuario, industrial y telecomunicaciones afines, así como en materia de comercio exterior; 4. Inmobiliaria: compra-venta, permuta, explotación, fraccionamiento, usufructos, dación en pago, alquileres y en general operaciones sobre inmuebles, ya sean urbanos o rurales, así como toda actividad conexa; 5. Artefactos Navales: La sociedad podrá dedicarse a la compra, venta, alquiler, explotación y administración de todo tipo de artefactos navales y embarcaciones, tales como buques de cualquier porte, lanchas, barcasas, remolcadores, buques de apoyo ("supply vessels"), embarcaciones auxiliares y demás bienes muebles vinculados a la navegación y actividades marítimas o fluviales, ya sea por cuenta propia, de terceros o en asociación con terceros. En aquellos casos en que las Leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios, matriculación, registro o equivalentes, para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales con título, matrícula y/o registro habilitante que corresponda conforme la legislación aplicable en la materia. 3) PESOS TRES MILLONES divididos en TRES MIL cuotas de pesos mil cada una de valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Cada cuota da derecho a un voto. 4) uno o varios gerentes titulares, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la Sociedad. 5) 31.12. de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 775 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 02/09/2025 N° 63374/25 v. 02/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CUBIKO S.R.L.

Escritura 29/08/2025. 1) Jorge Ariel Costa, DNI 30273124, 8/5/83, soltero, lic. en administración, Miller 4297 4ºA CABA, 50000 cuotas sociales; Carlos María Esteves, DNI 30435031, 3/6/83, soltero, empleado administrativo, Mariquita Tellechea 1758, San Isidro, PBA, 50000 cuotas sociales; y Clarisa Calderon, DNI 33951588, 31/7/88, casada, lic. en comercio internacional, casada, Doctor Corte 1022, Bragado, PBA, 50000 cuotas sociales; todos argentinos. 2) CUBIKO S.R.L 3) Miller 4297 4º A CABA 4) 99 años. 5) OBJETO SOCIAL: El diseño y producción, fabricación, elaboración, distribución y comercialización, importación y/o exportación, edición y/o distribución de libros, juguetes, artículos de librería, papelería y afines, tanto físicos como digitales; y 2) La explotación, administración, representación y comercialización de establecimientos gastronómicos, tales como bares, cafeterías, confiterías, restaurantes, casas de comidas, rotiserías y afines; la preparación, elaboración, expendio y distribución de comidas y bebidas en general, alcohólicas y no alcohólicas, para consumo en el local o mediante servicios de catering, delivery o take away; la importación, exportación, compra, venta y distribución de productos alimenticios y bebidas.- A tal fin, la sociedad realizará las siguientes actividades: A) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, patentes, marcas, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios, y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con el objeto social. B) Creación, registración y explotación: La creación, registro y explotación de marcas, patentes de invención, y el desarrollo y comercialización de todos los conocimientos (know-how) y/o operaciones afines al objeto social. El otorgamiento y explotación de franquicias, licencias de marca, representación de productos nacionales e internacionales. C) Explotación de establecimientos y plataformas: La creación y explotación de tiendas físicas y virtuales, marketplaces, vinculadas o no al negocio editorial y gastronómico. La locación, adquisición y/o enajenación de locales, oficinas, establecimientos y/o fondos de comercio, para la realización y/o el desarrollo de las actividades del presente objeto. D) Eventos: La organización de eventos, talleres, capacitaciones y actividades culturales o recreativas, en locales propios o de terceros. La prestación de servicios logísticos, editoriales, de diseño, marketing y comercialización relacionados con los productos antes mencionados. E) Participación en otras sociedades: La participación en otras sociedades, nacionales o extranjeras, con objeto afín. F) Financieras: Podrá, asimismo, efectuar inversiones y aportes de capital, en dinero o especie, realizar financiaciones en las operaciones que hagan a su objeto, venta de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, como así también todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de aquellas previstas en la ley de Entidades Financieras. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante 6) \$ 1500000 dividido en 150000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. Integración 100% 7) 31/12. 8) Gerente: Jorge Ariel Costa durante la vigencia de la sociedad, con domicilio especial la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 29/08/2025 Reg. Nº 157

ARIEL EUGENIO REGIS - Matrícula: 5091 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63461/25 v. 02/09/2025

CUEROS CENTRO ARGENTINOS S.R.L.

CUIT: 33-71853512-9, Cesiones de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente y Modificaciones; CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 29/08/2025 Leandro Raul Fuster y Mirta Susana Araya ceden venden y transfieren 1.500 cuotas c/u a Hector Fuster y Miguel Lopez: Mirta Susana Anaya renuncia al cargo de Gerente y se designa a Hector Fuster con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, 3º Piso, Oficina 306 CABA; Modificar Art. 4*: Capital Social \$ 3.000.000., dividido en 3.000 cuotas de \$ 1.000". Hector Fuster 1.500 cuotas de \$ 1.000. c/u,, Miguel Lopez 1.500 cuotas de \$ 1.000. c/u, capital totalmente integrado Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 29/08/2025 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 29/08/2025 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 29/08/2025

RICARDO HECTOR ABD EL JALIL - Tº: 78 Fº: 955 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63126/25 v. 02/09/2025

DUO ACAI S.R.L.

30718831969. "DUO ACAI SRL". POR ACTA DE DIRECTORIO CON FECHA 19/08/2025 SE DECIDE POR UNANIMIDAD REFORMAR LA CLAUSULA TERCERA: OBJETO SOCIAL, QUEDANDO REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: COMERCIAL: A) Compra, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios y no alimenticios; bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, golosinas, Venta de productos alimenticios y bebidas relacionados con la explotación comercial de heladería. Importación y Exportación de todos los insumos y maquinarias necesarias para tal fin, su fraccionamiento y distribución; artículos de limpieza, librería y de oficinas. Distribución de comidas elaboradas y pre elaboradas a salones para fiestas, conferencias, reuniones, eventos, recepciones, comedores comerciales, industriales, estudiantiles; servicios de lunch y toda actividad afín relacionada con lo detallado. B) SERVICIOS DEPORTIVOS: a) Creación y explotación comercial de gimnasios integrales, enseñanza, preparación física personalizada, asesorías y perfeccionamiento de todo tipo de disciplinas deportivas y recreativas, tanto en inmueble propio o ajeno, con todos los servicios inherentes a dicha actividad; b) organización de eventos, seminarios, capacitaciones y competencias de todo tipo de disciplinas deportivas; c) compra, venta, importación, exportación, elaboración, diseño, producción y distribución al por mayor o menor, de prendas, calzado y accesorios deportivos, artículos de merchandising y material de deporte; d) compra, venta, importación, exportación, elaboración, diseño y distribución al por mayor o menor, de toda clase de productos para suplementación, nutricionales, deportivos, bebidas isotónicas, despacho de bebidas con o sin alcohol, snacks y servicio de bar, ya sea con servicio de mesa o mostrador; e) compra, venta, importación, exportación y arrendamiento de equipos, máquinas y accesorios para gimnasio; f) explotación de franquicias en el rubro gimnasio y afines tanto en la República Argentina como en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social mencionado y que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Siempre que así lo requieran las actividades serán autorizadas por un profesional con título habilitante. - Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/08/2025

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 02/09/2025 N° 63106/25 v. 02/09/2025

ES-COS ESQUEMAS COSMETICOS S.R.L.

CUIT 30-61517820-5. Por Reunión de socios del 15/08/2025 se decidió ampliar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "la elaboración, distribución y venta de productos cosméticos de perfumería y afines, pudiendo realizar operaciones de importación y/o exportación, por cuenta propia o de terceros. La fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasado y acondicionamiento de productos domisanitarios, tales como aromatizantes de ambientes, desodorizantes y odorizantes textiles, productos de limpieza, sanitizantes y desinfectantes de áreas, productos para el tratamiento de agua, y todo otro producto destinado a la higiene y desinfección de ambientes y tratamiento de superficies en espacios públicos y privados. La compraventa, distribución, consignación, representación y comercialización al por mayor y al por menor de los productos mencionados en el punto anterior, tanto de producción propia o de terceros, a través de cualquier canal de venta, incluyendo ventas a minoristas, mayoristas, instituciones y consumidores finales. La importación, exportación y reexportación de productos domisanitarios, sus materias primas, insumos, componentes, envases y todo elemento necesario o complementario para su fabricación y comercialización. Los servicios de asesoramiento técnico, consultaría y capacitación en materia de control de calidad, desarrollo de productos, normativas sanitarias y buenas prácticas de fabricación relacionadas con la industria de productos domisanitarios. La representación de otras empresas, nacionales o extranjeras, vinculadas al mismo rubro". Se reformo el artículo tercero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 354

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63166/25 v. 02/09/2025

EVA CAPITANA S.R.L.

Contrato social del 27/8/25. Nicolas QUIRNO COSTA, 2/2/76, DNI 25.146.673, CUIT 20-25146673-5, Guardia vieja 4446, CABA. Daniela Angelica GIMENEZ, 27/10/81, DNI 30.459.582, CUIT 27-30459582-0, Lemos 40, CABA. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: a la explotación y administración de restaurantes, bares, cafeterías, pub, vermuteria, confiterías, parrillas, pizzerías, panaderías, pastelerías; despacho, elaboración, importación y comercialización de toda clase de productos alimenticios y de bebidas, con o sin alcohol, comidas para llevar, delivery y fast-food, provisión de comidas para empresas. Capital \$ 10.000.000 divididos en 10.000 cuotas \$ 1000 c/u valor nominal y con un voto cada cuota. Nicolas QUIRNO COSTA y Daniela Angelica GIMENEZ, suscriben 5000 cuotas c/u. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/7. Gerente: Daniela Angelica GIMENEZ, con domicilio especial en sede social: Guardia Vieja número 4446, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 27/08/2025
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63181/25 v. 02/09/2025

FAIG INTERNATIONAL CARGO S.R.L.

1) Por Esc 202,28/08/2025.2) Fabian Alberto ZAPPALA, argentino, 08/08/1973, casado, DNI 23.256.831, CUIL 20-23256831-4, domiciliado en Bolivia n°2159, Lanús, Prov.de Bs As, Ignacio Martin HUTH, argentino, 17/08/1983, soltero, DNI 30.495.516, CUIT 20-30495516-4, domiciliado en Arribeños n° 1611,, Benavidez, Prov de Bs As, ambos empresarios 3) 99 años. 4) a) La prestación de servicios de transporte nacional e internacional de mercaderías, cargas, bultos, encomiendas, equipajes y cualquier otro tipo de bienes, propios o de terceros, con equipos propios o ajenos, incluyendo la explotación y comercialización de dichas actividades, así como los servicios de carga, descarga, fletes y acarreos. b) servicios integrales de logística, comprendiendo, entre otros, el almacenamiento, depósito, embalaje, fraccionamiento, etiquetado, manipuleo y distribución de bultos, paquetes, mercaderías y stock en general, así como la gestión de inventarios, cobros y demás gestiones administrativas relacionadas. c) La actuación como agente contratante o intermediario para la contratación de servicios de transporte, logística, distribución y almacenamiento de mercaderías, tanto en el ámbito nacional como internacional. d) El mantenimiento, reparación, mecánica integral y provisión de repuestos y accesorios para automotores, vehículos de transporte y maquinarias vinculadas a la actividad. La sociedad adoptará las medidas necesarias para que la misma se lleve a cabo por quien cuente con la matrícula y habilitación correspondiente. 5) \$ 5.000.000., representado por 500 CUOTAS,\$ 10.000 valor nominal c/u, 6): Fabian Alberto ZAPPALA, suscribe 250 CUOTAS, Ignacio Martin HUTH, suscribe 250 cuotas.- 7) Fabian Alberto ZAPPALA e Ignacio Martin HUTH, gerentes con domicilio especial en la sede social, 8) la sede social calle Alicia Moreau de Justo n° 846, 3 Piso, oficina 3, caba.- 9) 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63323/25 v. 02/09/2025

FERRODELIVERY S.R.L.

Escritura 25/8/25. 1) Mirta Noemi Rodriguez, DNI 6705940, 2/8/51, viuda, ama de casa, 750 cuotas sociales; Marcela Vanina Bonert, DNI 23471714, 21/10/73, soltera, coach ontológico profesional y terapeuta, 375 cuotas sociales; Lorena Paula Bonert, DNI 24425618, divorciada, comerciante, 1125 cuotas sociales; y Juan Carlos Schuster, DNI 21971003, 22/11/70, divorciado, comerciante, 750 cuotas sociales; todos argentinos, con domicilio en Francisco N. de Laprida 3514, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires. 2) FERRODELIVERY S.R.L. 3) Lugones 3526 depto. 3 CABA. 4) 99 años. 5) Ferretería: compra, venta, importación, exportación, distribución y todo tipo de comercialización de productos e insumos de venta habitual en ferreterías. 6) \$ 3000000 dividido en 3000 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/7. 8) Gerente: Marcela Vanina Bonert, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 692 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 172
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 02/09/2025 N° 63391/25 v. 02/09/2025

GASTROLEON S.R.L.

Instrumento privado del 22/8/25. 1) Tomas David Abraham, DNI 42064982, 31/5/99, Mario Bravo 936, barrio Trapiche, distrito Gobernador Benegas, Godoy Cruz, Pcia. Mendoza, 40000 cuotas sociales; y Gabriel Emanuel Atencio, DNI 31319359, 1/2/85, El Carrizal 5920, barrio San Francisco, Guaymallen, Pcia. Mendoza, 10000 cuotas sociales; ambos argentinos, solteros, empleados. 2) GASTROLEON S.R.L. 3) Martinez de Hoz 7240, CABA. 4) 99 años. 5) explotación de negocios del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) \$ 500000 dividido en 50000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. 7) 31/5. 8) Gerente: Tomas David Abraham, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/08/2025 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63517/25 v. 02/09/2025

GESALUS S.R.L.

Estatuto del 20/8/25 constituyó GESALUS S.R.L.:1) Socios: Alejandro Gabriel SZAJOWICZ, argentino, DNI 18404043, nacido el 26/7/67, CUIT 20184040434, médico, casado, domicilio Av. La Plata 525, piso 8, depto A, CABA; y Laura Mariana AVERBUJ BELMONTE, argentina, DNI 24588849, nacida el 11/5/75, CUIT 27245888495, comerciante, divorciada, domicilio Quiroga 4901, Lote 303, Ituzaingó, PBA; 2) Denominación: GESALUS S.R.L.;3) Sede Social: Av. Acoyte 759, piso 8, depto. A, CABA; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación, administración, instalación, organización y/o gerenciamiento de establecimientos dedicados a la medicina en todas sus ramas incluyendo sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y odontológicos, prestando servicios para niños y adultos, a través de consultas médicas en general en consultorio o en domicilio; servicios de terapia intensiva, prácticas médicas de todas las especialidades; cirugía general, internación, servicios de estudios complementarios de radiología, laboratorios, Odontología, Diálisis y otros, rehabilitación cardiovascular, medicina nuclear, radioterapia, diagnóstico por imágenes en todas sus vertientes, diagnósticos y tratamiento de las enfermedades. Asimismo, podrá dedicarse a la prevención, investigación, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, de las enfermedades congénitas adquiridas, dedicarse a la docencia y la divulgación de temas vinculados con la medicina, incluyendo servicios de asesoramiento mediante análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones, relevamientos e implementación de sistemas prepagos en el ámbito de la salud y toda otra prestación médica para la salud humana que la ciencia y la tecnología desarrollen en el futuro. Actuar como intermediaria de distintos establecimientos médicos prestadores de sus servicios a terceros, constituir o formar parte de uniones transitorias o de contratos de colaboración empresarial. Compra, venta, fabricación, industrialización, consignación, representación, depósito, distribución, locación, desarrollo, instalación, embalaje, importación y exportación de insumos médicos, elementos de cirugía general y especializada, implantes, material descartable, elementos de rehabilitación, elementos de ortesis y prótesis ortopédicas, indumentaria médica, sus repuestos y accesorios; mantenimiento e instalación de equipamiento médico hospitalario. Traslado por vía terrestre, aérea o fluvial de personas enfermas y/o accidentadas, con o sin asistencia médica durante el traslado; y todo tipo de servicios móviles sanitarios, visitas médicas (códigos verdes), urgencia (códigos amarillos) y emergencias (códigos rojos) y/o servicios que se presten con la utilización de ambulancias y/o equipos sanitarios de traslados de personas. Atención e internación domiciliaria y servicio de Cuidados Paliativos en forma directa o tercerizada. Servicio de Asesoramiento de administración sanitaria y medicina legal. Medicina Laboral y todas sus prácticas. Conformar una Red de Prestadores de Servicios de Salud en el ámbito de la República Argentina de acuerdo a la normativa establecida en la Superintendencia de Servicios de Salud. Asimismo, la sociedad podrá realizar trabajos en consultorio y auditoría contable, jurídica, social y médica. Esto incluye, pero no se limita a, la prestación de servicios de atención ambulatoria en todas sus especialidades, la gestión y fiscalización de cuentas, la asesoría legal y el cumplimiento de normativas, la evaluación de programas sociales y la auditoría de la calidad de los servicios médicos y de la documentación clínica y administrativa. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. La sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos en este Estatuto, pudiendo también comprar, vender, locar y disponer de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto específico, abrir cuentas corrientes y/o realizar gestiones bancarias de cualquier naturaleza, realizando todas las operaciones comerciales necesarias para su fin. 5) Capital:\$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: Alejandro Gabriel SZAJOWICZ: 3.000 cuotas y Laura Mariana AVERBUJ BELMONTE:

7.000 cuotas; 6) Administración: Gerente por tiempo que dure la sociedad; 7) GERENTE: Laura Mariana AVERBUJ BELMONTE, domicilio especial: sede social; 8) Se prescinde de Sindicatura; 9) Duración: 99 años; 10) Cierre ejercicio: 28/02 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 20/08/2025

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63134/25 v. 02/09/2025

GO NAILS S.R.L.

30714456098 por contrato de cesión de cuotas del 27/08/2025 se cedieron 40000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u representativas de \$ 40.000 y del 100% del capital social: Adelaida Franco cedió 38000 cuotas (95%) a Andrea Viviana Pedrozo, y renunció a la gerencia; y Lea Leiva cedió 2000 cuotas (5%) a Paula Carolina Mosqueda. Por acta de reunión de socios del 27/08/2025 se aceptó la renuncia de Adelaida Franco, y se designó gerente a Andrea Viviana Pedrozo, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Aguirre 99, CABA, y se reformó el artículo primero del estatuto cambiando la denominación social de GO NAILS SRL por GO BEAUTIFUL SRL. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/08/2025

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63555/25 v. 02/09/2025

GORMED S.R.L.

1) Federico GORGOROSO, 39 años, DNI 32.123.981, domiciliado en Avenida Presidente Perón 3188, piso 2, departamento A, San Justo, Provincia de Buenos Aires; y Sabrina GORGOROSO, 46 años, DNI 27.216.035, domiciliada en Avenida Presidente Perón 3188, piso 3, San Justo, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino, casado y comerciante. 2) 25/08/25. 3) GORMED S.R.L. 4) Carhue 1569, Capital Federal. 5) compra y venta al por mayor y/o menor, distribución, comercialización, representación, importación y/o exportación de insumos médicos descartables, instrumental médico y odontológico, artículos ortopédicos, máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000. 8) Gerente: los socios, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 25/08/2025

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63357/25 v. 02/09/2025

GRUPO ENXEBRE S.R.L.

Constitución de sociedad: 1) GRUPO ENXEBRE S.R.L.; 2) Instrumento privado del 29/08/2025; 3) Paula Lucila FERNÁNDEZ, argentina, DNI 34810000, Lic. en Adm. de Empresas, soltera, nacida el 14/10/1989, CUIT 27348100004 y Julián Oscar FORESTIER, argentino, DNI 34967373, Geólogo, soltero, nacido el 10/01/1990, CUIT 20349673739, ambos con domicilio en Av. Álvarez Thomas 932, piso 1 depto. C, C.A.B.A.. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Compra y venta de objetos de diseño, objetos decorativos y obras de arte y representación de artistas; b) Organización y realización de actividades culturales, espectáculos, exhibiciones, eventos y ferias relacionados con el arte visual, cinematográfico, musical, literaria y toda expresión artística o cultural; c) Producción de contenido audiovisual, vinculado con la industria del cine y/o televisión y/o a ser transmitido a través de video stream, y todo otro sistema de retransmisión en directo o emisión en continuo, de contenido multimedia a través de la plataforma digital; y toda otra actividad conexas, accesorias o complementarias.; 5) 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital: \$ 2.000.000, en 2.000.000 de cuotas de un peso y un voto c/u; Paula Lucila FERNÁNDEZ suscribe 1.900.000 cuotas y Julián Oscar FORESTIER suscribe 100.000 cuotas, todos integran en dinero efectivo el 25%, completando saldo dentro de 2 años. 7) Cierre: 31/12; 8) Se designa Gerente a: Paula Lucila FERNÁNDEZ; con especial en la sede social; 9) Sede: Fraga 581, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/08/2025

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63459/25 v. 02/09/2025

GRUPO PROYECTO S.R.L.

Edicto rectificatorio publicación del 13/8/25 N° 57675/25. Contrato social 7/8/25. Por observación de IGJ por homonimia se modifica el nombre anterior de Grupo Proyectar srl por "GRUPO PROYECTO S.R.L." Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/08/2025

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63182/25 v. 02/09/2025

IPE INSUMOS S.R.L.

IPE INSUMOS S.R.L. Art. 10 L.S. 1) Christian Emanuel Aratoma Romero, DNI 31.470.662, CUIT 20-31470662-6, 40 años, contador público, casado, y Damián José Lagazio, argentino, DNI 18.384.706, CUIT 20-18384706-7, 57 años, comerciante, casado; ambos argentinos, domiciliados en la calle Coronel Díaz 5, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia de Bs. As. 2) 21/08/2025; 3) IPE INSUMOS S.R.L.; 4) Avenida Eva Perón 7349/53 CABA; 5) Objeto: 1) Desarrollo, fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, consignaciones, representación, distribución e importación y exportación de toda clase de productos, especialmente de productos médicos, alimenticios, cosméticos, domisanitarios, productos para diagnóstico, productos biológicos, productos electrónicos, eléctricos y medicamentos. 2) Asesoramiento científico y comercial a terceros. 3) Representación de empresas relacionadas al rubro anteriormente mencionado. 6) 99 años; 7) \$ 5.000.000 representado por 5.000.000 de cuotas de un valor nominal de \$ 1 c/u y un voto por cuota. 8) Gerencia 1 o más socios o no. Duración: indeterminado. Gerente: Christian Emanuel Aratoma Romero, quien constituye domicilio especial en calle Coronel Díaz 5, Ramos Mejía, Part. de La Matanza, Pcia de Bs. As.; 9) Indistinta; 10) 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 21/08/2025 Reg. N° 25

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63314/25 v. 02/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot 

ENVIAR

JPA ARGENTINA S.R.L.

Constitución 22.8.2025. Socios: Mario Jorge COMI, DNI 25770816, CUIT 20257708161, 26/1/77, soltero, contador público y abogado, domicilio Bartolomé Mitre 2028, 4° piso dto 18 CABA, Marcelo Alejandro DULMAN, DNI 16895754, CUIT 20168957549, 22/1/64, divorciado, contador público, domicilio Av Regimiento Patricios 1052, 4° piso dto 453 CABA; y Alfredo Alejandro NICOTERA, DNI 23.532.389, CUIT 20235323894, 20/10/73, soltero, contador público, domicilio Frias 4976, San José, partido de Almirante Brown, PBA. Todos argentinos. Sede: Carlos Pellegrini 713, 2° piso CABA. Capital: \$ 2400000 dividido en 240000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Todos los socios suscriben 80000 cuotas equivalentes a \$ 800000 e integran \$ 200000 cada uno. Cierre ejercicio: 30/6. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autorizan las Leyes 23.187 y 20.488. Brindar asesoramiento jurídico, representación judicial y extrajudicial, patrocinio letrado, elaboración de informes y dictámenes jurídicos, así como asistencia en mediaciones, arbitrajes y gestiones administrativas ante organismos públicos o privados; y también, ofrecer servicios profesionales en contabilidad, auditoría, asesoramiento impositivo, laboral, societario y financiero, liquidación de impuestos y sueldos, realización de informes contables, balances, gestión de trámites ante ARCA (ex AFIP), consultoría fiscal y empresarial. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Podrán además organizar cursos de capacitación, seminarios y conferencias vinculados a sus áreas de actuación profesional, elaborar publicaciones especializadas y desarrollar actividades complementarias conexas con su objeto principal. Las actividades enumeradas serán realizadas por intermedio de los socios o de profesionales habilitados para su ejercicio, conforme a la normativa vigente. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas y Abogados, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo y/o Colegio que corresponda. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (SRL) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. Gerentes: Mario Jorge Comi, Marcelo Alejandro Dulman, Alfredo Alejandro Nicotera, todos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/08/2025
MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63380/25 v. 02/09/2025

LA INTEGRAL MENDOCINA S.R.L.

CUIT 30-70833856-3. Capital social \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Por contrato de cesión de cuotas del 25/07/25 Jorge Alberto Dromi cede 45.000 cuotas. Adquieren: 20.000 cuotas María Vanesa Cicarelli y 25.000 cuotas Jorgelina del Valle Dromi (datos personales: argentina, nacida el 10/11/85, con D.N.I. 31.772.595, soltera, contadora pública, con domicilio en R. Caamaño 949 Barrio Chateau Pilar, Casa 6, Villa Rosa, Pilar, provincia de Buenos Aires. Elenco societario luego de la cesión: María Vanesa Cicarelli 25.000 cuotas y Jorgelina del Valle Dromi 25.000 cuotas. Por Acta de reunión de socios del 29/07/25 se resuelve: 1) Renuncia a su cargo de gerente Jorge Alberto Dromi; 2) Designar como gerente a María Vanesa Cicarelli, quien constituye domicilio especial en la calle Bruto N° 3670 piso 5 departamento "11" C.A.B.A. 3) Reformar el artículo CUARTO, el cual queda redactado de la siguiente manera "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) dividido en cincuenta mil cuotas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios." 4) Trasladar la sede social a la calle Bruto N° 3670 piso 5 departamento "11" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 29/07/2025
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63361/25 v. 02/09/2025

LISTA BLANCA AIR S.R.L.

CUIT 30-71858928-9. Por reunión de socios del 24/01/2025 se aumentó el capital a \$ 125.310.000. Se reformo el artículo cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 05/08/2025 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63377/25 v. 02/09/2025

LONKO LIGHTTHING S.R.L.

Instrumento privado del 21/08/25: Hugo Ariel Derudi, argentino, soltero, comerciante, 09/09/09, DNI 25802728, Belgrano 40, Troncos del Talar, Tigre, Bs As, 27000 cuotas y Rodolfo Marcelo Toledo, argentino, soltero, comerciante, 09/09/09, DNI 22458520, Tres Sargentos 1636, José C. Paz, Bs As, 3000 cuotas. LONKO LIGHTTHING S.R.L. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, sean estos empresas nacionales o extranjeras, privadas o públicas, sean estas entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: a) Consultoría en medio ambiente y energía: mediante la consultoría, asesoramiento, auditoría, monitoreo, capacitación, desarrollo, ejecución y mantenimiento de proyectos ambientales y energéticos, incluyendo estudios de impacto, planes de manejo, gestión de residuos de todo tipo, reciclado, reutilización, valorización energética, remediación de suelos, aguas y aire, así como el desarrollo de proyectos de energías renovables, eficiencia energética, economía circular y tecnologías sustentables; pudiendo fabricar, importar, exportar y comercializar insumos, maquinarias, equipos y productos vinculados; b) Construcción e ingeniería: mediante la construcción, edificación, remodelación, reparación, ampliación y mantenimiento de toda clase de obras públicas o privadas, civiles, industriales, comerciales, urbanísticas, viales, hidráulicas y de infraestructura; instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas; prestación de servicios de ingeniería, relevamiento, tecnología satelital y LIDAR; c) Comercio exterior: mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación, representación y comercialización de toda clase de bienes, productos, insumos, maquinarias, equipos y repuestos en general, pudiendo realizar operaciones de comercio exterior, logística, transporte, depósito e intermediación comercial; d) Servicios financieros: mediante la consultoría y asesoramiento económico y financiero, estructuración y gestión de operaciones de financiación, leasing, factoring, fideicomisos y demás instrumentos permitidos, compra, venta y administración de acciones, participaciones, títulos y valores mobiliarios, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Cuando la índole de la materia lo requiera se contratarán profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar actos, contratos y negocios jurídicos que no sean prohibidos por leyes o por este contrato. 99 años. Capital \$ 300000 de \$ 10 cada cuota. Gerente Titular Hugo Ariel Derudi acepta el cargo y constituye domicilio especial y sede social en HIDALGO 588, PISO 3, OFICINA B, CABA. Cierre ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/08/2025
Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63541/25 v. 02/09/2025

MONNET PAGOS EN LINEA S.R.L.

CUIT: 30717080439 - Por Acta de Reunión de Socios, celebrada el día 25/08/2025 se resolvió modificar la fecha del cierre del ejercicio social del 31 de enero de cada año al 31 de diciembre de cada año y en consecuencia, modificar el artículo noveno del estatuto social incorporando la fecha de cierre del ejercicio conforme a lo anteriormente expuesto, el cual quedó redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO NOVENO: El ejercicio social finalizará el día 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionará un Balance General que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación para su consideración". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/08/2025
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63339/25 v. 02/09/2025

MOVEXA S.R.L.

Mariana FINOLI, 2/11/79, DNI. 27746623, soltera, GERENTE; Oscar Rubén URSO, 12/3/65, DNI. 17326617, divorciado, Gelly y Obes 572, San Miguel, AMBOS de Provincia Buenos Ares, AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, domicilio real y especial Malabia 1305, 2° piso, Dpto.A, CABA. SEDE SOCIAL: Malabia 1305, 2° piso, Dpto.A, CABA. 1.99 años. 2.\$.500.000 dividido en 5.000 cuotas de Pesos 100 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios: Mariana FINOLI: 5.000 cuotas, Oscar Rubén URSO: 500 cuotas. 3.OBJETO: Instalación, explotación y operación de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos, utilitarios y-o ferroviarios con o sin chofer y-o de equipos de transporte. Comercialización, distribución, representación, importación y-exportación de repuestos y accesorios para automotores y-o transporte ferroviario, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor. Las actividades que requieran serán desarrolladas por los profesionales respectivos. 4.Cierre Ejercicio: 31/8. Todo en Escritura de 222 de Constitución del 29/8/25. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 933
MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 02/09/2025 N° 63540/25 v. 02/09/2025

NIELO CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: Esc. 278 del 29/08/2025. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Carlos Fabian PERNIELO, 08/02/1967, DNI 18.142.196, CUIT 20181421968 y Ana Isabel KRESSER, 10/06/1966, DNI 17.708.418, CUIT 27177084188, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en la calle Andalgala 2389, CABA. Duración: 99 años. Objeto: 1. Materiales de Construcción: La compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación, industrialización, fabricación, y/o permuta de materiales para la construcciones, tales como artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltadas o no y/o de revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos para la construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien común; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; grifería y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación; muebles y artefactos para el hogar y mercadería de bazares y ferretería industrializados o no; útiles y herramientas de ferretería; máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción, y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con ellas. Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. 2. Construcción y Venta de Inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 3. Maquinaria: Consignación y alquiler de todo tipo de maquinaria relacionada al objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Ana Isabel KRESSER. Sede Social y domicilio especial de Gerente en Andalgala 2389, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63419/25 v. 02/09/2025

NOVO FORCE S.R.L.

1) 24/7/25; 2) Del Rosaria Agustina Gomez Benitez, 28/12/87, DNI 95131933, Manuela Pedraza 1875 Piso 5º Departamento D, Caba; Narciso Gomez Benitez, 13/12/74, DNI 95521562, Charcas 3925, José C. Paz, Pcia. Bs.As; ambos paraguayos, solteros, comerciantes; 3) NOVO FORCE S.R.L.; 4) 99 años; 5) elaboración, fabricación, importación, exportación y comercialización, por mayor y menor, de artículos de bazar, regalería, manicura, insumos médicos, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería, computación, juguetería, toda clase de productos alimenticios envasados o no, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, cereales, granos, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y a fines, productos de carnicería y pesquería, lácteos, quesos, fiambres, embutidos, frutas, verduras y hortalizas, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social; 6) Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u; 7) ambos socios 25.000 cuotas cada uno; 8) Lavalle 750, Piso 20º Departamento "F", Caba; 9) Gerente: Narciso Gomez Benitez, domicilio especial: en la sede social; 10) 31/7; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 24/07/2025
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 02/09/2025 Nº 63316/25 v. 02/09/2025

PACURIE S.R.L.

Por Escritura 109 del 28/08/2025 folio 277 registro 2182 CABA se constituyó PACURIE S.R.L.. Pedro Rafael MORRONE (GERENTE), nacido 20/03/1963, casado, DNI 16.763.311, CUIT: 20-16763311-1, 10%; Marcos MORRONE, nacido 26/07/1999, soltero, DNI 42.077.635; CUIT 20-42077635-8, 45%; y Francisco MORRONE, nacido 02/11/1993, soltero, DNI 37.948.086, CUIT 20-37948086-2, 45%; argentinos, empresarios y domiciliados en Madame Curie 258, San Isidro, Pcia. Bs. As. Sede y domicilio especial gerente: Dorrego 2468 6º piso departamento C CABA. 99 años desde inscripción. \$ 5.000.000 (500.000 cuotas de VN \$ 10 cada una).- Objeto: Comercial: elaboración, producción, importación, exportación, distribución y comercialización por cualquier medio, incluido internet, de toda clase de productos y/o mercaderías propios o de terceros. Investigación de mercado y asesoramiento a empresas y particulares en estas materias. Publicidad: La explotación comercial del negocio de publicidad, promoción, marketing y propaganda mediante la creación, planeamiento, producción y administración de campañas de publicidad, propaganda y marketing en el ámbito radial, televisivo, gráfico, cinematográfico, vía pública, en stands, puntos de venta y cualquier otro medio de difusión. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Gerencia: 1 o más, socios o no, conjunta o indistinta, por la duración del contrato social. Prescinde sindicatura. Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 28/08/2025 Reg. Nº 2182
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63325/25 v. 02/09/2025

PLATINO GAMING S.R.L.

Por esc 192, del 13/08/2025, 1) Luca Sebastian ASZ KAPLUN, argentino, 25/07/2005, soltero, DNI 46.871.778, CUIT. 20-46871778-7, Mariano Saúl ASZ, argentino, 23/06/1969, divorciado, DNI 20.893.441, CUIT. 20-20893441-5, domiciliados en La Pampa nº 1902, caba, empresarios, 2) 99 años. 3) importación, distribución, comercialización mayorista y minorista, incluyendo venta online, de periféricos y accesorios para computadoras, en especial productos orientados al gaming, tales como mouses, teclados, auriculares, mouse pads y otros dispositivos o componentes afines. Podrá realizar dichas actividades tanto en el ámbito nacional como internacional, a través de tiendas físicas, plataformas digitales, canales de e-commerce y cualquier otro medio habilitado. A tal fin, la sociedad podrá realizar todas las operaciones civiles, comerciales, financieras y administrativas que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto principal, incluyendo la importación, exportación, transporte, representación, consignación, depósito, distribución y comercialización de los productos mencionados. Las actividades que así lo requieran, en los casos en que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente.- 4) 99 años.- 5) \$ 5.000.000, 500 cuotas de \$ 1000 c/u.- 6) Luca Sebastian ASZ KAPLUN, suscribe 4750 cuotas Mariano Saúl ASZ, suscribe 250 cuotas, 7) Gerente Luca Sebastian ASZ KAPLUN constituye domicilio especial en la sede social de la sociedad.- 8) Sede La Pampa número 1902, piso 14, caba.- 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 13/08/2025 Reg. Nº 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63358/25 v. 02/09/2025

RR CAR SERVICE S.R.L.

(30-71758676-6) Reunión de Socios del 8/8/25 reformó Artículo 3 del contrato social agregando las siguientes actividades: f) El almacenamiento, la comercialización y el transporte de repuestos de vehículos automotores usados. g) El desarmado de vehículos automotores dados de baja por la autoridad de aplicación, la destrucción de repuestos o restos de automotores no reutilizables. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 08/08/2025.

MARIA DE LAS MERCEDES MARCOS - T°: 134 F°: 214 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63443/25 v. 02/09/2025

SIMOLI S.R.L.

Por escritura N° 218 de fecha 25 de agosto de 2025 pasada ante el Escribano Jorge Ignacio Enríquez, Registro N° 764, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "SIMOLI S.R.L.", con domicilio legal en Zapata 80, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto: comercialización, elaboración, importación, exportación, distribución, representación y consignación de productos alimenticios en general; actividades gastronómicas, agropecuarias, logísticas, de transporte, almacenamiento, depósito y promoción vinculadas al rubro alimenticio. El capital social es de \$ 20.000.000, representado por 20.000.000 de cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, suscripto e integrado en dinero en efectivo por las socias: María Florencia Soregaroli, DNI 36.865.080; Carolina Giaccaglia, DNI 43.443.805; Magdalena Giaccaglia, DNI 46.949.847; Romina Giselle Manente, DNI 32.734.630; y Angie Romina Fearne, DNI 34.797.878. La administración y representación legal se encuentra a cargo de María Florencia Soregaroli, en calidad de gerente, actuando en forma individual e indistinta, con domicilio especial constituido en Zapata 80, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 764

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63115/25 v. 02/09/2025

SYNERGY GLOBAL CONSULTING GROUP S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 01/04/2025: 1) Socios: Roberto Oscar Canay, DNI.: 18.282.742, CUIT/CDI N° 20-18282742-9, nacido el 4 de junio de 1967, argentino, psicólogo, en Unión Civil, domiciliado en Gorriti 5843, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Héctor Darío Gigena Parker, DNI 21.396.084, CUIT 23-21396084-9, nacido el 2 de marzo de 1970, argentino, médico psiquiatra, casado, domiciliado en Mariano Fragueiro 1155, provincia de Córdoba (5000), República Argentina y Luis Isidoro Alfonso Bello, venezolano, pasaporte No. 141133148, Cédula de Identidad No. 4.771.513, nacido el 04 de abril de 1957, médico psiquiatra, casado, domiciliado en 7346 Eldorado Court, McLean, Virginia (22102), Estados Unidos de América. 2) Denominación: Synergy Global Consulting Group S.R.L. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: brindar servicios de asesoramiento, consultoría, capacitación, investigación y desarrollo de programas en el ámbito social y sanitario (en especial temas de salud mental, comportamientos adictivos y otros comportamientos problemáticos) dirigidos a instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, tanto a nivel nacional como internacional, elaborando informes, pudiendo realizar encuestas, estudios e investigaciones, organizando cursos, talleres y jornadas vinculadas y cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente a las tareas particulares a las que se dedicará la sociedad. En particular, se dedicará a brindar: 1) Asesoramiento: Brindar apoyo técnico en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación, de políticas, planes y programas, enfocados en áreas sociales y sanitarias, con énfasis en el abordaje de los problemas de salud mental, comportamientos adictivos y otros comportamientos problemáticos. 2) Capacitación: Diseñar y ejecutar actividades de fortalecimiento de competencias del recurso humano con desempeño en diversas áreas de la intervención social y sanitaria, incluyendo la prevención, el tratamiento y la investigación, en tópicos relacionados con la salud mental, los comportamientos adictivos y otros comportamientos problemáticos. 3) Investigación: Asistir en el diseño, implementación y evaluación de actividades de investigación en el campo social y sanitario, con énfasis en la salud mental, comportamientos adictivos y otros comportamientos problemáticos. Incluyendo estudios epidemiológicos, evaluación de programas y desarrollo de nuevas estrategias de intervención. 4) Desarrollo de programas: Diseño, ejecución y evaluación de programas, en el ámbito de la prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación, que se realizan en diferentes áreas sociales y sanitarias, con especial atención a la salud mental, comportamientos adictivos y otros comportamientos problemáticos. 4) Sede Social: Gorriti 5843, CABA. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 900.000; dividido en 9.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.

Cada cuota da derecho a un voto: Roberto Oscar Canay, 3.000 cuotas; Héctor Darío Gigena Parker, 3.000 cuotas y Luis Isidoro Alfonso Bello, 3.000 cuotas. 7) Gerentes: Gerente titular: Roberto Oscar Canay y Gerente Suplente a Héctor Darío Gigena Parker, quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en Gorriti 5843, CABA. 8) Balance: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 01/04/2025
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63151/25 v. 02/09/2025

TECNOPICK S.R.L.

T.I. Nro 59553/25 de fecha 20/8/2025. Rectificatoria. Localidad correcta del domicilio real de Karen Belen Aristimuño: Guernica, Pcia Bs As. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/08/2025
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63513/25 v. 02/09/2025

TRANSPORTE ALEXIS S.R.L.

1) 29/8/25. 2) Carlos Marcelo ETCHEVERRY, DNI 30640415, 27/7/84, transportista; y Marianela BARRACO, 32390753, 2/6/86, abogada. Ambos argentinos, casados, Piedrabuena 3469, Olavarría, Pcia Bs.As. 4) Cerrito 484, piso 4, depto C, CABA. 5) A) PRESTACION DE SERVICIOS: la explotación del transporte de cargas generales en todas sus formas, a cualquier lugar del país o del extranjero, el servicio de comisionista y todas las actividades complementarias y conexas como la organización comercial para la logística y la provisión de repuestos, combustibles e insumos destinados a terceros vinculados para la explotación del servicio. B) AGROPECUARIAS: mediante la explotación y administración de establecimientos agrícola-ganaderos realizando toda clase cultivos, plantaciones, y multiplicación de semillas en establecimientos propios o de terceros; explotación de campos, incluyendo reproducción, cría, preparación y engorde de hacienda, bovina, ovina, caprina, porcina y equina; la compra, venta, consignación, exportación e importación, distribución, deposito, acopio, empaque y comercialización de los mismos y de los frutos y productos derivados de ellos. C) INMOBILIARIAS: compra, venta, alquiler, administración, construcción de obras públicas y privadas, edificios urbanos y rurales, locales y galerías comerciales, oficinas, se incluye la construcción de toda clase de edificios cualquiera fuera su destino. Administración de consorcios y locaciones. D) FINANCIERAS: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art 5° de la ley 12.962 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones de toda índole.- 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 250.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Carlos Marcelo ETCHEVERRY, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/08/2025
MARIA FLORENCIA HIDALGO - T°: 145 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63373/25 v. 02/09/2025

TRES GIRASOLES S.R.L.

CUIT 30-71878798-6. Por contrato del 28/8/25 Matías Enrique Fhurer cedió 666 cuotas a Zejing Chen; Daomin Lin cedió 268 cuotas a Zejing Chen; y Hang Lin cedió 266 cuotas a Zejing Chen. Tenencias: Zejing Chen, 1200 cuotas; Daomin Lin, 400 cuotas; y Hang Lin, 400 cuotas, todas de VN \$ 1000. Se reformó cláusula 3: a) Agropecuarias: La explotación de inmuebles rurales propios o de terceros, en todas sus formas, incluyendo, sin limitación, a establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales, avícolas, de tambo, de granja, apicultura, forestación, reforestación, la explotación de campos de cría e invernada y cabañas para la cría de ganado de todo tipo y especie; la agricultura en todas sus formas y etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha; el envase y almacenamiento de granos, semillas y de sus productos, materias primas, ganado y productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías en general, producción y fraccionamiento propias y/o de terceros; b) Comerciales: la compraventa, permuta, consignación, distribución e importación, representación y consignación, tanto mayorista como minorista de materias primas y productos alimenticios elaborados o semielaborados, tanto foráneos como de fabricación nacional, de maquinarias y herramientas utilizadas en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, fruticultura y forestación; la comercialización en todas sus etapas, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de todos los productos

mencionados y relacionados con el objeto social; c) Acopio: el almacenaje, acondicionamiento, acopio, comisión o consignación de cereales y de otros productos agrícolas y su logística. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/08/2025

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63360/25 v. 02/09/2025

VAMOS A PROBAR 1° S.R.L.

Constitución: Escritura N° 39 del 15/7/25 Registro Notarial 1016 CABA. Socios: Ramiro Diego RODRIGUEZ RATTARO, argentino, 3/1/1986, soltero, DNI 32.111.048, CUIT 20-32111048-8, abogado, Nazarre 4442, CABA; Gonzalo Juan Marcelo IGLESIAS, argentino, 31/8/1997, soltero, DNI 40.384.735, CUIL 20-40384735-7, empleado administrativo, Juan de la Piedra 58, Playa Unión, Pcia Chubut; Sergio Teodoro CZERNIUK, argentino, 29/8/1969, divorciado DNI 21.047.304, CUIT 20-21047304-2, electrónico, España 541, Puerto Madryn, Pcia Chubut; y Alejandro Daniel MIRABELLA, argentino, 21/8/1964, casado, DNI 17.286.718, CUIT 23-17286718-9, marino mercante, Zubiria 911, Mar del Plata, Pdo Gral Pueyrredón, Pcia Bs As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1.- Compraventa, importación, exportación, distribución, comercialización, representación, acopio, fraccionamiento, elaboración, industrialización y procesamiento de mercaderías en general, incluyendo pero no limitándose a productos alimenticios (pescado, mariscos, carnes, frutas, verduras), bebidas (incluidos vinos y otras bebidas alcohólicas o no), productos agrícolas, insumos alimentarios, productos envasados, frescos o congelados, así como también productos tecnológicos, electrónicos, componentes y accesorios informáticos, software, hardware y equipos de comunicación, mecánica, automotor, repuesto automotor. 2.- Investigación, desarrollo, innovación, diseño, fabricación y comercialización de nuevos productos y servicios, incluyendo asesoramiento técnico, comercial y logístico; y la realización de estudios de mercado, estrategias de posicionamiento y expansión comercial, tanto en el país como en el extranjero. 3.- Realizar operaciones de consultoría, promoción y desarrollo de negocios y mercados, incluyendo la intermediación comercial y representación de firmas nacionales y extranjeras, participación en licitaciones públicas o privadas, y la constitución de sucursales, agencias o filiales. Quedan comprendidas dentro del objeto social todas aquellas actividades conexas, accesorias, complementarias y/o relacionadas directa o indirectamente con el desarrollo de su objeto principal, pudiendo realizar cualquier acto lícito que conduzca directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto.- Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4000 CUOTAS de \$ 1.000 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota y totalmente suscripto por cada uno de los socios.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Ramiro Diego Rodríguez RATTARO, suscribe 1.000 cuotas partes de mil pesos de valor nominal cada una, e integra el 25% en dinero en efectivo; Gonzalo Juan Marcelo IGLESIAS, suscribe 1.000 cuotas partes de mil pesos de valor nominal cada una, e integra el 25% en dinero en efectivo; Sergio Teodoro CZERNIUK, suscribe 1.000 cuotas partes de mil pesos de valor nominal cada una, e integra el 25% en dinero en efectivo; y Alejandro Daniel MIRABELLA, suscribe 1.000 cuotas partes de mil pesos de valor nominal cada una, e integra el 25% en dinero en efectivo. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, los que durarán en el cargo por el tiempo de vigencia de la sociedad y ejercerán la representación legal en forma indistinta.- Gerente: Ramiro Diego RODRIGUEZ RATTARO, DNI 32.111.048, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Corrientes número 932, Piso 3°, Departamento 7, CABA, y domicilio electrónico en rattaro.r.rodriguez@gmail.com; Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede Social: Avenida Corrientes número 932, Piso 3°, Departamento 7, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 15/07/2025 Reg. N° 1016

CECILIA GARCIA PUENTE - Matrícula: 4727 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63168/25 v. 02/09/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

VERTICAL GLOBAL S.R.L.

Por Escritura del 29/8/2025 al F° 615, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) José Walter ALVEZ PONTE, uruguayo, 21/11/1980, DNI 92.876.849, Calle 18 entre 162 y 163 N° 984, Berisso, Pcia. Bs.As. y Ezequiel Sebastián de SOUZA, argentino, 24/6/1999, DNI 42.826.330, Lima 4464, PB, depto. 1, Villa Tesei, Pcia.Bs.As., solteros, comerciantes.- 2) "VERTICAL GLOBAL S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Venta, comercialización, reparaciones, servicios, mantenimiento e instalaciones de ascensores, montacargas, rampas, tanto para vehículos como personas con movilidad reducida y escaleras mecánicas, en el ámbito privado o bien en reparticiones públicas y organismos descentralizados y en todo ente nacional, provincial o municipal como así también exportaciones.- B) Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas tanto para edificios y obras de ingeniería civil en construcción o finalizados, ya sea en el ámbito privado o bien en reparticiones públicas y organismos descentralizados y en todo ente nacional, provincial o municipal.- C) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles.- D) Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general. Construcción de edificio estructura metálicas o de hormigón, en particular edificios destinados a propiedad horizontal, y todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones.- E) Administración de consorcios e inmuebles, incluyendo cobro de expensas, arreglos, reparaciones, mantenimiento, servicios, manutención y ejecución, y toda actividad necesaria para la correcta puesta en marcha y funcionamiento de los edificios. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 4) \$ 2.100.000.- 5) Gerentes: José Walter ALVEZ PONTE y Ezequiel Sebastián de SOUZA, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Florida 547, CABA.- 9) Suscripción: José Walter ALVEZ PONTE 1.050 cuotas y Ezequiel Sebastián de SOUZA 1.050 cuotas; total de 2.100 cuotas de \$ 1.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63142/25 v. 02/09/2025

WOODS & SMITH ARGENTINA S.R.L.

Constitución: 08/08/2025. 1) Denominación: WOODS & SMITH ARGENTINA S.R.L.; 2) Socios: Ezequiel Casañas Lopez Moreno, argentino, DNI 39.560.837, casado, nacido 28/03/1996, abogado, CUIT 20-39560837-2, domicilio Balbastro 641, Don Torcuato, Tigre, Pcia. BsAs.; y "BAYRES INVESTMENTS LLC", CDI 30-71900580-9, inscripta IGJ 27/09/2024 N° 1016 L° 63 T° "B" de Soc. Constituidas en el Extranjero, domicilio Av. Corrientes 420, piso 3, CABA; 3) Sede social: San Martin 574, primer piso "A", CABA; 4) Objeto: actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina, dedicarse al desarrollo de la actividad profesional de abogacía o contable prestada personalmente por los socios y/o terceros también abogados y/o contadores con título habilitante vigente, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen, pudiendo dedicarse, ya sea dentro o fuera del país, a la prestación de servicios de consultoría legal y jurídica en cualquiera de sus formas, incluyendo el asesoramiento jurídico, elaboración de pericias, auditoría y planeamiento, y cualquier otro tipo de servicios legales. La actuación de la sociedad comprende la participación en juicios, tanto en el país como en el exterior, en cualquier carácter y en nombre e interés propio y/o de terceros, actuando siempre a través de profesionales con título profesional habilitante. La sociedad tiene plena capacidad para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.- Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Todas las actividades de la sociedad en cualquier modo relacionadas con el ejercicio de la profesión de la abogacía o contaduría, serán ejecutadas por personas, socios o no, con título profesional habilitante; 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: \$ 1.000.000 en 100.000 cuotas de 1 voto y \$ 10 v/n c/u. Suscriben: Ezequiel Casañas Lopez Moreno 800.000 cuotas y "BAYRES INVESTMENTS LLC" 200.000 cuotas. Integran 100% en efectivo en el acto; 7) Gerente: Titular: Ezequiel Casañas Lopez Moreno; Suplente: Santiago Casañas, quien podrá reemplazar al titular en caso de ausencia en forma temporal o permanente; ambos por tiempo indeterminado; aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social; 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 08/08/2025 Reg. N° 1697

Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63389/25 v. 02/09/2025

OTRAS SOCIEDADES

AGROPRO S.A.S.

CUIT: 30-71680191-4. Por Reunión de Socios del 31/12/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 200.000, es decir, de la suma de \$ 600.000 hasta la suma de \$ 800.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables y créditos de titularidad del único socio; (ii) emitir 200.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una y con una prima de emisión de \$ 2.203,9765096 por acción. Las nuevas acciones son suscriptas por el único accionista Pampa International LLC por lo que su tenencia accionaria asciende a 800.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y; (iii) reformar el artículo cuarto del capital social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO. Capital: El capital social es de \$ 800.000, representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales, de \$ 1 (pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley N° 27.349." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/05/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63378/25 v. 02/09/2025

GE AVIATION SYSTEMS NORTH AMERICA LLC, SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71783547-2. Por Consentimiento Unánime por escrito del Consejo de Administración de GE Aviation Systems North America LLC del 8 de julio de 2025 se aprobó una reducción de capital de \$ 6.085.005 y una asignación de capital a GE Aviation Systems North America LLC, Sucursal Argentina, por la suma de US\$ 20.000 equivalentes a \$ 25.600.000, el cual se ha integrado en su totalidad. El capital asignado a la Sucursal quedó fijado en la suma de \$ 50.834.995.

Autorizado según instrumento privado. Poder otorgado por GE Aviation Systems North America LLC de fecha 08/07/2025

MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63390/25 v. 02/09/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30519453963. Convóquese a los señores accionistas de ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre 2025 a las 11 horas primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1113 Piso 7 Oficina B CABA, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Liquidador; 2) Informes económico, financiero, legal y judicial de la empresa; 3) Consideración de las tasaciones obtenidas en relación a la venta del edificio de Sarmiento 1113/17/21 CABA y fijación del precio de venta; 4) Situación de la sindicatura de la empresa; 5) Situación de los asesores legales y contables; 6) Situación de los empleados de la empresa; 7) Consideraciones para la inversión de los fondos de la empresa; 8) Consideración de la distribución parcial de fondos en los términos del Art. 107 de la Ley 19550; 9) Renuncia del Liquidador y designación de su reemplazante. Para participar de la misma, los socios deberán cursar comunicación en plazo legal al domicilio social en la calle Sarmiento 1113 Planta Baja Oficina C CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento público Esc. 23 folio 61 de fecha 28/3/2025 Reg. N° 2117 ALEXIS MORENFELD - Liquidador

e. 02/09/2025 N° 63343/25 v. 08/09/2025

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA ADMINISTRADORA EL ROCÍO S.A. CUIT. 30-70700491-2. Se convoca por 5 días a los socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/09/2025 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Sargento Cabral N° 3450 de la Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, en forma presencial, a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideraciones de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Dispensa por tratamiento y consideración fuera de término de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 4) Tratamiento y consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 5) Consideración del resultado al 31/07/2023 y 31/07/2024. 6) Consideración de la gestión del directorio al 31/07/2023 y 31/07/2024. 7) Elección de los miembros del Directorio Titulares y suplentes. 8) Elección de la nueva Comisión de Vecinos del Barrio Privado El Rocío. 9) Modificación del Reglamento de Convivencia: definiciones ítem 18, incorporación cláusula 11.b., modificación cláusula 48, incorporación a la cláusula 69 del inciso d), y modificación de la cláusula 76; modificación al Reglamento Deportivo cláusula 6 incisos 6.1. y 6.2. y cláusula 9 inciso 9.3 y modificaciones al Reglamento de construcción cláusula 1.2. incorporación inciso g), incorporación de la cláusula 3.16, modificación de las cláusulas 4.1.1., 4.1.2., 4.1.3, y 5.2.. 10) Creación de la Subcomisión de Convivencia y Asuntos Vecinales que sustituye al Comité de Ética, cumpliendo idénticas funciones formado por cinco (5) integrantes socios accionistas y propietarios, de los cuales dos (2) de ellos serán integrantes de la Comisión de Vecinos con funciones consultivas y no sancionatorias, que rotaran cada seis (6) meses salvo intereses contrapuestos, quedando facultado el Directorio para convocar a los restantes miembros vecinos socios accionistas y propietarios, para que lo integren participen y se mantenga la integración e interacción de dicha Subcomisión. 11) Modificaciones y adecuaciones al Reglamento de Convivencia, definiciones ítem 35, índice apartado 11 página 9 y cláusulas 59, 60, 61, 63, 67, 68, 69, 70 y 71 establecidas por Acta de Directorio del 06/06/2024. 12) Facultar a la Comisión de Vecinos para la creación de Subcomisiones en las áreas que se requiera para el mejoramiento del Barrio cuya función tendrá carácter consultivo. 13) Puesta en valor, mejoramiento y ordenamiento del obrador, ingreso de camiones, espacio auxiliar detrás de canchas de futbol 11 y área de esparcimiento. 14) Autorización a favor del Presidente para la realización de los trámites tendientes para la inscripción de la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia con facultad para suscribir todo tipo de instrumentos públicos o privados.

designado instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 8/8/2023 GERARDO AMERICO CASELLA - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63455/25 v. 08/09/2025

CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.

CUIT 30-70992207-2. Convóquese a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26/09/2025, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, para tratar el Orden Del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Razones de su consideración tardía. 3. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, y de su remuneración. 4. Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y de su destino. Capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital de corresponder y reforma de estatuto. 5. Aumento de Capital Social y Reforma del Art. 4° del Estatuto. 6. Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la asamblea a la sede social conforme con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Ordinaria de fecha 2/8/2024 ROBERTO ENRIQUE HUSTE
- Presidente

e. 02/09/2025 N° 63520/25 v. 08/09/2025

ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas de Establecimientos Gamar S.A., CUIT N° 30-50271399-6, N° correlativo 480499, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de septiembre de 2025 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem N° 1134, piso 13°, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) "Designación de accionistas para firmar el acta" y 2) "Desafectación parcial de reserva facultativa a los fines del otorgamiento de un bono por desempeño". Se deja constancia que los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia informando el número de sus acciones o certificados (o títulos) con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles a la fecha de Asamblea, es decir hasta el 16 de septiembre, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hs. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar mediante carta poder dirigida al Directorio, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 86 de fecha 27/12/2022 SEBASTIAN SCHKOLNIK
- Presidente

e. 02/09/2025 N° 63324/25 v. 08/09/2025

FIDEICOMISO DE VALORES

CUIT. 30-71673955-0.- Se convoca para el día 22 de Septiembre de 2025 a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30hs en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.) Designación de dos Fiduciantes o Beneficiarios para suscribir el Acta de Reunión de Fiduciantes y Beneficiarios; 2.) Lectura y tratamiento de los documentos prescriptos en los Artículos 62 a 67 y 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación a los ejercicios económicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, en forma tardía; 3.) Lectura y Tratamiento de los resultados que arrojan los Ejercicios Económicos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y su destino; 4.) Consideración de la Gestión del Administrador Fiduciario; 5.) Consideración de la remuneración del Administrador Fiduciario; 6.) Aceptación de la Renuncia del Administrador Fiduciario y su Reemplazo por la sociedad fiduciaria Eva & Santos S.A.; 7.) Materialización y exteriorización de lo dispuesto en el inciso ii del Reglamento de la Cláusula de Cesión, contenida en artículo noveno del Contrato de Fideicomiso.

Designado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 11/7/2019 BALTASAR SANTOS LEVANTESI
- Fiduciario

e. 02/09/2025 N° 63468/25 v. 04/09/2025

LA SEFINA S.A.

CUIT. 30-70927999-4.- Convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de septiembre de 2025 a las 13:00hs, en primera convocatoria y a las 14:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Santos Dumont N° 2412, Piso 13", Dpto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Dos accionistas para firmar el acta; 2) Lectura y Tratamiento en forma tardía de los Estados Contables, sus notas y anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2023, y del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2024; 3) Tratamiento de la Gestión del Honorable Directorio y Remuneración de la Función Técnica; 4) Destino de los Resultados del Ejercicio; 5) Modificación del Domicilio Legal de la sociedad; 6) Ratificación de la designación de Autoridades, e Inscripción por ante la IGJ de autoridades y la modificación del domicilio legal.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 2/12/2022 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63482/25 v. 08/09/2025

LACA PAC S.A.

30-63991352-6. Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 22 de septiembre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en calle San Martín 140, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas que suscribirán el acta de la asamblea. 2) Análisis del mercado, perspectivas comerciales, económico-financieras y otras. Continuidad de las operaciones de la empresa. Resoluciones consecuentes. 3) Autorizaciones a los administradores para la implementación de lo que la asamblea decida con relación al punto 2 del orden del día. Resoluciones consecuentes y ratificación de lo actuado por los administradores con anterioridad a la asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia, en el plazo de ley, en la sede social o de manera electrónica al correo electrónico mmg@moltedo.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 20/01/2025 ESTEBAN MARTIN GOMEZ MULLER - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63356/25 v. 08/09/2025

MEDANO ALTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA MEDANO ALTO S.A. CUIT 30-70046638-4 para el día 24 de septiembre de 2025, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar los términos y condiciones de la Oferta de Compra Irrevocable recibida el 19 de agosto de 2025 con relación al inmueble ubicado en el Partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires, Paraje denominado Playas del Faro, designado en el Plano característica 045-23-93 como Parcela 10 con una superficie total de setenta y seis mil ciento veinte metros setenta decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV; Sección: Y; Fracción: V; Parcela: 10; Partida Inmobiliaria: 045-447454, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.

Designado Instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63141/25 v. 08/09/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias, (CUIT33-54833535-9 asamblea2025@opdea.org.ar) en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17° de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2025, a las 12.30 horas, en su sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se realizará en forma presencial y remota a través de la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo previsto en el art. 14 de los Estatutos Sociales, la cual será creada por el usuario presidencia@opdea.org.ar correo electrónico presidencia@opdea.org.ar. Los beneficiarios titulares con derecho a voto que quieran participar en forma remota deberán enviar un correo electrónico con sus datos, nombre de usuario y correo electrónico a asamblea2025@opdea.org.ar a fin de que se le remitan las coordenadas para su participación por ese medio. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1) Ratificación del Medio Audiovisual Elegido
- 2) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Julio de 2024 y el 30 de junio de 2025, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2025/2026. (Artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales).

Buenos Aires, 27 de agosto de 2025

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18 de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios con derecho a voto a partir de los 10 días previos a la Asamblea, solicitándolo en formato digital a asamblea2025@opdea.org.ar. Les recordamos además que en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13.00 hs., con los Beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

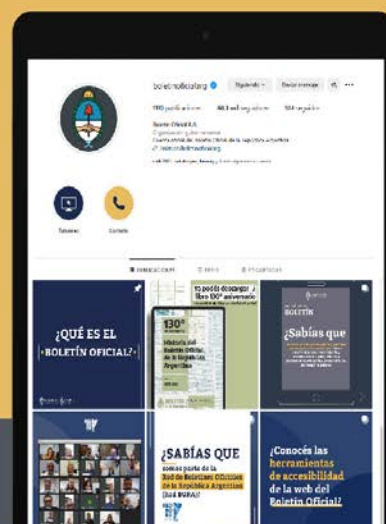
Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 686 Y ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/9/2024 RUBEN ALBERTO IEMMA - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63445/25 v. 04/09/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando
la voz oficial



PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PLAYAS DEL FARO S.A.I. CUIT 30-58080708-5 para el día 24 de septiembre de 2025, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar los términos y condiciones de la Oferta de Compra Irrevocable recibida el 19 de agosto de 2025 con relación al inmueble ubicado en el Partido de General Pueyrredon, provincia de Buenos Aires, designado como Parcela 7 en el Plano de Subdivisión característica 045-23-93 e individualizado catastralmente de la siguiente forma: Circunscripción: IV; Sección: Y; Fracción: V; Parcela Inmobiliaria: 7; Partida Inmobiliaria: 045-447451-1, Matrícula 104410 con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/08/2024 PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63135/25 v. 08/09/2025

ROSAS DEL SUR S.A.

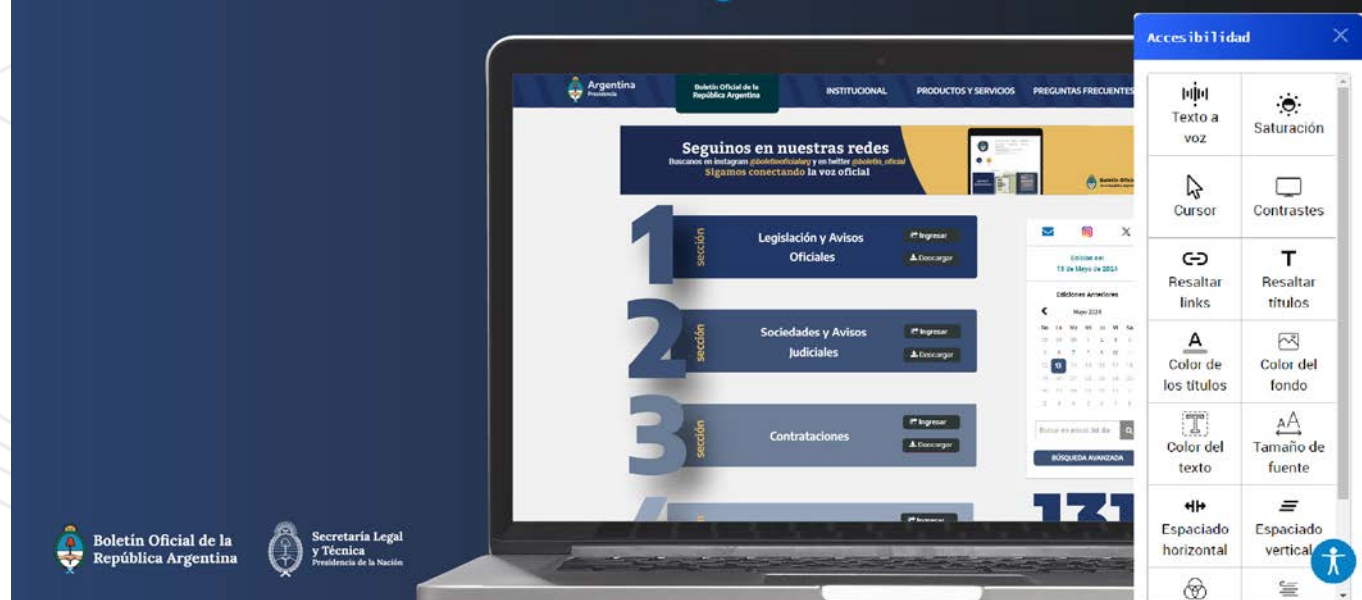
CUIT. 30-71186535-3. Se convoca a Asamblea General para el día 22 de septiembre de 2025 a los 18:00hs en primera convocatoria y a las 19:00hs en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad, sito en calle Santos Dumont N° 2412, Piso 13°, Dpto. "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del Día: 1.) Designación de Dos accionistas para firmar el acta; 2.) Lectura, Tratamiento y Ratificación del contenido del acta de asamblea de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, y que consta transcrita al Folio 41 y 42; 3.) Lectura y Tratamiento de los Estados Contables, sus notas y anexos correspondientes al ejercicio número 15 cerrado el 31 de diciembre de 2024, en forma tardía; 3.) Destino del Resultado del Ejercicio; y 4.) Tratamiento y Remuneración de la Gestión del Directorio; 5.) Aumento de Capital Social de S 20.000. a \$ 1.500.000.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2024 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63525/25 v. 08/09/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



La imagen muestra una captura de pantalla de la página web del Boletín Oficial de la República Argentina. En la parte superior, se ve el encabezado con el logo de Argentina y los menús INSTITUCIONAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS, y PREGUNTAS FRECUENTES. El contenido principal presenta tres secciones numeradas: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, y 3. Contrataciones. A la derecha, hay un panel de 'Ediciones Anteriores' con una lista de fechas y un botón de 'Búsqueda Avanzada'. En la parte inferior izquierda, se encuentran los logos del Boletín Oficial de la República Argentina y la Secretaría Legal y Técnica. En la parte inferior derecha, se muestra un panel de 'Accesibilidad' con una lista de herramientas: Texto a voz, Saturación, Cursor, Contrastes, Resaltar links, Resaltar títulos, Color de los títulos, Color del fondo, Color del texto, Tamaño de fuente, Espaciado horizontal, y Espaciado vertical. El panel de accesibilidad tiene un icono de una persona con una silla de ruedas en la parte inferior derecha.

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

100% NATURAL S.A.

CUIT 30709664189. Acta: 26/1/24. Se designo: Presidente: Patricia L. Scarpado y Suplente: Leonardo F. Bergoc, ambos domicilio especial: Callao 441, 2do cuerpo, 17 piso, Of.D, CABA. Autorizado por nota del 22/8/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63288/25 v. 02/09/2025

ADMINISTRADORA GARYME S.A.

CUIT 30-71780700-2 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 25-03-2025, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato designando como Director Titular y Presidente a Gerardo Francisco Farrell, argentino, nacido el 20 de junio de 1950, casado en primeras nupcias con María Eugenia Montemayor, empresario, con Documento Nacional de Identidad 8.319.612 (CUIT 20-08319612-3), con domicilio real en la calle Cerviño 4502, piso 29° (Torre Golf), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y como Director Suplente a María Eugenia Montemayor, argentina, nacida el 17 de julio de 1955, casada en primeras nupcias con Gerardo Francisco Farrell, empresaria, con Documento Nacional de Identidad número 11.802.545 (CUIT 27-11802545-3), con domicilio real en Av. Sesquicentenario 4540, Barrio San Jorge Village, Manzana 11, lote 9, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Cerviño 4502, piso 29° (Torre Golf), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2025
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63285/25 v. 02/09/2025

ADMINISTRADORA MOS S.A.

CUIT 30-71778292-1 Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 28-02-2025, se resolvió renovar las autoridades por vencimiento del mandato designando como Directora Titular y Presidente a Carolina Suarez, argentina, nacida el 9 de noviembre de 1972, viuda de sus primeras nupcias de Diego José Ricardes, periodista, con Documento Nacional de Identidad número 22.992.139 (27-22992139-3), con domicilio en Avenida Cramer 2175, Planta Baja, dpto. C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; y como Director Suplente a Alina Ballester, argentina, soltera, nacida el 13 de abril 1973. ama de casa, con Documento Nacional de Identidad número 23.326.659 (CUIT 27-23326659-6) con domicilio en Juramento 3361, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Avenida Cramer 2175, Planta Baja, dpto. C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2025
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63542/25 v. 02/09/2025

AJC INTERNATIONAL (SUR) S.R.L.

33-69683442-9 Comunica que por acta de cuotapartistas de fecha 19/03/2025 se resolvió designar a Verónica Lía Verdecchia como Gerente administrador Titular y Bradley James Allison como Gerente Suplente. Los gerentes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Zarraga 3438, depto 1, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de cuotapartistas de fecha 19/03/2025
EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63505/25 v. 02/09/2025

ALL4LABELS ARGENTINA S.A.

30-64636267-5. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 05.08.2025 se resolvió designar por un (1) ejercicio económico a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Enrico Gomes Valeri; Directores Titulares: Sebastián María Rossi y Gabriel Ibañez; Director Suplente: Juan Ignacio Lorenzo. Todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 462, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según Asamblea General Ordinaria de fecha 05.08.2025 Sebastián María Rossi- T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/08/2025
SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63522/25 v. 02/09/2025

AMERICAN SERVICIOS S.R.L.

30714965316 Por instrumento privado del 24-7-25 Angel Fabian Fritz y Ruben Angel gonzalez vendieron cedieron y transfirieron, en partes iguales, a Saul Osvaldo Castillo y Facundo martin Castillo Caillet las 10000 cuotas que representan el 100% del capital social. Por acta del 24-7-25 renunció gerente Ruben Angel Gonzales Nuevo Gerente Saul Osvaldo Castillo. Nueva sede social y domicilio especial gerente Guido 1982 piso 2 oficina A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 24/07/2025
Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63502/25 v. 02/09/2025

ANDES CONSULTORA S.A.

CUIT 30-71062801-3. Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 06 de Febrero de 2025 se ha renovado el directorio de ANDES CONSULTORA S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Víctor Rodríguez, Vicepresidente: Guillermo Eduardo Fernández y Director Suplente: Luisa Laffont. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 5, Oficina 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/02/2025
JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63481/25 v. 02/09/2025

ANDREANI CIRCULAR S.A.

CUIT 30-71819355-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/03/2025 por unanimidad se fija el número de miembros del directorio en 3 titulares y 1 suplente y se designan los miembros; y por Acta de Directorio del 27/03/2025, se distribuyen los cargos de la siguiente forma: Presidente: Yanina Emilse ANDREANI; VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto CIRIMELO; DIRECTOR TITULAR: Lucas Lionel CAPUANO LAFUENTE; y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo HERNANDEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 639 piso 7° departamento "L" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63318/25 v. 02/09/2025

AXIS LOGÍSTICA S.A.

Cuit: 30-67776234-5: Por Actas de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria ambas de fecha 25/04/2025, se designó un nuevo Directorio integrado por: Presidente: Patricio Rodriguez Magdalena; Vicepresidente: Jorge Marcial Pastor; Directores Titulares: Felipe Guillermo Torres Contreras; Juan Carlos Orchese; Luis Bernardo Brizuela; Pablo Czesaniuk; Carlos Eduardo Cremona y Directora Suplente: María Gabriela Gonzalez, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Parque Industrial OKS, Garín, Km 36 Ramal Escobar, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2025
Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63396/25 v. 02/09/2025

AXXON CONSULTING S.A.

30-70806504-4. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2025 se designó el siguiente directorio: Presidente: Pablo Alfredo Iannucci; Vicepresidente: Felipe Manuel Girado; Director Titular: Alejandro Pedro Gastón Bauvin y como Directora Suplente: Paula Andrea Espisua; todos los directores designados aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 10/05/2025
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63359/25 v. 02/09/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MULTIPLYCARD S.A. CUIT 30707971831 , con domicilio en calle Av. Corrientes 311 Piso 9 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 14/07/2025, suscripto entre MULTIPLYCARD S.A. y el Banco BICA S.A. CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA S.A., cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Josefina Vivot, Matricula N° 4311, Registro Notarial 2144 CABA, en fecha 17/07/2025, mediante foja de certificación F020017966, Libro N°142, Acta N°096; que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63440/25 v. 02/09/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BAZAR AVENIDA S. A. CUIT 30532847547 , con domicilio en calle Cayetano Santi 1045 de la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe; que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 11/07/2025, suscripto entre BAZAR AVENIDA S.A. y el Banco BICA S.A. CUIT 30712331239, con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en prenda y en garantía a BANCO BICA S.A., carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Pedro Eguiaz, Titular Registro N° 147 de la Provincia de Santa Fe , en fecha 22/07/2025 , mediante foja de certificación P H 00941866, Acta N° 237 , Folio N°247; que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N°274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63441/25 v. 02/09/2025

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239

Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CUOTITAS SA, CUIT 30710831099, con domicilio en calle Suipacha N° 190 Piso 2 Dpto. 207, de la Ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires; que por Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/05/2025, suscripto entre CUOTITAS SA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; ha constituido en prenda y garantía a favor de BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribano público Luciana A. Engulian, Matricula N° 4386, Registro Notarial N° 250,

en fecha 19/06/2025, mediante foja de certificación F01996999, Libro N°10, Acta N° 199, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 274 de fecha 29/10/2024 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 02/09/2025 N° 63447/25 v. 02/09/2025

BANCO INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-68502995-9. VENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS SIN RECURSO. Se hace saber al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que con fecha 25 de agosto de 2025, el BANCO INDUSTRIAL S.A. ("el Banco"), cedió y transfirió determinados créditos sin recurso (en adelante, los "Créditos Cedidos") de su propiedad (incluyendo todos sus derechos, garantías y accesorios) a favor de ISOWEAN S.A. CUIT 30-71014278-1. Los servicios de cobro y percepción de los montos correspondientes a los Créditos Cedidos estarán a cargo de ISOWEAN S.A. El listado de los Créditos Cedidos se encuentra a disposición de los deudores cedidos para su consulta (i) online, solicitarse en la casilla de correo electrónico del Banco: cobranzas@bancoindustrial.com.ar y/o (ii) en las oficinas del Banco sitas en Maipú 1210 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs. debiendo coordinarse previamente la visita al correo electrónico denunciado en el punto (i). Los derechos bajo los Créditos fueron cedidos a partir del 25 de agosto de 2025. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1614 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio 3174 de fecha 13/06/2025

YASMIN ROITMAN - T°: 144 F°: 761 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63154/25 v. 03/09/2025

CALDENES S.A.

CUIT N°: 30-64429667-5. Comunica que por Asamblea y reunión de Directorio del 13/06/2025 se resolvió designar a los miembros del Directorio, por tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Marcelo Luis Visconti; Director Titular y Vicepresidente: Miguel Ángel Nolibos y Directores Titulares: Graciela Burón, Juan Miguel Casadoumecq y Alejandro Frías. Los Directores fijan domicilio especial en Lavalle 416, 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/06/2025

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63125/25 v. 02/09/2025

CARHUE 2353 S.R.L.

CUIT 30715291513. Acta: 8/7/25. Gerencia: Renuncia de Ruben A. Podesta y se designo a Pablo R. Podesta, Florencia Nair Podesta y Agustin E. Podesta, todos domicilio especial: Carhue 2353, PB, CABA. Autorizado por nota del 14/8/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63287/25 v. 02/09/2025

CAWARO S.A.

Número Correlativo 1603357-CUIT 33683529899. Comuníquese que Asamblea General celebrada 20 de Noviembre de 2024 se designó por 2 ejercicios, miembros del Directorio de la Sociedad quedando constituido el Directorio por Presidente Cambiasso, Walter Horacio, DNI: 23191188, CUIT 20-23191188-0, Domicilio especial constituido: Rufino Zado 3290, CABA, Director Suplente: Cambiasso, Carlos Alberto, DNI: 21461242 CUIT 23-21461242-9, Domicilio especial constituido: Rufino Zado 3290, CABA. Se mantiene tracto registral, Autorizada: Dra Luisa Anahí Federovsky, por Reapertura de Asamblea del 20/11/2024

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/11/2024

Luisa Anahi Federovsky - T°: 32 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 61850/25 v. 02/09/2025

CENTRO LOGISTICO APLICADO S.A.

CUIT 30-71038163-8. Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 27/03/2025 por unanimidad se fija el número de miembros del directorio en 1 titular y 1 suplente, y se renueva la designación de los miembros del Directorio: Presidente: Gonzalo HERNANDEZ y Director Suplente: Carlos Alberto CIRIMELO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 639 piso 7° dpto L de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 211 de fecha 25/08/2025 Reg. Nº 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63319/25 v. 02/09/2025

CLARIET S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Por Acta de Directorio del 19/06/2025 se ratifica la cesación en sus cargos como Director Titular el Sr. Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140 y como Directora Suplente la Sra. Norma Edith Cepeda, DNI 4.216.547, con motivo del vencimiento de sus mandatos. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea del 01/04/2025. Dra, Ana Julia Correa Garda- T° 90- F° 212-C.P.A.C.F.

ANA JULIA CORREA GARDA - T°: 90 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 Nº 63152/25 v. 02/09/2025

COMPAÑIA INTEGRAL DE ALIMENTOS S.A.

33-58648427-9: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2025, se resolvió por unanimidad renovar las autoridades en el Directorio, por tres años, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Jorge Mauricio WELSCHINGER(Presidente), María Cristina DE LA IGLESIA (Vicepresidente), María Belén DIGNANI (Directora Titular), y Diego Rigo LINARES (Director Suplente). Todos los miembros aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2025

CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 Nº 63172/25 v. 02/09/2025

COMPAÑIA TEXTIL KBA S.R.L.

CUIT 30-71874952-9.Por Acta de Reunión de Socios del 19/08/2025 se aceptó la renuncia de Matias Ariel Esquivel al cargo de Gerente y a su vez se designó como Gerente a German Patricio Conte por el plazo de la sociedad. El Gerente electo aceptó el cargo y fijo domicilio especial en Maturin 2888 CABA.Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de Socios de fecha 19/08/2025

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 Nº 63280/25 v. 02/09/2025

CONSTRUNORTE S.R.L.

CUIT 30-70986824-8. Por Acta de Reunión de Socios del 16/07/2025 los socios resolvieron trasladar la sede social a las oficinas situadas en Avenida San Martín 6528 piso 4° Departamento 13 Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/07/2025

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 Nº 63110/25 v. 02/09/2025

DESABYS S.A.

CUIT 30-71503354-9 Por acta del 04/12/24 designa Presidente Gabriel Bystrowicz con domicilio especial en República de la India 2945 Piso 6 Depto A CABA y suplente Josue Maximiliano Bauerberg con domicilio especial en Juncal 3220 Piso 20 Depto E CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Gabriel Bystrowicz Vicepresidente Josue Maximiliano Bauerberg y Suplente Hernán Pablo Ramos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 14/08/2025 Reg. Nº 874

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63470/25 v. 02/09/2025

DESMAVAS S.A.

CUIT No 30710652410- Por Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo del año 2025, se designa autoridades con mandato por tres ejercicios: Presidente: Antonio DI FABIO, DNI 12.498.788 Directora Titular: María Laura RAIMO, DNI 17.423.652 Directora suplente: Sofía Belén DI FABIO DNI 35.405.267 Se fija domicilio especial en Mariano Acha No 4602 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2025

MARIA CAROLINA LONNE - T°: 397 F°: 10 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63258/25 v. 02/09/2025

DIRECCIONA S.A.

C.U.I.T.: 30-70993532-8. Se hace saber que Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2025 y Acta de Directorio de misma fecha se designaron Director Titular y Presidente: Alejandro Gastón Navarro, Directora Titular y Vicepresidente: María Inés Rodríguez Navas y Director Suplente: Alfredo Francisco Cantilo, por el término de tres ejercicios. Los Directores Titulares aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 2234 Piso 5 CABA por excepción del Director Suplente que constituyo en Reconquista 609 Piso 8 CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2025

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63446/25 v. 02/09/2025

EMBOTELLADORA MIDA S.A.

CUIT. 30-70906544-7. Por Asamblea General Ordinaria del 30/12/2024 se decide por unanimidad renovar el actual Directorio por un nuevo período de tres ejercicios (hasta el 31/12/2027), o sea que el Directorio esté formado por un miembro titular y uno suplente, designando como Director Titular y Presidente a Gerardo DAWIDZON DNI. 18.285.643, CUIT 20-18285643-7, con domicilio real en Cuba 2125, piso 4°, CABA y DIRECTOR SUPLENTE a Gabriel Adrián SUDATO, DNI 17.213.146, CUIT 20-17213146-9, con domicilio real en Gorriti 467, Ciudad y Partido Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Ambos por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social 14 de Julio 574, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/08/2025

MAGALI JEANETTE VEGA - T°: 153 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63448/25 v. 02/09/2025

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA S.A.

CUIT N° 30-71515195-9. Comunica que: (i) mediante Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 20/9/2024 se designó al Sr. Emiliano Cisneros como director titular, quien constituyó domicilio especial en Bouchard 547, Piso 9°, CABA; (ii) mediante Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 7/4/2025 se resolvió aprobar las renunciaciones a los cargos de directores titulares efectuadas por los Sres. Emiliano Cisneros y Exequiel Franchi, y designar como directores titulares a los Sres. Alejandro Agustín Vázquez Carranza y Jorge Marcelo da Silva, quienes constituyeron domicilio especial en Bouchard 547, Piso 9°, CABA; y (iii) mediante Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 6/6/2025 se resolvió aprobar la renuncia al cargo de director titular efectuada por el Sr. Alejandro Agustín Vázquez

Carranza y designar como director titular al Sr. Cristian Gabriel Bonapace, quien constituyó domicilio especial en Bouchard 547, Piso 9°, CABA. Los cargos en el Directorio se encuentran distribuidos como se indica a continuación: Presidente: Norma Beatriz Rotta; Vicepresidente: Mauricio Norman Saldívar; Directores titulares: Manuel Alberto Gamboa, Jorge Marcelo da Silva y Cristian Gabriel Bonapace. Autorizado según instrumentos privados - actas de Asambleas Generales Ordinarias de fechas 7/4/2025, 6/6/2025 y 27/6/2025.

Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena - T°: 102 F°: 0030 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63493/25 v. 02/09/2025

ENGLISH INTERNATIONAL S.R.L.

CUIT 30-65558038-3. Por acta N° 38 del 29/8/25 renuncia como gerente Lucila Daniela Sharpe dni 47201273 Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 29/08/2025

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63156/25 v. 02/09/2025

ESTUDIO MAYOR S.A.

CUIT 33-67740578-9: Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 06/05/2025, se resolvió: (i) Fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes, a saber: Director Titular y Presidente Hernán Pablo Kweller, Director Suplente Martín Alejandro Kweller; (ii) todos constituyeron domicilio especial en calle J.A. Cabrera 5870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) los directores declararon poseer domicilio real en la República Argentina y aceptaron los cargos por el plazo estatutario de tres (3) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/05/2025

FELIPE VILA - T°: 150 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63500/25 v. 02/09/2025

EVERET S.A.

Cuit 30-65844180-5. Por Acta de Asamblea del 03/04/2023, ante el vencimiento del mandato del Directorio, se resolvió reelegirlo por un nuevo periodo de 3 años, quedando integrado por: Marta Raquel Kaski Fullone como Presidente y Rafael Lerena como Director Suplente, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2023

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63495/25 v. 02/09/2025

EXOTRADE S.A.

CUIT 33-71051249-9 Por escritura 9 del 08/05/2025 del Registro 222 CABA, se protocolizó Acta de Directorio N° 101 del 19/03/2025, que resolvió cambiar la sede social a la calle 11 de Septiembre de 1888 número 4050, piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63363/25 v. 02/09/2025

EXOTRADE S.A.

CUIT 33-71051249-9. Por escritura 21 del 11/08/2025, Registro 222 CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 10/05/2025, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Silvio FERNANDEZ; Vicepresidente: Milton Fernando HAHN CROSA; Director Titular: Ricardo Alberto ORDÓÑEZ. Todos constituyeron domicilio especial en la calle 11 de Septiembre de 1888 número 4050, piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63364/25 v. 02/09/2025

EXPORT REMOTS S.R.L.

30-71777587-9. Por Reunion de Socios del 4/8/25: 1) renuncia la Gerente Maria Jose Torres Chuquizuta y designan en su reemplazo a Franco Emanuel Gonzalez, con domicilio especial en la sede social; 2) trasladan la sede social a Paraná 264 piso 4 depto. 46 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 04/08/2025

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 02/09/2025 Nº 63392/25 v. 02/09/2025

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-70474213-0

Córdoba 1584 7 c (1055) CABA

Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 30-08-2025 1er Premio: 752 (siete – cinco – dos).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 23/5/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 02/09/2025 Nº 63420/25 v. 02/09/2025

FORWARD S.A.C.Y A.

CUIT 30-61965407-9. Por Actas de Asamblea y Directorio del 22/07/2025 se resolvió: Presidente: Oscar Jorge COLLAZO; Director suplente: Stephanie Sylvia Lily Patricia DOUGALL; Síndico Titular: Félix José FANLO; Síndico Suplente: Matías Félix Fanlo; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lima 575 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/07/2025

EMILSE ILEANA NIGRO - T°: 124 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 Nº 63556/25 v. 02/09/2025

FRARO S.A.

CUIT 30-71104106-7. Por Asamblea Ordinaria y acta de directorio, ambas del 27/08/2024 cesaron como Presidente José María Iturralde y como Directora Suplente Hernán Gonzalo Prieto. Se designo como Presidente Andrea Olinda Nisim, y como Director Suplente Hernán Gonzalo Prieto, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 680, 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 27/08/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 Nº 63167/25 v. 02/09/2025

G.M. ELECTRONICA S.A.

Rectifico edicto 58143/25 del 14/08/2025 de G.M. ELECTRONICA S.A. CUIT 30614021485: Todos los Directores titulares y suplentes domicilio especial en Avenida Rivadavia 2458, Capital Federal. Autorizado Esc. 17 del 11/08/2025 Reg. 1061

MARIA NOEMI GERKMAN - Matrícula: 5598 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63442/25 v. 02/09/2025

GIVILUC S.A.

CUIT 30699182989. Acta: 23/6/25. Renuncia de: Presidente: Luis M. Montti y Suplente: Adriana C. del Pilar Plazas Gomez. Se designo: Presidente: Adriana C. del Pilar Plazas Gomez y Suplente: Gina M. Montti, ambas domicilio especial: Maipu 464,9 piso, Of. 901, CABA. Autorizado por acta del 23/6/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 Nº 63290/25 v. 02/09/2025

GRUPO EXTINFUEGO S.R.L.

CUIT 30-71740740-3. De acuerdo a Resolución 3/20 y 10/21 IGJ por escritura N° 278 del 25/08/2025 F° 616 esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix Registro 2099 Matrícula 4326 CABA Cesión de cuotas: capital social \$ 100.000. Suscripción actual: Alberto Salvador CASTRO GIOVANNI 25/06/1946 casado DNI 8.257.920 CUIT 20-08257920-7 33.000 cuotas, Nélida Graciela LOVATO 2/09/1950 casada DNI 6.393.807 CUIT 27-06393807-1, 33.000 cuotas, Ivan Guido CASTRO GIOVANNI 4/02/1978 soltero DNI 26.281.606 CUIT 20-26281606-1, 34.000 cuotas, todos argentinos, comerciantes y domicilio en Autopista Panamericana 824 Martinez San Isidro pcia Bs As. No se modifica el contrato social. Autorizado en la mencionada escritura.
guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63460/25 v. 02/09/2025

GRUPO GAUSS S.R.L.

CUIT 30-71862779-2. Por Acta de Reunión Ordinaria de Socios del 18/07/2025 se resolvió: 1) Designar a Rodolfo Mario MANZONI como Gerente, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Rivera Indarte 505, CABA.- 2) La gerencia queda conformada por Rodolfo Mario MANZONI y Ricardo Alejandro PASTORIZA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria de Socios de fecha 18/07/2025. Abogado DR. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63453/25 v. 02/09/2025

GRUPO TERRAMAC S.R.L.

CUIT 30-71719978-9. Por Acta de Reunión de socios 11/06/2025 renuncia a su cargo de gerente Facundo Martín Terreni. Se designa gerente a Justo Macchiavello por el término de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Senillosa 63 departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 11/06/2025
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63503/25 v. 02/09/2025

H.B. FULLER ARGENTINA S.A.I.C.

CUIT. 30-54024845-8 Comunica que: (A) según Asamblea del 09.04.2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Roger Rebiere a su cargo de Director Titular; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (iii) ratificar en sus cargos al siguiente directorio con mandato por 1 ejercicio: Presidente: Nathaniel Weaver; Vicepresidente: Emilio Beccar Varela; Director titular: Enrique Frangella; Director suplente: Garcia Lina. (B) Según Asamblea del 18.06.2025, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (ii) designar al siguiente directorio por un nuevo ejercicio: Directores titulares: Nathaniel Weaver, Emilio Beccar Varela y Enrique Frangella; Director Suplente: García Lina. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63514/25 v. 02/09/2025

HEAVY DUTY ENGINE PARTS S.A.

CUIT 30659024604 - Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/07/2025 se designan autoridades: Presidente Juan José Fernández, Director Titular Luis Mariano Fernández y Director Suplente Martín Gonzalo Fernández. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle la Esmeralda 1376 3° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/07/2025
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63496/25 v. 02/09/2025

HOTEL VILLA DE MERLO S.A.

30708173041 Por Acta de Asamblea del 14/02/25 Renuncia como director Rafael Pedraza y se eligen Presidente: Bernardo Alfonso PEDRAZA; Vicepresidente: Ruth Graciela PEDRAZA y Director Suplente: Leopoldo CHEVALIER. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento privado Designacion de Autoridades de fecha 26/08/2025
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63136/25 v. 02/09/2025

ILVA S.A.

CUIT 30-61610611-9. Por Asamblea General Ordinaria del 23/05/2025, se designar como Director Presidente Francisco Zanon y Vicepresidente a Franco Augusto Bocci y como Directores Suplente Francisco Arturo Zanon y Angel Bocci. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Libertador 1080, Piso 9° "B" CABA. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 23/05/2025
MANUEL GARCIA HAMILTON - T°: 123 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63171/25 v. 02/09/2025

INSUMOS Y SOLUCIONES QUIMICAS S.A.

CUIT. 30715032992. Comunica que según Asamblea del 14.03.2025 se resolvió: (i) disolver anticipadamente la sociedad y designar al Sr. José Luis Guaglianone como Liquidador Titular; (ii) aprobar y encomendar al Liquidador a que de curso a las tramitaciones pertinentes a los fines de obtener la cancelación registral de la Sociedad ante la I.G.J.; y (iii) designar al Sr. José Luis Guaglianone como custodio y depositario de los libros y documentos sociales. El liquidador y depositario de libros constituyó domicilio especial en Tucumán N° 1, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/03/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63492/25 v. 02/09/2025

INTERNATIONAL MESSENGER EXPRESS S.A.

30678537663 por Esc. 267, Folio 813 del 28-08-25 Ref 336 CABA, se protocolizó Actas Asamblea 21-05-25, se designó por un periodo de dos años, Presidente: Lidia Consuelo Oyarzun; Vicepresidente: Juan Martin Bacio Terracino; Director Titular: Consuelo Fabiana Bacio Terracino y Director Suplente: Felipe Nicolás Prince; todos los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 1612, CABA. Agustina Berruet, DNI 24.785.006, Autorizado escritura precitada.
Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63183/25 v. 02/09/2025

ISP MILLENIUM S.A.

CUIT 33-71609469-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 13/05/2024, se designó el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Diego Nicolás Massa, Director Titular: Deborah Paula Ureta y Director Suplente: Concepción Lioi, quienes fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 986 piso 7° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/05/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63155/25 v. 02/09/2025

ITRIO S.A.

CUIT: 30-71009519-8. Por acta de Directorio del 5/08/2025 se resolvió trasladar la sede social de Av. De Mayo 1370, piso 8, oficina 219, C.A.B.A., a la calle Tucumán 994, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/08/2025

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63124/25 v. 02/09/2025

JET ART PRODUCCIONES S.A.

30-61858248-1. Por acta de asamblea de fecha 25/8 se decide por unanimidad aceptar la renuncia de Presidente Ricardo Bruno Tulak 17.142.062 y de Director Suplente Carlos Alberto Colli 11.267.246; designar nuevo directorio Presidente Juan Carlos Gasalla 4.860.685 y Director Suplente Fernando Gasalla 18.426.509. Aceptan los cargos y constituyen domicilio en sede social. Aprueban cambio de sede a Juncal 2235 piso 1° departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/08/2025

MARIA LAURA ANSELMÍ - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63133/25 v. 02/09/2025

JOAFINA S.A.

CUIT 30-71192356-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/01/2025 cesan en el cargo por vencimiento de mandato Mariano Pérez Ibáñez (Presidente) y Joaquín Pérez Ibáñez (Director Suplente), y se designa el siguiente Directorio: Mariano Pérez Ibáñez como Director Titular y Presidente y a Joaquín Pérez Ibáñez como Director Suplente, ambos con domicilio constituido Tucumán 677, segundo piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/06/2027. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2025

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63286/25 v. 02/09/2025

KAWAII S.R.L.

CUIT 30-71763543-0.- Por Esc. 103 del 28/08/2025, Reg. 885 CABA, Pamela Daiana SALERNO y Lucas Damián OLMOS cedieron a favor de Mariana ECHEVERRÍA, arg, 2/12/1983, casada, comerciante, CUIT 27-30706419-2, dom en Necochea 1824, San Isidro, Bs As, 10.000 cuotas sociales Pamela Daiana Salerno y 25.000 cuotas sociales Lucas Damián OLMOS, en total 35.000 cuotas sociales de \$ 10 v/n cada una Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 885

CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63497/25 v. 02/09/2025

KOL SIMJA S.R.L.

CUIT 30-71713079-7 Por escritura n° 266 del 22/08/2025 y Acta del 14/09/2022 renuncia a su cargo de gerente Matías Víctor HODARA y se designa gerente a Federico ABITBOUL con domicilio especial en Juan A. Buschiazzi 3055, piso 6, Oficina 602, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 22/08/2025 Reg. N° 2161

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 02/09/2025 N° 63137/25 v. 02/09/2025

KUARZO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68847636-0: Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 07/05/2025, se resolvió: (i) Fijar en tres (3) el número de directores titulares y en tres (3) el número de directores suplentes, a saber: Director Titular y Presidente Hernán Pablo Kweller, Director Titular Martín Alejandro Kweller, Director Titular Carlos Alfredo Burion, y, Director Suplente Pablo Graziano, Director Suplente Martín Bezruk y Directora Suplente Cynthia Kweller; (ii) todos constituyeron domicilio especial en calle J.A. Cabrera 5870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) los directores declararon poseer domicilio real en la República Argentina y aceptaron los cargos por el plazo estatutario de un(1) ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2025

FELIPE VILA - T°: 150 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63524/25 v. 02/09/2025

LA ESQUINA DEL NEUMATICO S.A.

CUIT 33-70705314-9. Esc. 119 27/08/2025. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 05/05/2025 se designaron las autoridades del directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular Alan Lionel MÁRQUEZ, D.N.I. 36.528.428; Vicepresidente y Director Titular Raúl Alberto MÁRQUEZ, D.N.I. 10.943.664; Directora Suplente Silvia Ethel SCHENONE, D.N.I. 12.152.336; Director Suplente Mauricio Oscar MÁRQUEZ, D.N.I. 34.499.604; Directora Suplente Carolina Virginia MÁRQUEZ, D.N.I. 27.130.863; y Directora Suplente María Elena ITURBIDE, D.N.I. 12.152.416. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 409
magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63519/25 v. 02/09/2025

LA MASCOTA S.A.

CUIT 30-64736820-0.- Por escritura 497 del 25/08/2025, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 03/07/2025, y el Acta de Directorio N° 166 del 03/07/2025, que resolvieron designar como Presidente: Juan Carlos GORTARI y Directora Suplente: Luciana Eleonora GORTARI. Todos constituyeron domicilio especial en Diagonal Norte 720, piso 7°, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 497 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 137

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63367/25 v. 02/09/2025

LACROZE REAL ESTATE S.A.

CUIT 30-69483103-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 del 25/02/2025: 1) Se designó Presidente: Valentina Harari y Director Suplente: Jaime Gustavo Kohen, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social 2) Osmar Antonio Guzmán cesó en su cargo como Director Suplente.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 de fecha 25/02/2025

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63108/25 v. 02/09/2025

LAGUAN S.R.L.

CUIT 30-71880448-1 - Por Acta de reunión de socios del 18/07/2025: 1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva. 2) Se designa liquidador a HERNÁN GUSTAVO SANKOVIC, DNI 24.752.109, con domicilio real Solís 1437 piso 1 departamento 10, CABA, y especial en Malvinas Argentinas 682 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/07/2025

SANTIAGO JOSE GOROSPE - T°: 87 F°: 150 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63322/25 v. 02/09/2025

LAQUIM S.A.

CUIT 33-71435306-9. Por actas de Asamblea y directorio del 7/3/2025 se designa directorio: Presidente: Sra. María Gabriela Scalise (domicilio especial Maure 1529, Piso 1 CABA) . Directora Titular: Sra. María Fernanda Scalise (domicilio especial Nuñez 2525, Piso 1 depto C CABA y Director Suplente: Sr. Fernando Luis Percaz, (domicilio especial Maure 1529, Piso 1 CABA) Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/03/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63518/25 v. 02/09/2025

LAS MARTINETAS S.A.

CUIT: 30663133795. Por Acta de asamblea del 23/1/25 se designó directorio: PRESIDENTE: Gilberto Nicolas Carelli – DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Alberto Bieule, aceptaron cargos en el mismo acta. Por Acta de Directorio del 10/4/25 se decide cambio de domicilio social a Av. Rivadavia 2358, piso 6, derecha, CABA y los directores mantuvieron domicilios especiales: Carelli: Carlos Pellegrini 1343, piso 4 “A” CABA y Bieule: Laprida 1874, San Isidro, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/04/2025

ADRIANA MONICA NECHEVENKO DE SCHUSTER - Matrícula: 3982 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63554/25 v. 02/09/2025

LEDIGEOR S.A.

CUIT: 30-71660985-1.- Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 25/08/2025 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones y aprobar las gestiones del sr. Carlos Fabián Mousseaud al cargo de Presidente y del sr. Julio Cesar Benítez al cargo de Director Suplente 2) Designar nuevas autoridades: Presidente: Julio Cesar BENÍTEZ, Director Suplente: Diego Hernán VIGNA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucumán 1424, piso 7°, oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/08/2025. Abogado DR.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63451/25 v. 02/09/2025

LERNER PRODUCCIONES S.A.

33711251249. ESCRITURA 167 del 26.08.2025. ASAMBLEA 13.08.2025. APROBO TRASLADAR SEDE SOCIAL a Diagonal Roque Saenz Peña 1219 piso 10 dpto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 1418

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 02/09/2025 N° 63494/25 v. 02/09/2025

LIBERTADOR INNOVATION DEVELOPMENTS S.A.

CUIT: 30-71755696-4. Por Asamblea del 17 de abril de 2024 se resolvió: (i) fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar: (a) como Director Titular y Presidente a Juan Manuel Areco; (b) como Director Titular a Esteban Gabriel Macek; y (c) como Director Suplente a Federico Miguel Salim. Todos los Directores aceptaron los cargos. Los Sres. Areco y Salim constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 5°, C.A.B.A.; y el Sr. Macek constituyó domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2024

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63499/25 v. 02/09/2025

LILIB S.R.L.

CUIT 30-70935868-1. RG. 10/21 IGJ. Por contrato de cesión del 23/04/25 y 05/05/2025, Maria del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, transfiere en dos (2) cuotas sociales a Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885. Capital social: \$ 10.000, representado por 100 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 23/04/2025
Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63153/25 v. 02/09/2025

LIVNOT S.A.

CUIT 30-71600401-1. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/03/2025 se renovó la designación de los miembros del directorio: Presidente: Juan Antonio Martinez y Director Suplente: Cristian Villar, quienes encontrándose presentes en el acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Montevideo 1669 piso 2° oficina "B" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63317/25 v. 02/09/2025

LOSKAL S.A.

CUIT 30-71607566-0

Conforme resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/10/2024 se resuelve: ELECCIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS. Designar el directorio compuesto por: PRESIDENTE: Mariano Ariel KALIK, argentino, nacido el 20/06/1969, DNI 20.893.399, CUIT 20-20893399-0, con domicilio real en Mariscal Antonio Jose de Sucre 1949, Piso 10, CABA. VICEPRESIDENTE: Gustavo Adrian BERMAN, argentino, nacido el 11/01/1969, DNI 20.597.421, CUIT 20-20597421-1, con domicilio en Mariscal Antonio Jose de Sucre 1949, Piso 13, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Manuel KALIK, argentino, nacido el 04/02/1942, DNI 4.390.656, CUIT 23-04390656-9, con domicilio en Republica de la India 3105, Piso 8, CABA. Todos los miembros aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Bartolome Mitre 2271, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2024
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63462/25 v. 02/09/2025

LUMAREB S.A.

CUIT 30716278243. Acta: 30/7/25. Cesación y renuncia de: Presidente: Alejandro G. Rebollo; Vicepresidente: Leandro D. Mambretti y Suplente: Juan P. Luini. Se designa: Presidente: Alejandro G. Rebollo; y Suplente: Leandro D. Mambretti, ambos domicilio especial: Av. Juan B. Alberdi 5593, CABA. Autorizado por nota del 21/8/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63306/25 v. 02/09/2025

M2 GROUP S.A.

CUIT 33-71242556-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/02/2024: 1) Osmar Antonio Guzmán y Patricia Liliana Lumer cesaron en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente. 2) Se designó Presidente: Valentina Harari y Director Suplente: Jaime Gustavo Kohen, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2024
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63107/25 v. 02/09/2025

MACHUPRI S.A.

30714077216 Asamblea del 14/8/2025 se eligieron directores: Presidente Gabriela Victoria ARGUELLO DOMINGUEZ Suplente Héctor Raúl GONZALEZ ambos domicilio constituido Larrazabal 337 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/08/2025

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63473/25 v. 02/09/2025

MAFIL S.A.

CUIT 30-61897836-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de Diciembre de 2024, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Alberto R. Hojman; Director Titular y Vicepresidente: Silvina I. Hojman; Director Titular: Horacio B. Hojman; y Director Suplente: Alicia Filandro. A los efectos del Art. 256 Ley 19.550, la totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/12/2024

Verónica Odila Ramos - T°: 89 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63457/25 v. 02/09/2025

METICCIO CENTRAL S.R.L.

CUIT 30718844718. Por escritura 240 del 21/8/25 Cesión de Cuotas: Amneris Anahí Ferre Cabado cedió a Blas Roberto Monteleone 300000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. La cesión se efectuó por \$ 300000. Como consecuencia el capital quedó distribuido del siguiente modo: Diego Adrián Monteleone 2700000 cuotas de \$ 1 valor nominal equivalentes a \$ 2700000 y Blas Roberto Monteleone 300000 cuotas de \$ 1 valor nominal equivalentes a \$ 300000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 21/08/2025 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63139/25 v. 02/09/2025

ML ESTETICA S.R.L.

CUIT 30-71862014-3.- Por Esc. N° 104 del 28/08/2025, Reg. Not. 885 de CABA, Fernanda Melina LARDIES ARENAS y Alejandra Micaela LARDIES ARENAS cedieron a favor de Mariana ECHEVERRIA, argentina, 2/12/1983, casada, comerciante, CUIT 27-30706419-2, domicilio en Necochea 1824, San Isidro, Bs As 3.000 cuotas sociales y a Pamela Daiana SALERNO, argentina, 21/06/1985, casada, comerciante, C.U.I.t. 27-31695725-6, domicilio Juan D. Perón 4175, Tigre, Bs As, 2.940 cuotas sociales, todas de \$ 100 v/n cada una.- Por acta de reunión de socios del 28/08/2025 se decidió por unanimidad: i) cambio de sede social a Gallardo 1305 C.A.B.A; ii) designar gerentes a Mariana Echeverría, Pamela Daiana Salerno y Lucas Damián Olmos, CUIT 20-32187742-8, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 885

CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63504/25 v. 02/09/2025

NABISCO INVERSIONES S.R.L.

CUIT ?33-67726437-9. Por Reunión de Socios del 21/07/2025 y Reunión de Gerentes del 21/07/2025 se resolvió designar a la siguiente gerencia: Presidente: Martín Antola, Vicepresidente Primero: Claudio Fabián Cerutti García, Vicepresidente Segundo: Tomás Gabino Gómez Álzaga y Gerente Suplente: Paula Andrea Morrone. Todos los gerentes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/07/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63452/25 v. 02/09/2025

NANOAPPS TECHNOLOGIES S.A.S.

CUIT 30-71624312-1. Reunion de Socios de fecha 14/7/2025: 1) Se ha modificado la sede social, trasladándola de Larralde Crisologo 2016, Piso 2, Depto 9, CABA, a Reconquista 609, Piso 8, CABA. 2) Cesa por renuncia la administración compuesta por Pablo German Lamas y Oscar Anibal Lamas, y se designó a German Alejandro Klobouk como administrador titular y a Natalia Monica Lunazzi como administradora suplente, quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Reconquista 609, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 14/07/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63527/25 v. 02/09/2025

NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-52339073-9. Se comunica que por Acta de Asamblea del 27/03/2025 por unanimidad se designaron los miembros del directorio, resultando: Presidente: Oscar Alberto Andreani y Director Suplente: Jorge Oscar López, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 639 piso 7° dpto "L" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63320/25 v. 02/09/2025

NOVUS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30- 64736011-0. Comunica que por Asamblea del 19/11/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Florencia Askenasy; Vicepresidente: Guillermo Malm Green y Directores Suplentes: Eduardo Galo y Leandro Héctor Cáceres. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Asamblea de fecha 19/11/2024

Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63114/25 v. 02/09/2025

ONNA CONSULTORA CORPORATIVA DE IDIOMAS S.R.L.

30-71178658-5. Por acta de reunión de socios 28/03/2025 se decide por unanimidad inscribir la cancelación de la inscripción social. La liquidadora Denise Lage Maggioli, 27-94166864-5 es designada responsable de la conservación de los libros contables y documentos sociales. acepta y fija domicilio en sede social. Las autoridades aprueban por unanimidad y fijan domicilio en sede social Fraga 502, piso 1°, departamento "B" caba. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/03/2025

MARIA LAURA ANSELM I - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63498/25 v. 02/09/2025

PAMPAS ARG S.A.

CUIT 30-70966320-4.- Por escritura 33 del 06/05/2025, Registro 222 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 21/10/2024, por la que se designó al nuevo directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Silvio FERNANDEZ; Vicepresidente: Gustavo José GENZANO, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Ruiz Huidobro 1647, piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63344/25 v. 02/09/2025

PAMPAS ARG S.A.

CUIT 30-70966320-4 Por escritura 11 del 08/05/2025 del Registro 222 CABA, se protocolizó Acta de Directorio Nº 138 del 19/03/2025, que resolvió cambiar la sede social a la calle 11 de Septiembre de 1888 número 4050, piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 08/05/2025 Reg. Nº 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63346/25 v. 02/09/2025

PARIPEL S.A.

CUIT 30-62008468-5. Por Actas de Asamblea y Directorio del 11/08/2025, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Joaquín Sorroche, Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; y Director Titular: Eduardo Arturo Macchiavello. Todos constituyen domicilio en Maipú 509, 4º piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/08/2025
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63131/25 v. 02/09/2025

PESQUERA DESEADO S.A.U. - ARESIT S.A.

Fusión por absorción: a) Absorbente: PESQUERA DESEADO S.A.U., CUIT 30-70129618-0, con domicilio en Cnel. Manuel Eduardo Arias 3751, piso 23, oficina SE, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia de C.A.B.A. el 21/09/1999 bajo el Nº 13.909, libro 7 de Sociedades por Acciones; Absorbida: ARESIT S.A., CUIT 30-70831698-5, con domicilio en Prefecto Furnillo 12, piso 1, departamento "B", Puerto Madryn, Chubut, inscripta en la Inspección General de Justicia de Chubut el 28/04/2003 bajo el Nº 6414 al Folio 241/242 del Libro I Tomo V de Sociedades Comerciales; b) Compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de ambas sociedades el 08/08/2025, y aprobado por los directorios y asambleas de ambas sociedades en la misma fecha; c) La fusión tiene fecha de efecto 1 de julio de 2025; d) Pesquera Deseado S.A.U. subsiste sin aumento de capital ni reforma de estatuto, y Aresit S.A. se disuelve sin liquidarse; e) Según sendos balances especiales al 30/06/2025: Pesquera Deseado S.A.U.: Activo: \$ 16.393.950.190; Pasivo: \$ 8.480.493.119; Aresit S.A.: Activo: \$ 765.902.942; Pasivo: \$ 268.494.409; f) Oposiciones de ley dentro de los 15 días de la última publicación en Cnel. Manuel Eduardo Arias 3751, piso 23, oficina SE, C.A.B.A., o en 28 de Julio 56, Piso 5, Puerto Madryn, Chubut. Autorizado por asambleas de ambas sociedades de fecha 08/08/2025.
Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 Nº 63266/25 v. 04/09/2025

PILOTES TREVI S.A.C.I.M.S.

(CUIT 33-52191286-9) Por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de mayo de 2025, se aceptó la renuncia de los directores Hugo Alejandro Rivas, Moreno Gentili y Mario José Blanco y se designó el nuevo directorio integrado por: Hugo Alejandro Rivas como Director Titular y Presidente, Leonardo Costa como Director Titular y Vicepresidente y Moreno Gentili como Director Titular; todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2025
RODRIGO GASTON VILLALBA - Tº: 117 Fº: 911 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 Nº 63230/25 v. 02/09/2025

PR INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71086385-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/03/2025 se designaron los miembros del Directorio, quedando conformado: Presidente: Oscar Alberto ANDREANI, y Director Suplente: Jorge Oscar LOPEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 639 piso 7º departamento "L" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 25/08/2025 Reg. Nº 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63321/25 v. 02/09/2025

PROAMIL S.A.

C.U.I.T.: 30-70717487-7.- Por escritura 325, del 26/08/2025, pasada al folio 1009 del Registro 813 de Capital, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea del 18/08/2025, la cual sesionó con quórum suficiente y fue aprobada por unanimidad y se designó el nuevo Directorio, a saber: Presidente: Catalina Sofía Pefau, y Director Suplente: Marcelo Jorge Emilio de Alzaga, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de calle Rivadavia 789, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires.- Asimismo en Acta de Directorio N° 88, del 19/08/2025, se aprobó el cambio de sede social, la cual se traslada de la calle Rodríguez Peña 1716, PB "B" de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Rivadavia 789, 6° piso de la Ciudad Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63521/25 v. 02/09/2025

PUERTO ASIS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70603637-3 Por escritura 8 del 08/05/2025 del Registro 222 CABA, se protocolizó Acta de Directorio N° 193 del 19/03/2025, que resolvió cambiar la sede social a la calle 11 de Septiembre de 1888 número 4050, piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63345/25 v. 02/09/2025

PUERTO ASIS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70603637-3. Por escritura 20 del 11/08/2025, Registro 222 CABA, se protocolizó el acta de asamblea del 10/05/2024, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Silvio FERNANDEZ; Vicepresidente: Milton Fernando HAHN CROSA. Todos constituyeron domicilio especial en la calle 11 de Septiembre de 1888 número 4050, piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 11/08/2025 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63365/25 v. 02/09/2025

QUIMICA BERGER S.A.

CUIT 30-55288778-2. Por escritura 253 de fecha 25/08/2025, ante el escribano Jose Luis Santos, quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 31/07/2025 por las que se resolvió designar Presidente: Luis Guillermo Jürgen BERGER, Director Suplente: Ricardo Jürgen Pedro Berger, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Cnel Esteban Bonorino 697, CABA. Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 1880

jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63184/25 v. 02/09/2025

RAPPORT S.A.

30707049134 Esc del 28/8/25 Acta de Asamblea del 28/3/25 Por vencimiento de mandatos, se designa a LIDIA NOEMI MURADEP como presidente y MARINA ZAIED como director suplente, Aceptan los cargos, domicilio especial BLANCO ENCALADA 1451, unidad funcional 09 Planta baja 112 de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63120/25 v. 02/09/2025

RED-IN-TECH S.A.

CUIT 30-71489509-1.- Por Acta de Directorio del 04/07/2025 se resuelve trasladar la sede social desde Avda. Santa Fe 1643, Piso 5°, de C.A.B.A. hacia Avda. Córdoba 1345, Piso 7°, Depto. "A", De C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 1436
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63553/25 v. 02/09/2025

REFERENTES EN MERCADOS S.A.

REFERENTES EN MERCADOS S.A. C.U.I.T n° 30-70878352-4

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 29 del 30/06/2025. Se resolvió: Designar nuevo Directorio por vencimiento de mandato anterior. Presidente: Maria Alejandra Rey. Vicepresidente: Ignacio Grau. Directores Titulares: Julian Barla, Marcos Allaria y Jose Luis Crespi. Todos con domicilio especial en 25 de mayo 359 piso 12° C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 26/08/2025 Reg. N° 1636
Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63132/25 v. 02/09/2025

REFINERIA DE GRASAS SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30-67862269-5 Acta del 4/8/2025 se designa Presidente Graciela Cristina Lacebron, Dir Suplente Alberto Angel Belluati aceptan cargos. domicilio especial Maipú 812 PB Oficina 18 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63523/25 v. 02/09/2025

RGC ARGENTINA S.A.

CUIT 30718752678. Por Acta de Directorio del 26/08/2025 se trasladó la sede social a Marcelo Torcuato de Alvear 548 Piso 19 depto E CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/08/2025
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63557/25 v. 02/09/2025

ROVIMEK S.A.

CUIT 30-70831423-0. Por Asamblea General Ordinaria del 1/9/2025 se designó PRESIDENTE: Katherine HENDERSON y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo CARBALLO, quienes aceptaron los cargos constituyeron domicilio especial: Andonaegui 2235 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/09/2025
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63395/25 v. 02/09/2025

SACME S.A.

CUIT 30-65942051-8. Por Asamblea General Ordinaria y directorio de 06.05.2025, se resolvió: a) Fijar en 4 el número de directores titulares y suplentes; y b) que el Directorio se integre: Presidente: Valter Moro; Vicepresidente: José Luis Marinelli; Directores Titulares: Pablo Antonio Pérez y Fabio Canosa. Suplentes: Miguel Patricio Farrell, Andrés Fabián Puccini, Fernando Andrade y Fernando Javier Oliveto. Domicilios especiales: Moro, Canosa, Andrade y Oliveto en San José 140, piso 3, CABA, y Marinelli, Pérez, Farrell y Puccini en Av. del Libertador 6363, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2025
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63560/25 v. 02/09/2025

SAINT-GOBAIN ABRASIVOS Y ADHESIVOS S.A.

CUIT. 30-51617404-4. Comunica que según Asamblea del 12/07/2024, se resolvió: (i) Fijar en 3 el número de Directores Titulares; (ii) Designar hasta la asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 2024 el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Ariel Minassian; Director Titular: Sergio Ramón Giangreco; Director Suplente: Javier Gonzalo Estrada. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/07/2024
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63515/25 v. 02/09/2025

SAN SEGUR S.A.

CUIT 30-59547396-5. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad por vencimiento del mandato del anteriormente designado, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24/06/2025: Presidente: Fernando Gómez, DNI 14.769.655, CUIT 20-14769655-9, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Belgrano 634 Piso 9, CABA, argentino, empresario, mayor de edad, divorciado. Director Suplente: Leonardo Samuel Levin, DNI 93.850.274, CUIT 23-93850274-9, con domicilio real y fijando el especial en Tronador 1478 Piso 14, CABA, estadounidense, productor de seguros, mayor de edad, casado. Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2025
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63456/25 v. 02/09/2025

SAN XOAN S.A.

CUIT 30707045368 Asamblea 27/6/25, Directorio 2/6/25. Designan presidente María Verónica GLERIA y director suplente Ricardo Jorge GLERIA. Todos con domicilio especial en Av. Belgrano 1683, p4, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 27/6/25. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/06/2025
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63454/25 v. 02/09/2025

SARTEN CRIOLLA S.R.L.

CUIT 30-71807584-6.- Por Acta de Gerencia del 29/07/2025 se resuelve trasladar la sede social desde Fitz Roy 2110, de C.A.B.A. hacia Honduras 3896, 2° Piso, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 29/07/2025
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63552/25 v. 02/09/2025

SEIDOR ARGENTIS S.A.

CUIT 30712265546. Por Asamblea del 11/04/2025, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Diego Fabian Lozano, DNI 16.677.806, Directores Titulares: Darío Pablo Stern DNI 24.229.093 y Javier Ernesto Kurón DNI 16.344.614, Director Suplente: Juan José Javier Navarro DNI 20.076.892, quienes aceptaron los cargos en la Asamblea, fijando domicilio especial en Avenida Caseros 3039, piso 5°, modulo II, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/04/2025
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63150/25 v. 02/09/2025

SEIDOR CONSULTING S.A.

CUIT 30686512394. Por Asamblea del 27/06/2025, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Diego Fabian Lozano, DNI 16.677.806, Directores Titulares: Darío Pablo Stern DNI 24.229.093 y Leo César Martinengo DNI 20.263.731, Director Suplente: Juan José Javier Navarro DNI 20.076.892, quienes aceptaron los cargos en la Asamblea, fijando domicilio especial en Avenida Caseros 3039, piso 5º, modulo II, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/06/2025
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - Tº: 76 Fº: 956 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63149/25 v. 02/09/2025

SERVICIOS AF S.A.

CUIT 30-68782102-1 Por escritura 10 del 08/05/2025 del Registro 222 CABA, se protocolizó Acta de Directorio N° 200 del 19/03/2025, que resolvió cambiar la sede social a la calle 11 de Septiembre de 1888 número 4050, piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 08/05/2025 Reg. N° 222
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63347/25 v. 02/09/2025

SHIFT TECHNOLOGY S.A.

CUIT: 30-71626086-7. Por acta de asamblea del 23/08/2023 se resolvió, atento al vencimiento del mandato del Directorio, designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Manuel García, Vicepresidente: Federico Damián Pérez Sabater y Directora suplente: Mariel Lembo, quienes constituyeron domicilio especial en Av. De Mayo 1370, piso 8, oficina N° 210, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/08/2023
DEBORA RAQUEL CIOFANI - Tº: 122 Fº: 713 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63123/25 v. 02/09/2025

SIMPLIA S.A.

30-66167624-4 SIMPLIA S.A. Por Acta de Directorio N° 275 del 04/08/2024 se resolvió el cambio de sede social a la Avenida Corrientes 1386 9º piso (C.P. 1043) C.A.B.A. Y por Acta de Asamblea N° 78 del 12/08/2025 DESIGNA Presidente al Sr. Arturo Raúl Galan, Vicepresidente a Gabriela Paula Galan, y Director Suplente al Sr. Carlos Alberto Montalenti, por vencimiento del mandato de Arturo Raúl Galan, Gabriela Paula Galan, y Carlos Alberto Montalenti respectivamente. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1386 9º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 78 de fecha 12/08/2025 Autorizado según instrumento privado 78 de fecha 12/08/2025
CECILIA CARINA VILLALBA - Tº: 267 Fº: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63328/25 v. 02/09/2025

SORECAVORE S.A.

CUIT 30-71655124-1. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/03/2025 se renovó la designación de los miembros del Directorio: Presidente: Juan Antonio Martinez y Director Suplente: Cristian Villar, quienes encontrándose presentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Montevideo 1669 piso 2º oficina B de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 25/08/2024 Reg. N° 840
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63315/25 v. 02/09/2025

SPECIALIZED BICYCLE COMPONENTS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71190063-9. Por acta de reunión de socios autoconvocada del 18/08/2025 se resolvió: (i) remover a Fernando Ferreyra de su cargo de gerente titular; (ii) remover a Joseph Tiller de su cargo de gerente suplente; (iii) designar a Máximo Agustín Videla Sola como Gerente Titular de la Sociedad; y (iv) designar a Peter Kerle como gerente suplente de la Sociedad. Ambos gerentes designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial, el Sr. Máximo Agustín Videla Sola en Juan Bautista Alberdi 1557, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y el Sr. Peter Kerle en Reconquista 1088, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 18/08/2025

NICOLAS CABRERA ROMERO - T°: 146 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63116/25 v. 02/09/2025

SPIELDEV S.A.

CUIT 30-71626789-6. Por Asamblea del 30/6/2025: Marcelo Esteban Blanco r y Ramiro Atucha renunciaron a cargos de Presidente y Director Suplente y se designó PRESIDENTE: Julián Andes Manuel ATEIRO y Directora Suplente: Melina Soledad FERNÁNDEZ; ambos aceptaron los cargos y tienen domicilio especial en Tucumán 1621, 5° piso, departamento "I", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 22/08/2025 Reg. N° 1681

Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63173/25 v. 02/09/2025

SQAIRE S.R.L.

CUIT 30-71597539-0. Por Acta de Reunión de Socios del 22/08/2025 se designó como Gerente a Adriano Squaglia y continúa su cargo como Gerente Alfredo Jorge Squaglia, ambos con domicilio especial en la sede social de calle Pieres número 719, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 1786 Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63418/25 v. 02/09/2025

SUB-1 S.A.

30-70603347-1. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 23/05/2025 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Presidente: Alberto Luis Navarro Castex y Director Suplente: Florencia Mariana Cavazza. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2025 MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63438/25 v. 02/09/2025

T.I.L. S.A.

30-66124010-1 T.I.L. S.A. Por Acta de Directorio N° 198 del 04/08/2024 se resolvió el cambio de sede social a la Avenida Corrientes 1386 9° piso (C.P. 1043) C.A.B.A. Y por Acta de Asamblea N° 53 del 31/07/2025 DESIGNA Presidente al Sr. Fernando GABRIEL Di Yorio, y Director Suplente a la Sra. Norma Beatriz Coulerut, por vencimiento del mandato de Fernando GABRIEL Di Yorio, y Norma Beatriz Coulerut respectivamente. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1386 9° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 53 de fecha 31/07/2025

CECILIA CARINA VILLALBA - T°: 267 F°: 9 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63342/25 v. 02/09/2025

TALUCA S.A.

CUIT 30-61909892-3. Por escritura 392 del 25/08/2025, Registro 678 CABA, se protocolizaron: las actas de asamblea y de directorio N° 180, ambas del 03/07/2025, que resolvieron designar como Presidente: Juan Carlos GORTARI y Directora Suplente: Luciana Eleonora GORTARI. Todos constituyeron domicilio especial en Diagonal Norte 720, piso 7°, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 25/08/2025 Reg. N° 678

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63366/25 v. 02/09/2025

TEBIORG S.A.S.

CUIT 30715756060. Actas: 19/8/25 y 1/9/25. Organó de Administración: Renuncia de: Titular: Oscar S. Poggi y Suplente: Alberto M. Poggi. Se designó: Titular: Florencia del Pilar Goñi y Suplente: Juan A. Poggi, ambos domicilio especial: Uruguay 594, 7° piso, dpto M, CABA. Autorizado por acta del 19/8/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63289/25 v. 02/09/2025

TECHIME S.A.

CUIT 30-71135851-6. Por asamblea ordinaria del 24/01/2025 se resolvió designar por el término de 3 ejercicios a Alfonso Diez de Tejada, DNI 16.497.426 como Presidente y a Cristian Martin Arcidiácono, DNI 27.530.057 como Director Suplente. En dicha asamblea ambos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Cerviño 3751, Piso 2 "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/01/2025

Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63327/25 v. 02/09/2025

TECNOLOGIA DEL COLOR S.A.

CUIT: 30-70720150-5.- Por Acta de Asamblea N° 28 del 15/05/2023 se designan y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Daniel Eduardo BRAGUINSKY y como Directora Suplente: Bárbara BRAGUINSKY SAN MARTIN, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Ayacucho 1547, Planta Baja, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 29/08/2025 Reg. N° 235

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63551/25 v. 02/09/2025

TERUMO BCT LATIN AMERICA S.A.

CUIT: 30-70729747-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2025, se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia del Sr. Axel Alfons Monnerjahn al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; Aprobar la gestión del Sr. Axel Alfons Monnerjahn y designar a la Sra. Daisy Karen Sonderegger Doglio como Directora Titular en reemplazo del director renunciante, quien se mantendrá en el cargo hasta la fecha en que sea celebrada la Asamblea General Ordinaria que considere la aprobación de los Estados Contables al 31 de marzo de 2025. La Directora Titular acepta su cargo, fijado domicilio especial en La Pampa 1517 piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y declara no estar incurso en las inhabilidades legales (art. 264 LGS). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2025

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63562/25 v. 02/09/2025

THE EVOLUTION GROUP S.R.L.

CUIT 30-71865911-2. Por reunión de socios del 17/08/2025 renuncia como gerente Carolina Inés del Milagro VIDELA. Autorizado por escritura N° 436 del 27/08/2025 reg 163.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 436 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 163

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63393/25 v. 02/09/2025

THE STAGE COMPANY S.A.

CUIT 30-71653590-4. Por asamblea del 4/8/2025 se designa en el directorio: Presidente: Fernando DUBOIS, CUIT 20105348445; Director suplente: Sergio Fabián ALBERTONI, CUIL 20144199066, que aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/08/2025

VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63113/25 v. 02/09/2025

TITÁN CONSTRUYE S.R.L.

30717573028. Complementa edicto 60104/25 del 21/8/25. Por Reunión de Socios del 5/6/25 se ratificó: la aceptación de la renuncia de Horacio Rubén Soldano como Gerente; la designación como Gerente de Cristian Nicolás Boglietti con domicilio especial en San Ireneo 257 Piso 3 CABA; y el cambio de sede social a San Ireneo 257 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/06/2025

MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63458/25 v. 02/09/2025

TOPGROUP S.A.

CUIT 30-70050204-6. Por Asamblea General Ordinaria del 11/07/2023 se designó Presidente: Hernán Guillermo TOPP KNUDSEN, Director Titular: Sergio LEONARDO FAR y Director Suplente: Edgardo Mario CANTELI; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 911, piso 40, Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 28/08/2025 Reg. N° 1698

manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63558/25 v. 02/09/2025

TORRECILLAS S.A.

CUIT 30-71645685-0. Se comunica que por Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/10/2024, se resolvió: i) Disolver la sociedad conforme art. 94 -inc. 1- de la Ley 19550, por decisión de los socios; ii) Designar como Liquidador Titular a Osvaldo Víctor CURA y Liquidador Suplente a Silvana Alejandra Laura OLEANDRO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Dorrego 1940, PB, Depto. "L", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2024. Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2025 N° 63449/25 v. 02/09/2025

TRANSCOL INVERSIONES S.A.

CUIT 30711252092.- Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas de 09/06/2025.- Designación de Directorio por un ejercicio: Presidente:-Mara Silvina Prieto.- Vicepresidente: Gina Tucci.- Director Titular: Miriam Elisabet Prieto.- Síndico Titular: Beatriz Ilacqua, Síndico Suplente: Virginia Laura Vigna. Todas con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930, 1° piso, oficina 106, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 27/08/2025 Reg. N° 1838

Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 N° 63444/25 v. 02/09/2025

TRANSPORTE PANAREA S.A.

CUIT 30716047020. Por acta de directorio número 11 del 30/7/25 La sociedad cambió su sede social a Avenida Vernet número 21 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 232 de fecha 19/08/2025 Reg. Nº 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63140/25 v. 02/09/2025

UNIONBAT S.A.

UNIONBATS.A. CUIT 30-50101845-3 Por acta del 24/07/2025 Designa Presidente: Alberto Luis Danti, Vicepresidente: Claudio Daniel Orlansky, Directores Titulares: Matías Alberto Danti, Miguel Ángel Gargiulo, Eduardo Alejandro Bocci, Luis Ricardo Nevaj, Silvia Rita Bocci, Julio Orlansky, Carlos Alberto Danti, Carlos Bernardo Wainer, Directores Suplentes: Christian Sebastián Markich, Olga Kozak, Carla Viviana Caamaño Iglesias Pai, Elena Susana Orlansky, Síndico Titular:(CP) Dr. Edgardo José Stampone, Síndico Suplente: (CP) Dr. Javier Raúl Portillo, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6 CABA, por vencimiento del mandato del Presidente: Claudio Daniel Orlansky, Vicepresidente: Alberto Luis Danti, Directores Titulares: Miguel Ángel Gargiulo, Matías Alberto Danti, Luis Ricardo Nevaj, Eduardo Alejandro Bocci, Julio Orlansky, Silvia Rita Bocci, Carlos Bernardo Wainer, Carlos Alberto Danti, Directores Suplentes: Olga Kozak, Christian Sebastián Markich, Elena Susana Orlansky, Carla Viviana Caamaño Iglesias Pai, Síndico Titular:(CP) Dr. Edgardo José Stampone, Síndico Suplente: (CP) Dr. Javier Raúl Portillo. Por acta del 24/07/2025 cambia sede social a la calle Hipólito Bouchard 644 Piso 2 Of "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 382 de fecha 27/08/2025 Reg. Nº 49 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 382 de fecha 27/08/2025 Reg. Nº 49

ALEJANDRO DANIEL ZAIDEMBERG - Notario - Nro. Carnet: 5490 Registro: 47049 Titular

e. 02/09/2025 Nº 63421/25 v. 02/09/2025

VENDOME S.R.L.

VENDOME S.R.L. CUIT 30-54401460-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 25 de Febrero de 2025, se resolvió disolver y liquidar la sociedad, designándose como liquidador y titular de la guarda de los Libros al Señor Juan Pablo Sandoval D.N.I. 24.836.367, con domicilio en Avenida Alvear 1892, CABA, para que cumpla con su cometido.

Designado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 22/12/2020 Reg. Nº 1595 JUAN PABLO SANDOVAL - Gerente

e. 02/09/2025 Nº 63439/25 v. 02/09/2025

VERASOFT S.A.

CUIT 30-68647779-3.- Por Acta de Asamblea del 07/01/2025, se reeligieron las autoridades societarias por 3 ejercicios. Presidente: Leonardo Menoyo Martínez; Vicepresidente: Federico Menoyo Vernier, Director Titular: Fernando Roberto Peralta, y Directora Suplente Virginia Menoyo Martínez, todos con domicilio especial en la calle Migueletes 1950 Planta Baja, de esta ciudad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/01/2025

juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63480/25 v. 02/09/2025

WIMO S.A.

30710493320 Asamblea del 28/8/25 renuncia el Directorio Presidente Martin Bobadilla y Director Suplente Juan Francisco Aballay y se designa Presidente a Leonardo Gabriel Muñoz, DNI 30.053.936 y Director Suplente Yamil Sebastián Avila DNI 46.347.802 ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Esmeralda 582 piso 1 Ofic D CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/08/2025

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2025 Nº 63394/25 v. 02/09/2025

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernán Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Banco Columbia S.A. (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962), conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán únicamente a través de la plataforma web www.scalisisubastas.com.ar, el 15/09/2025, a partir de las 15.00 hs, 01 vehículo, Dominio: MRL110, FIAT, modelo UNO. Exhibición: 10 ,11 y 12 de SEPTIEMBRE de 2025 de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16.00 hs. Todo ello en la calle Complejo Logístico Sur, Av.General Manuel Savio 5740, B0 Jose I Rucci, Cordoba, o combinar telefónicamente con el martillero. En el estado que se encuentran y exhiben, sin base y mejor postor. Las condiciones de subastas se consultarán en el portal: www.scalisisubastas.com.ar donde deberán registrarse para participar del proceso de subasta, comisión a cargo del comprador: 10%, más IVA. Precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, en cuenta a consignar por el martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, Verificación Policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc), puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento. En el hipotético caso de existir medidas cautelares, los vehículos podrán ser retirados de subasta y/o levantadas por el adquirente de los mismos. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 1 de SEPTIEMBRE de 2025. INFORMES al 116 092-5055 y a www.scalisisubastas.com.ar.-

HERNAN MARIANO SCALISI - Matrícula: 31.G.J.

e. 02/09/2025 N° 63397/25 v. 02/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA; en el marco de los autos caratulados “BARREIRO DEYMONNAZ, RICARDO ERNESTO c/ EMAS PHARMA S.A. (EN LIQUIDACION) s/ORDINARIO”, (Expte. N° 9664/2025), mediante resolución de fecha 30/06/2025 dispuso citar y emplazar por el término de treinta días a quienes pudieran tener derechos comprometidos respecto a la sociedad EMAS PHARMA S.A., CUIT 30-71195216-7 a los fines de que presenten a ejercerlos en autos para alegar y probar lo que estimen corresponder. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. CABA, 13 de agosto de 2025. Pablo D. Bruno Secretario

e. 02/09/2025 N° 58394/25 v. 08/09/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 11 - LOMAS DE ZAMORA

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juez Luis Antonio Armella, Secretaría nro. 11 a mi cargo interinamente, tramita la causa FLP 22158/2022, caratulada: “RODRIGUEZ JUAN CARLOS S/ ATENTADO CONTRA LA AUTORIDAD AGRAVADO Y DAÑO AGRAVADO”, en la que se ORDENÓ librar edicto a fin que el Sr. Juan Carlos Rodríguez, D.N.I. n° 41.451.861, comparezca ante esta Judicatura- sito en Laprida 662, Lomas de Zamora-, en horario de 07:30 a 13:30 hs, dentro del tercer día hábil de notificado, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N, en relación a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Y publicar por cinco días en el Boletín Oficial. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes de lo ordenado: “//mas de Zamora, fecha de firma digital....líbrese edicto a fin que el imputado Juan Carlos Rodríguez D.N.I. n° 41.451.861, comparezca ante esta Judicatura- sito en Laprida 662, Lomas de Zamora-, en horario de 07:30 a 13:30 hs, dentro del tercer día hábil de notificado, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N en relación a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese a la Fiscalía Federal interviniente...” LUIS ANTONIO ARMELLA Juez - VANESA ALEJANDRA CURCIO SECRETARIA FEDERAL

e. 02/09/2025 N° 63221/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, en la causa CPE 312/2025 caratulada: “N.N. S/ INFRACCION LEY 22.415”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a LEE FAT LEUNG FICO (titular del Pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fijó para el 25 de septiembre de 2025 a las 9:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y posterior captura. Para mejor proveer se transcriben los autos que así lo ordenan, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 18 de agosto de 2025. 1º) En atención a los elementos probatorios incorporados al sumario, encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. cítese a LEE FAT LEUNG FICO (Titular del pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197) a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 25 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas, ello bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y posterior captura en caso de inasistencia injustificada. Hágasele saber a al nombrado que en el término de 3 días de notificado deberá designar abogado defensor de su confianza, y en caso de silencio, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda...FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO”. “Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025. A fines de notificar a LEE FAT LEUNG FICO (titular del Pasaporte de la República de Hong Kong N° H22923197) de la audiencia indagatoria dispuesta a su respecto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO”. ALEJANDRO J. CATANIA. Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63264/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 21/08/2025 se decretó la quiebra de “VIA LINIERS SRL, CUIT 30-71088713-2”, en autos “Via Liniers SRL s/Quiebra, Expte. N° 16697/2024”, designándose síndica a la contadora Marcela E. Vergareche (mvergarech@cponline.org.ar), con domicilio en Uruguay 667 p. 3° of. “D” CABA, tel. 5264-7010, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20/10/2025. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ serán presentados el 03/12/2025 y 19/02/2026, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 29 de agosto de 2025. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63225/25 v. 08/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 22.08.25 en los autos “BARBERIS, PEDRO RAUL S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 13641/2025) se decretó la quiebra de Pedro Raúl Barberis (DNI nro. 6.120.818) con domicilio en Av. Escalada 387, CABA. Hasta el 14.11.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 22.08.25 a lo que se remite (v. pto. “II” ap. “i”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0290058210000000509139 de titularidad de María del Carmen Cровi (CUIT nro. 27-06405837-7). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María del Carmen Cровi -con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6° “G”, CABA y tel. -116248-6340- mediante el envío de mail a la dirección ccровi@yahoo.com.ar,. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 22.08.25 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.02.26 y 20.03.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20.02.26. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 13.03.26 a las 8 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, agosto de 2025. JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63216/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.08.25 en autos “PITTIS, CLAUDIA BEATRIZ S/ QUIEBRA” (Exp. N° 13276/2025) se decretó la quiebra de CLAUDIA BEATRIZ PITTIS (C.U.I.T. Nro. 27-16071200-2) con domicilio en la calle Humahuaca 4127, Piso 5, Dpto. “A” CABA. Hasta el día 21.10.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 13276/2025/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 19.08.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i”). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070033730004899674143 de titularidad del síndico Cdor. Gonzalo Daniel Cueva (CUIT Nro. 20-14743957-2). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Joaquín V. Gonzalez 1429 CABA (tel. 114413-9561) - vía email a g_cueva_gonzalo@hotmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 19.08.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 04.12.25 y 24.02.26 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 19.12.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12.02.26 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, agosto de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 02/09/2025 N° 63227/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T de Alvear 1840 – Piso 4° - CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados: “KONFLUENCIA S.A. s/ QUIEBRA”, (Expte.N°42581/2009), se ha presentado proyecto de distribución de fondos y la existencia de regulación, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que alude el art. 218 LCQ. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de julio de 2025. FDO ANA VALERIA AMAYA – Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 02/09/2025 N° 63352/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de CABA (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "LEE, BYUNG HO s/QUIEBRA", Expediente N° 24036/2024, D.N.I. 92.887.640 – CUIT 20-92887640-4, que el 21.08.2025 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes conforme lo dispuesto en el punto II, ap. h, -1- del decreto de quiebra hasta el 03.11.2025, ante el síndico designado contador Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio constituido en Viamonte 1348, piso 2 "B", CABA, T.E: 114372-7676, 113377-7676 y 114971-3122, al correo electrónico norbertodinapoli@gmail.com, el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0070064130004899712841 (titular Norberto Ruben Di Napoli, CUIT 20043938968) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 18.12.2025 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 10.03.2026. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 26.02.2026 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 29 de agosto de 2025. Guillermo Mario Pesaresi Juez - MAURO JACQUIER FERSTER Secretario

e. 02/09/2025 N° 63240/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49 a cargo de la Dra. Sonia Santiso, sito en Callao 635, Piso 4°, CABA, hace saber por cinco días en los autos "BUENOS AIRES BUS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 12980/2025 con fecha 07/07/2025 se presentó en concurso preventivo BUENOS AIRES BUS SA CUIT 30 -70818819-7 con domicilio en Salta 1820, CABA, habiéndose ordenado su apertura el 14/08/2025, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 20/10/2025 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura "RAFFAELLI - HARISGARAT y ASOCIADOS" con domicilio en Suipacha 255 Piso 4°, Of. "F", CA.B.A. Teléfono 1164092249 y 221-154209605 los cuales deberán remitirse por correo electrónico a sjquesada@yahoo.com.ar, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a BBVA BANCO FRANCES SA - Caja de Ahorros en \$ N° 110 -323782/7 CBU 0170110040000032378274 Titular: Santiago Julian Quesada CUIT/ CUIL: 20-25570365-0. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 17/12/2025 y 20/03/2026- respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20/02/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 11/09/2026 a las 11 horas en la sala de audiencias del tribunal. En Buenos Aires, 28 de agosto de 2025 HORACIO F ROBLEDO Juez - SONIA A SANTISO SECRETARIA

e. 02/09/2025 N° 62638/25 v. 08/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 5 a cargo del Dr Julio Fernando Rios Becker, Secretaría Unica a cargo del Dr Gonzalo Rafael Martinez Alvarez, cita y emplaza por diez días a eventuales herederos de Francisco Adolfo Mosquera en los autos caratulados "PAZ, Hugo Esteban C/ MOSQUERA, Francisco Adolfo y Otros S/ Daños y Perjuicios"(Expte. N°111.286/07), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se hace saber que la parte actora acciona con beneficio de litigar sin gastos con el alcance que prevé el art. 84 del CPCC. Buenos Aires, 28 de abril de 2025. En atención a lo solicitado y las constancias de autos, sucesivos dictámenes de fs. 865 y fs. 871 y lo resuelto por el Superior a fs. 863, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz emplazando al demandado Francisco Adolfo Mosquera para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo.: Julio Fernando Rios Becker. Juez. Buenos Aires, 4 de junio de 2025. Advirtiéndose en este acto que se ha incurrido en un error en el proveído de fs. 878, hágase saber que la citación por edictos corresponde a los eventuales herederos del demandado Francisco Adolfo Mosquera. Fdo.: Julio Fernando Rios Becker. Juez. Buenos Aires, 7 de agosto de 2025... Téngase presente. Hágase saber constar en el edicto ordenado que la parte actora acciona con beneficio de litigar sin gastos con el alcance que prevé el art. 84 del CPCC... Fdo. Rosa Estela Celentano. Buenos Aires, 13 de agosto de 2025... En atención a lo solicitado y a las constancias de autos, practíquese la publicación de edictos únicamente en el Boletín Oficial... Fdo.: Rosa Estela Celentano. Buenos Aires, agosto de 2025. JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - GONZALO RAFAEL MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63201/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 40 a cargo del Dra. Analía Victoria ROMERO, Secretaría Única a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, en los autos caratulados "ARAMINI ELIDA LUISA Y OTROS s/ SUCESION AB -INTESTATO" Expte. N° 105417/2009 ha resuelto: "Buenos Aires, 26 de agosto de 2025... cítese por el plazo de cinco días a los herederos del Dr. Pedro Martín Vera, fallecido en fecha 13/8/2017 (cfr partida agregada a fs. 82/83 digital), a cuyo fin publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial..." Fdo. Analía Victoria Romero. Juez. Analía V. Romero Juez - Marcelo M. Pelayo Secretario

e. 02/09/2025 N° 62930/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 46, a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, Secretaría única a cargo del Dr. Ariel Gonzalez Arieta, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4º, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 10 días, a AMERICO AGUSTIN FELIPE MAGNASCO y JOSÉ JUAN GARCÍA y/o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: PONTORIERO, ANDREA EVANGELINA Y OTROS C/ GARCIA, JOSE JUAN Y OTROS S/ Prescripción adquisitiva, N° 22707/2018 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días días en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. Ariel Gonzalez Arieta. Secretario. Ciudad de Buenos Aires, de agosto de 2025.-
ARIEL GONZALEZ ARIETA SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63218/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única, a mi cargo, sito Talcahuano 490 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "MOLINAS, AYLEN AGUSTINA c/ MOLINAS FLEITAS, JOSÉ LUIS s/ TUTELA" (Expte. N° 10791/2020), se emplaza a JOSÉ LUIS MOLINAS FLEITAS, para que comparezca a estar a derecho y conteste traslado dentro del plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de agosto de 2025. FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63300/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Jueza, Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del Expediente Nro. 98436/2021 CANTARO PEREZ, TIZIANO ERNESTO s/TUTELA a fin de hacerle saber a la Sra. Catalina Georgina Pérez (DNI 40.878.372) que las Sras. Galíndez, Sandra Beatriz, DNI N° 18.565.510 y Galíndez, Angélica Beatriz, DNI N° 36.188.992 han solicitado ser tutoras del niño Tiziano Ernesto Cantaro Pérez, titular del DNI N° 56.384.416. El auto que así lo ordena dice: Buenos Aires, 24 de junio de 2025 "(...) III.- Asimismo, atento a lo requerido a fs. 150/164 punto I, dese traslado a los progenitores de Tiziano, debiendo notificarlos en sus domicilios, y mediante edictos judiciales(...) ". FDO Samanta Claudia Biscardi - Juez. " Buenos Aires, 27 de junio de 2025 (...) Atento a lo ordenado en la citada resolución punto III y a lo requerido en el escrito a despacho, cúmplase con el traslado ordenado a Catalina Georgina Pérez (progenitora) mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Samanta C. Biscardi. Juez, Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y toda vez que las Sra. Galíndez, Sandra Beatriz y Galíndez, Angélica Beatriz se encuentran patrocinadas en forma gratuita por la Defensa Pública Oficial, se ruega contemplar la posibilidad de proceder con la publicación ordenada, en forma gratuita, con exención de todo arancel, tasa o sellado. Buenos Aires, 18 de agosto de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 02/09/2025 N° 63279/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría única a cargo Interinamente de la Dra. María Wathelet, sito en la calle Lavalle 1220, tercer piso C.A.B.A., en los autos Nº 80311/2024, caratulados "LEZANA ALEGRE, HANNA LUCIANA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", cita a la Sra. María Soledad Alegre (DNI 43.984.831) a comparecer a este Tribunal a fin peticionar conforme a derecho y estado de autos El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por una sola vez; requiriéndose la exención en el pago atento el objeto de estas actuaciones. Buenos Aires, 27 de agosto de 2025.- Cristóbal Llorente Juez - María Wathelet Secretaria Interina

e. 02/09/2025 Nº 63185/25 v. 02/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106 a cargo del Dr. Adrián Hagopian, Secretaria unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 1º Piso C.A.B.A.; en los autos CAJAL, LOHAN PAULO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 (expte. Nro. 39725/2019), notifica a la señora Rocío Daniela Cajal que se ha decretado el estado de adoptabilidad del menor de edad Lohan Paulo Cajal el 26 de junio de 2025. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de agosto de 2025. Fdo. Francisco de Igarzabal, secretario. ADRIAN JORGE HAGOPIAN Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 02/09/2025 Nº 63400/25 v. 03/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

Organismo / Empresa *

Organismo / Empresa a la que pertenece

Mensaje *

Mensaje a ser enviado

☐ No soy un robot 

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/06/2015	JOSE WINTER	111156/15
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	27/08/2025	ANTONIA MARIA PLASTINE Y CAYETANO ALFONSO D' AMATO	62048/25

e. 02/09/2025 Nº 6451 v. 04/09/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/08/2025	MONGELOS ANASTASIA OJEDA	62946/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/09/2025	ROBERTO NINIVE AMENTA Y NELIDA RECANATINI	63219/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/08/2025	LA FERRARO CARLOS ALBERTO	62019/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	28/08/2025	REGUEIRA PATRICIA CLAUDIA	62660/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	26/08/2025	GANDULFO ALBERTO LEONARDO	61844/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	29/08/2025	LARROULET JORGE OMAR	62809/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	21/08/2025	FERNANDEZ ELIAS	60533/25
14	UNICA	PABLO GUELF	27/08/2025	ADA MARIA GARCIA NOCETTI	62012/25
14	UNICA	PABLO GUELF	01/09/2025	ZEITUNE MAURICIO	63211/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/09/2025	ANA MARIA PAGANELLI	63262/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/08/2025	EDGARDO RAUL BARRILE Y DORA JOSEFINA ROLON	60945/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	29/08/2025	STIVALA MIGUEL Y LO CASTRO ALBINA MICHELA	62796/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/09/2025	HOLGADO JOSE MARIA	63250/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/08/2025	MARIA LUISA JOSEFA JOAQUINA CAEIRO	62662/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/08/2025	CAVAGLIANI JUAN HUMBERTO	57973/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	29/08/2025	SANTANA MUNGUIAS FRANCISCA, JORDAN PEDRO Y JORDAN ANDRES	63025/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	29/08/2025	HERRERA FLORINDA AIDA	63001/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2025	LIDIA KAPLAN Y VICTOR DANIEL WINTER	63274/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2025	HECTOR JUAN YRIMIA	63276/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/08/2025	LUIS RAUL GUEVARA HUAYTA	58400/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/08/2025	MARIA DOLORES GINEFRA	61130/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	18/08/2025	MARIA ISABEL ORFANO	58980/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	20/08/2025	ROQUE ROLON PERALTA Y LEÓNIDAS GONZALEZ CAÑETE	59791/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	25/08/2025	BATTAGLIA PAOLO	61498/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	29/08/2025	GUILLERMO ALTER ROISENZVIT	62860/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/08/2025	CARLOS AURELIA CORCUERA	57153/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	29/08/2025	CARLOS HÉCTOR CLERICI	62792/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/08/2025	VILLALBA EDITH NELIDA	62535/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/08/2025	MARTINUZZI JUAN CARLOS	62544/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/08/2025	BARBICH JORGE NICOLAS Y FRASCA ORLANDO	62666/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	17/06/2025	HERNANDEZ NELIDA ALCIRA	42120/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/08/2025	CETRANGOLO CIRCELLO MIGUEL ANDRES	58002/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	25/08/2025	MALATTO ATILIO ENRIQUE	61093/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	28/08/2025	OSCAR SANTOS BALBOA Y TERESA ANGELA MANSILLA	62683/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	29/08/2025	PAVON RUBEN LUIS	62819/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/08/2025	GRAMAJO LUIS MARIA	62850/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	28/08/2025	AEID MARIA INES	62665/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/08/2025	URBANO AMERICO VICTORIO Y CAIFANO JOSEFA ROSA MARGARITA	62057/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/08/2025	EUGENIO PESCE	61519/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/08/2025	MARIA ROSA VILLALBA	61522/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	29/08/2025	MARCELO VALENTIN AZZARO	63080/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	19/05/2025	LIDIA BEATRIZ COMPAGNONE Y JOSE SALCEDA	33159/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/08/2025	LIDIA HAYDEE NIETO	62090/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/08/2025	VIZZUSO CARMELO	57825/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/08/2025	TOMAS NELLY BALBINA	61506/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/08/2025	DUARTE ETEL	61059/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	01/09/2025	LAZARTE, JUAN LUIS	63208/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	01/09/2025	MALDONADO MAMERTO REINALDO, PERALTA VIRGINIA ELENA Y MALDONADO MARIA ALEJANDRA	63210/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	28/08/2025	BUSTOS MALANDRA ELIDA ANTONIA	62431/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	28/08/2025	OSVALDO MANUEL DOS REIS SANCHO	62403/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	19/08/2025	DORA PETUZI	59321/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/08/2025	GONZALEZ ANA MARIA	62343/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/08/2025	CAMIOLO NESTOR RUBEN	62661/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	26/08/2025	LIDIA SUSANA SALBEGO	61633/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	27/08/2025	BERMUDEZ FERRARI WALTER Y ELVA PEREZ GARAZA	62136/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/08/2025	LEIVA NATALIA NELLY	61670/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/08/2025	DORA MARTHA BELENDA	62963/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/08/2025	ANTONIO PERIAGO SANCHEZ	62960/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	29/08/2025	ALBINO ANTONIO PERONA	62810/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/08/2025	YOLANDA JUANA ZIMOND Y CESAR GUERREIRO MURTA	57609/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/08/2025	ESTEVEZ BOUZO MARIA TERESA	59817/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/08/2025	CARLOS FLORINDO TESEI	61500/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/08/2025	VICENTE ARVIA	62765/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/08/2025	DANILO VICTOR RODRIGUEZ GANDINI	62766/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/09/2025	LUIS ALBERTO PIEGARI	63310/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/09/2025	MATILDE ALONSO	63313/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/09/2025	GRACIELA GUILLERMINA ROSA SANCHEZ	63332/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	01/09/2025	RENEE MARIA MAZZA Y MIGUEL ANGEL OTTO	63334/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/08/2025	PAULA SABRINA OLAGÜE	58896/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/08/2025	MAURICIO HECTOR MACHTA	63022/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/08/2025	HÉCTOR UVALDO NOCE Y NELLY LOMBARDI.	62931/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/08/2025	AURORA HAYDEE PEREYRA	63033/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	28/08/2025	LEON LITVAC Y HAEA AVERBUH	62639/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/08/2025	ALONSO MARIA BEATRIZ	62577/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/07/2025	SERGIO ANIBAL CROSA	47667/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	29/08/2025	ANTONIA ANA CHAVERO Y JUAN JOSE MATALONE	63075/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	29/08/2025	RUBEN NORBERTO VIDAL	63076/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	29/08/2025	ARIEL ALBERTO FERRARIS	63078/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/08/2025	FERNANDEZ EMILIO MARIANO	62912/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	28/08/2025	OTERO MARIA TERESA	62782/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/08/2025	LOPEZ DIEZ AQUILINO	62783/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	28/08/2025	GREGORIO STERNBERG	62478/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/08/2025	ELIZABETH ELIDA VOCCIA	62383/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/08/2025	MARIA ANTONIA RAMON	62278/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/08/2025	LA MONTAGNA TERESA	62025/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	25/08/2025	RODRIGUEZ MARIA ELVIRA	61244/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	26/08/2025	ZULEMA ROSA MONEO	61703/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	28/08/2025	JULIO CÉSAR DEVAN	62495/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	29/08/2025	MARCELA LAURA SOSA	62805/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	26/08/2025	MARIA ZAIDA LASAVE	61555/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	26/08/2025	ROGELIO ANTONIO CONDE	61576/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	29/08/2025	DAVID EDWARD MEYERHARDT	62953/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	29/08/2025	JUANA PACAJ Y VICENTE MIGUEL LABOLLITA	62959/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	29/08/2025	ERNESTO HÉCTOR NAONE Y RITA DE PALMA	62962/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/08/2025	LORENZO ISABEL EMILIA	62218/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	27/08/2025	JORGE SIMON JASIN	62089/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	29/08/2025	DOMINGO ANTONIO TIMPANO	62883/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANÓ	28/08/2025	PACO JUAN CARLOS	62415/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANÓ	06/08/2025	PERALTA CARLOS ALBERTO Y VICTORIA NICOLASA BELIZAN	56029/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	29/08/2025	MANSELLI HILDA	62787/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/08/2025	BARILE ELENA ANA	61608/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	29/08/2025	PALMA INES EMILIA	62887/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/08/2025	AMATRUDA DELIA HAYDEE	62015/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	28/08/2025	ELIAS BLANCA	62781/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/08/2025	SABINO ALBERTO DANIELE	62250/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/08/2025	MARIO HORACIO CASALLI Y CARMEN ARIAS	62374/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/08/2025	ESTEBAN AMENGUAL	63194/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/08/2025	MARIANA LUELMO	63195/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/08/2025	SANDRA ROSA CABANAS	63196/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	01/09/2025	JOSE EUGENIO INHOUDS	63269/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/08/2025	JORGE JULIO FERNANDEZ	62896/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	01/09/2025	MARÍA ERNESTINA MELFI	63278/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	26/08/2025	GARCIA JOSE MARIA	61669/25

e. 02/09/2025 N° 6450 v. 02/09/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprué la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en dicho distrito, hace saber que con fecha 14/08/2025 el partido "PARTIDO COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI" -que posee personería jurídico-política reconocida en este distrito- adoptó el logo partidario y nuevas versiones que se adjuntan al presente, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 38 y ccdtes de la ley 23.298. (Expte N° CNE 3017060/2001). La Plata, 1 de septiembre de 2025. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional del distrito Buenos Aires.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 02/09/2025 N° 63224/25 v. 04/09/2025

UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO -UCEDE-

EDICTO - "El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 24 de mayo de 2024 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 30 de abril de 2024 el nombre de "UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO -UCEDE-" (Expte. N° CNE 4986/2024). La Plata, al primer día del mes de septiembre de 2025". Dra. María Florencia Vergara Cruz. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 02/09/2025 N° 63475/25 v. 04/09/2025

PATRIA SIN FRONTERA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber, en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 38 de la ley 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos, que en los autos caratulados "PATRIA SIN FRONTERA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 6771/2018, en fecha 13 de agosto de 2.025, la agrupación política ha iniciado el trámite de inscripción de símbolo partidario, en los términos del art. 38 de la mencionada ley, adoptado por el Junta Ejecutiva partidaria el día 25 de julio de 2.025. -

Secretaria Electoral, 29 de agosto de 2.025.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI- Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 02/09/2025 N° 63030/25 v. 04/09/2025

UNION CIVICA RADICAL

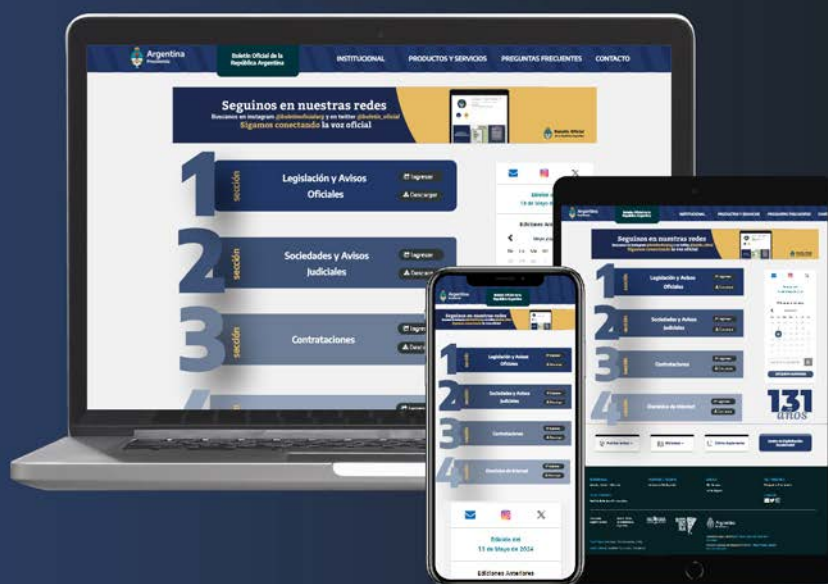
El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "UNION CIVICA RADICAL S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DITRITO", Expte. N° CNE 17001438/1982, se tuvo por aprobada la Carta Orgánica partidaria. A tales efectos, se transcribe a continuación el texto completo de la misma:

Secretaría Electoral, 29 de agosto de 2.025.- Fdo. Juan Pablo ACOSTA SABATINI – Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 02/09/2025 N° 63031/25 v. 02/09/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRO-GANADERA FRANCISCO DE CARVAJAL S.A.

CUIT N° 33-70856220-9. AGRO-GANADERA FRANCISCO DE CARVAJAL S.A. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de septiembre de 2025 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 753, PB, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a asamblea fue efectuada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al 21° ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley 19.550, en caso de corresponder. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio. 6) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que, para participar en la Asamblea, deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 10 de septiembre de 2025, inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2024 NILS FREDERICK BOOTHE - Presidente

e. 28/08/2025 N° 62055/25 v. 03/09/2025

ANSA SECURITY S.A.

30-71620239-5 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 22/9/25, en Vidal 2016 piso 3 Of 7 CABA, a 11 hs en primera convocatoria y 12 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Fallecimiento del Director Suplente y renuncia del Presidente. 3) Designación del nuevo Directorio. 4) Autorización.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 16/01/2024 OSVALDO DANIEL MOMBELLI - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62989/25 v. 05/09/2025

BIO SVENSKA S.A.

CUIT: 30697981558 - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de septiembre de 2025 a las 10 Hs. en 1ra. convocatoria, a celebrarse en Ruggieri 2944 Edificio Ducale 17 D, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Dos accionistas para firmar el acta; 2º) Motivos del llamado a asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3º) Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 4º) Destino del resultado del ejercicio; 5º) Gestión del directorio; 6º) Designación de directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ord. extraord. de fecha 08/03/2023 RODOLFO OMAR CASSOL - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62481/25 v. 04/09/2025

CEREALCO S.A.

30-69098835-2 - Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 16 de septiembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, para considerar el siguiente orden de día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Eventual fijación de honorarios en exceso al art. 261 de la Ley 19.550; 6) Razones por la cual la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal; 7) Autorizaciones. La documentación del punto 2 del orden del día se encuentra disponible para los accionistas en la sede social. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, en el plazo de ley, por nota recibida en la sede social o al mail gerencia@cerealko.com.ar.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD del 14/8/2024 RICARDO CLAUDIO GANDOLFO - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62529/25 v. 04/09/2025

CLAN FELDTMANN S.A.

30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25/9/2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2024; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62997/25 v. 05/09/2025

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70814946-9. Convóquese a asamblea general extraordinaria de accionistas de DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A. para el 18 de septiembre de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraná 230, piso 9 Oficina 94 C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad holding. Análisis de gastos operativos e implementación de medidas. 3º) Rectificación del domicilio en el que se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2025 y Ratificación en todos sus términos del texto del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2025 4º) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 07/06/2024 adalberto raul moderc - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62667/25 v. 04/09/2025

DUO GENERACION S.A.

(CUIT N° 30-71642174-7) Convócase a los accionistas de DUO GENERACIÓN SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 15/09/2025, las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda, a realizarse en la Av. Callao 1045, Piso 5°, C.A.B.A. para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31.03.2020, 31.03.2021, 31.03.2022 y 31.03.2023; consideración de los estados contables, su resultado y destino. 3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios mencionados. Renovación de mandatos. 4. Determinación y aprobación de la remuneración y honorarios del Directorio. 5. Consideración del inicio de acciones civiles y penales contra el Sr. Mariano Andrés Pomares en función de los hechos que serán puestos en conocimiento de la Asamblea. 6. Otorgamiento de Poderes Judiciales. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 9 de septiembre de 2025 a la dirección de correo electrónico ejlc@arricel.com. En la misma, los

accionistas deberán adjuntar carta de notificación de asistencia firmada. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la debida anticipación de ley, pudiendo los Accionistas solicitarla mediante el envío de correo a dirección a florencia@gruporolando.com.ar

Designado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1109 ARIEL HORACIO DAICICH - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62625/25 v. 04/09/2025

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

30-66175629-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2025, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1180 Piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024 3) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura 4) Retribución en concepto de honorarios de Directores y Síndicos 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio 6) Elección de Síndicos. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a continuación de la General Ordinaria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26 de octubre de 2017, cuyo acta fue labrada en el Libro de Actas bajo el número 38. 3) Análisis de la situación económica, financiera y evaluación de las políticas empresariales generales a seguir, frente a los cambios en el mercado para los próximos ejercicios, incluyendo criterios de reinversión, expansión comercial y prioridades estratégicas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA de directorio de fecha 12/6/2024 ALFREDO HUGO RUIZ - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62718/25 v. 05/09/2025

GESTION DE PAGOS S.A.

CUIT 30715584677 CONVOCATORIA: Convócase a los accionistas de Gestión de Pagos S.A a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de Septiembre de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2918, Piso 1, "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2025 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los directores. El Directorio.

Designado según instrumento público Escritura Nro. 543 de fecha 02/10/2023 - Reg. 1568 - FOLIO 996 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 01/09/2025 N° 63050/25 v. 05/09/2025

HABITAT EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT N° 30-71039924-3 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de setiembre de 2025 a las 10 horas, en la Sede Social de Lisandro de la Torre 651 de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 de la L.S.C. para el ejercicio finalizado el 30/06/2025 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Designado según instrumento privado del fecha 03/11/2023. Josefina esposito -Presidente

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 03/11/2023 Josefina Esposito - Presidente

e. 28/08/2025 N° 62053/25 v. 03/09/2025

HOTEL ARROYO S.A.

CUIT 33-71796468-9. - Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas en 1ª Convocatoria y en 2ª Convocatoria, para el mismo día a las 12:00 horas respectivamente, en Maipú 1300, piso 11, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación referida al balance correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, memoria, estados contables, anexos, notas e informe del auditor (Art, 234 inc. 1 de la ley 19.550). 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración y aprobación de la política de uso y consumo del hotel. Para asistir a cada asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de las fechas fijadas para cada asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 09/02/2023 Reg. Nº 377 MONICA ALEJANDRA GARCIA - Presidente

e. 29/08/2025 Nº 62582/25 v. 04/09/2025

IMPISA S.A.

Edicto. En cumplimiento de la resolución del Segundo Juzgado de Procesos concursales a cargo de la Dra. Gloria E. Cortez, sito en Av. España 480 – Segundo Piso – Ala Norte de la Ciudad de Mendoza, dictada con fecha 3 de julio de 2025, y de lo dispuesto en el decreto de fecha 31 de julio de 2025, se comunica por CINCO (5) DIAS que en los autos CUIJ: 13-07855080-9 (011902-4359706) “IMPISA S.A P / APE GRANDE (3)”, se declaró formalmente presentada la Oferta de acuerdo preventivo extrajudicial (la “Oferta de APE”) de IMPISA S.A. (“IMPISA”) y se ordenó la publicación de los edictos a los fines del art. 74 de la Ley Nº 24.522 (“LCQ”) en los siguientes términos: “I.- Dar curso al trámite preliminar de pretensión de APE de IMPISA y tener presente las cartas acuerdo obtenidas respecto de la “Deuda Elegible”; II.- A los fines de obtener las mayorías necesarias y nuevos adherentes a la nueva propuesta de reestructuración formulada, dispónese la convocatoria de las Asambleas de obligacionistas y bonistas, como se solicita, conforme a las clases indicadas y a lo dispuesto por el art. 45 bis de la LCQ. [...]” Asimismo, en cumplimiento de las resoluciones referidas, se comunica por CINCO (5) DIAS a los titulares de las obligaciones negociables y bonos internacionales que se identifican a continuación que, en el marco del procedimiento judicial antes referido, se dispuso convocar a Asambleas Generales de Obligacionistas y Bonistas en los términos del artículo 45 bis de la LCQ, en la fecha y horarios que, para cada clase de títulos en circulación, se detalla a continuación: (i) Obligaciones negociables con oferta pública Clase VII, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036: 15 de octubre de 2025 a las 9:30; (ii) Obligaciones negociables con oferta pública Clase VIII (U.S.\$ 2,926,755 1.50% Senior Notes due 2036), con vencimiento el 31 de diciembre de 2036, emitidas conforme al Trust Indenture de fecha 24 de agosto de 2022: 15 de octubre de 2025 a las 10:30; (iii) U.S. \$ 205,937,033 1.50% Senior Notes due 2036, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036, emitidas conforme al Trust Indenture de fecha 15 de abril de 2022: 15 de octubre de 2025 a las 11:30; y (iv) Obligaciones negociables Clase E, sin oferta pública, con vencimiento el 31 de diciembre de 2036: 15 de octubre de 2025 a las 12:30; en todos los casos, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la designación de obligacionistas/bonistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Oferta de Acuerdo Preventivo Extrajudicial (el “APE”) efectuada por IMPISA S.A. y conformidad al APE. Todas las Asambleas se celebrarán en la sede social de IMPISA, sita en Carril Rodríguez Peña 2451, Godoy Cruz, Mendoza. NOTAS: 1.- La propuesta de APE a considerar en las Asambleas está contenida en la “Oferta de APE” publicada como Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores con fecha 18 de agosto de 2025, la cual también se encuentra a disposición de los interesados en el siguiente enlace: <https://cloud.impisa.com.ar/index.php/s/Nbx8JZPaAWu56Ds>. 2.- Las Asambleas serán presididas por la persona que a tal efecto indique IMPISA y se desarrollarán conforme a lo establecido en el art. 45 bis de la LCQ. 3.- IMPISA tendrá a su cargo la recepción y revisión de las constancias (certificados de titularidad, cantidad, monto de los títulos, número de cuenta y bloqueo expedido por Caja de Valores S.A. o similares de otros países, con una antigüedad no mayor a 30 días) mediante las cuales los asistentes a las Asambleas acrediten su tenencia de los correspondientes títulos representativos de la Deuda Elegible que los facultan a participar de las mismas. En el caso de las obligaciones negociables con oferta pública, los asistentes deberán concurrir con el correspondiente certificado expedido por Caja de Valores. En el caso de los tenedores de participaciones en los bonos internacionales emitidos, deberá presentarse la cadena de constancias que emanen de los sistemas de depósito colectivo, custodios y participantes que correspondan, a fin de acreditar debidamente sus tenencias. En el caso de los tenedores de obligaciones negociables sin oferta pública, deberá presentarse el correspondiente título de deuda. Quienes comparezcan por apoderado o representante, deberán acreditar debidamente la personería con clara instrucción del sentido afirmativo o negativo del voto. Se requerirá

que los asistentes remitan las referidas constancias y los poderes o cartas poder que correspondan con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea en la que deseen participar. El modelo de Carta de Instrucción y Poder a utilizar se encuentra en el link antes mencionado. Toda la documentación antes referida deberá remitirse por correo electrónico a la siguiente dirección: florencia.trogia@impsa.com. A través de dicho correo electrónico se coordinará además la realización de las llamadas o videoconferencias necesarias para brindar las explicaciones o aclaraciones previas a las Asambleas que sean requeridas y para coordinar la logística necesaria para la participación presencial en las Asambleas de quienes deseen asistir a las mismas. Las firmas incluidas en la Carta de Instrucción y Poder deben estar certificadas por escribano público, salvo que el firmante acredite su personería con copia del poder respectivo. 4.- A los efectos de la formulación de la base de cómputo para determinar la mayoría de capitales en las Asambleas, se tomarán en consideración exclusivamente los presentes en el acto, con exclusión de ausentes y abstenidos y, en cuanto a la mayoría de personas, se computará un voto por la aceptación y otro por la negativa (art. 45 bis inc. 3, LCQ). 5.- Sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a tenedores debidamente registrados o sus apoderados, por lo que la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma producirá la pérdida del derecho de asistir y participar en las Asambleas. 6.- El acta de cada Asamblea y el resultado de las respectivas votaciones serán protocolizados ante escribano público y presentado al Segundo Juzgado de Procesos Concursales, Ciudad de Mendoza. 21 de agosto de 2025. Para ser publicado por CINCO (5) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza y en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Firmado digitalmente por Cortez, Gloria Esther y por Lopez, Erica Evelina.

e. 01/09/2025 N° 62861/25 v. 05/09/2025

INTEGRAL STETIC S.A.

CUIT 30-71777168-7 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 17 de septiembre de 2025, en primera y segunda convocatoria a las 13 y 14 horas respectivamente, en la Sede Social sita en Artilleros 1830, Torre 3, Piso 2, depto. "D" de CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación Convocatoria Fuera de Término. 3) Consideración de la documentación (art. 234 inc. 1° ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2024, 4) Tratamiento del Resultado y remuneración del directorio, 5) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea, 6) Elección de Directorio, por el período de tres ejercicios.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, como así también retirar la documentación correspondiente a los Estados Contables. Designado según Estatuto Social, otorgado por escritura pública 206 del 13 de septiembre de 2022. DIEGO FERNANDO BAZZURRO – Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 13/9/2022 Reg. N° 1709 DIEGO FERNANDO BAZZURRO - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62311/25 v. 04/09/2025

P. TRES S.A.

(CUIT 30-70946147-4) - CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 DE SEPTIEMBRE de 2025 a las 16:00 hs, a celebrarse en el domicilio social, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1608, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta. 2.- Razones de la Convocatoria y de la celebración fuera de término establecido en la Ley y en el Estatuto. 3.- Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020, el 31 de diciembre de 2021, el 31 de diciembre de 2022, el 31 de diciembre de 2023, y el 31 de diciembre de 2024, respectivamente. 5.- Consideración de la gestión del Directorio para cada uno de los ejercicios en tratamiento. 6.- Consideración de la Remuneración al Directorio. 7.- Consideración de la distribución de utilidades. 8.- Consideración del Aumento del Capital Social propuesto por el Directorio. 9.- Elección de Directores Titulares y Suplentes.

Suscribe el presente el Sr. Carlos Alberto Howlin en su carácter de Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 30 de enero de 2020.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 30/01/2020 CARLOS ALBERTO HOWLIN - Presidente

e. 28/08/2025 N° 62186/25 v. 03/09/2025

SMART DIAGNOSTICO S.A.

El Directorio de SMART DIAGNÓSTICO S.A. CUIT 30-71677932-3, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio donde la sociedad desarrolla sus actividades comerciales, sito en Humberto Primo 276, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Exposición del Directorio sobre las razones que motivaron la convocatoria extemporánea y el tratamiento tardío de la información contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, información complementaria y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5º) Tratamiento de la distribución de resultados del ejercicio. 6º) Consideración de los honorarios del Directorio. Se recuerda a los accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias. Buenos Aires, 1 de septiembre de 2025. MARIANO BASILE

Designado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 37 MARIANO BASILE - Presidente
e. 01/09/2025 N° 63061/25 v. 05/09/2025

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CUIT 30526200450

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento por lo dispuesto en el art. 52 y 59 de los Estatutos, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2025 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos "Deutschlandsaal" del Hospital Alemán en su sede sita en la Avda. Pueyrredón 1640 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente y el Pro secretario general. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas, y tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2024,

Buenos Aires, 10 de agosto de 2025

NOTA: Conforme al art. 53 del Estatuto, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios Vitalicios, Pre-vitalicios, Plenarios y Activos con antigüedad mínima de un (1) año y socios deportivos mayores a 30 años. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de septiembre 2025

Se encuentra disponible la nómina de socios con voz y voto para la asamblea, en la Administración de J. B. Alberdi 1865 Olivos, de lunes a viernes en el horario de 8.30 a 19 horas y en la sede Polvorines, los sábados y domingos en el horario de 10 a 16 horas.

De acuerdo con el art. 59 del Estatuto, la Asamblea se considerará legítimamente constituida a las 19 horas con la asistencia del 20% de los socios con derecho a voto, o media hora después, con los socios que se encuentren presentes, cualquiera sea su número.

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15.06. 2022, donde se designa presidente a Cristian Marcelo Jung.

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5.01.2024 donde se ratifica como presidente

Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06.05.2024, donde se designa como secretario a Cristian Alejandro Sánchez.

Sr Cristian Alejandro Sánchez - Secretario

Sr. Cristian Marcelo Jung - Presidente

e. 01/09/2025 N° 62031/25 v. 03/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

STEEL CAN S.A.

CUIT 30-71550047-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Septiembre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289, piso 5°, dto. "B", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a que hace referencia el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2025 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración 4) Aprobación de la remuneración del Directorio conforme artículo 261 Ley 19.950 5) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio económico con cierre 30 de Abril de 2025 6) Elección de los miembros del Directorio para los próximos tres ejercicios según estatuto. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Av. Dr. Ricardo Balbín 4289, piso 5°, dto. "B", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 09/09/2022 DIEGO PABLO SPANU - Presidente
e. 28/08/2025 N° 61912/25 v. 03/09/2025

TEC-MA-SA S.A.

CUIT: 30-51670553-8 - Rectificando aviso publicados los días 19/08/2025, 20/08/2025, 21/08/2025, 22/08/2025, 25/08/2025 tramite interno N° 58774/25, SE CONVOCA a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/09/2025, a las 12.00 horas en primera convocatoria, y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 494 – 5° Piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el Ejercicio N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2) Retribución al Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550, último párrafo para el periodo 2024. 3) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 4) Tratamiento a la dispensa otorgada por el Art. 2 de la Resolución General 4/2009. 5) Consideración de puesta a disposición de dividendos a distribuir y su aprobación para el Ejercicio 2024. 6) Consideración del llamado a Asamblea fuera del período establecido por ley debido a la renuncia del contador Fernández. 7) Consideración del importe mensual como anticipos al Directorio como Retribución en los términos del Art. 261 de la ley 19.550 para el Ejercicio 2025.

Designado según Acta de Directorio Nro. 237 de fecha 24/7/2023 MARIANO RAUL ALVAREZ PERILLI - Presidente
e. 01/09/2025 N° 62700/25 v. 05/09/2025

TRESIETE S.A.

CUIT 30-69692914-5. Por Acta de Directorio del 25/8/25 se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15/9/2025, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Olleros 2376, Piso 2, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 de la L.G.S., por los ejercicios finalizados el 31/12/2023 y 31/12/2024. 3) Designación de nuevas autoridades del Directorio, por renuncia de las autoridades actuales; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio que finalizo su mandato. Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 06/03/2024 MARIA CRISTINA TASSARA - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62586/25 v. 04/09/2025

ZUCCOTTI HERMANOS S.A.

30-52563737-5 ZUCCOTTI HERMANOS SA Cita para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el próximo día 19 de septiembre de 2025 a las 18.00 hs, en la sede social, a fin de tratar siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionista para firmar el acta, 2- Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/2024, 3- Consideración de la gestión del Directorio, 4- Consideración de los resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 65 de fecha 29/08/2024 HORACIO ZUCCOTTI - Presidente

e. 29/08/2025 N° 62291/25 v. 04/09/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

De conformidad con lo previsto por el art 2 Ley 11.867, Eduardo SANTOS SHARPE, abogado, T° 135 F° 883 C.P.A.C.F., avisa que Martín Eloy CAILLAVA, DNI 18.097.398, CUIT 20-18097398-3, con domicilio en Donado 2445, CABA, TRANSFIERE a DROGUERÍA GEAMED S.R.L., CUIT 30-71881264-6, con domicilio en Viel 574 7, CABA el fondo de comercio correspondiente a la droguería denominada "EME PHARMA", CUIT 20-18097398-3, sito en Caldas 92, CABA. Reclamos de ley en Caldas 92, CABA.

e. 28/08/2025 N° 61937/25 v. 03/09/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: ROBERTO LUIS SEMPRINE, VENDE A ALEJO GARCIA SALA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700.110), SUPERFICIE 470M2, EXPEDIENTE N° 08240/1993, SITO EN TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 2606 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 27/08/2025 N° 61447/25 v. 02/09/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: JUAN MANUEL TRABUCCO, VENDE A HOTEL FROSSARD S.R.L., CUIT 33-71909304-9, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (CON O SIN SERVICIO DE COMIDA) (4.1.2), SUPERFICIE 426,79 M2, EXPEDIENTE N° 09406181/2020, SITO EN TUCUMAN 686 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 01/09/2025 N° 63094/25 v. 05/09/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

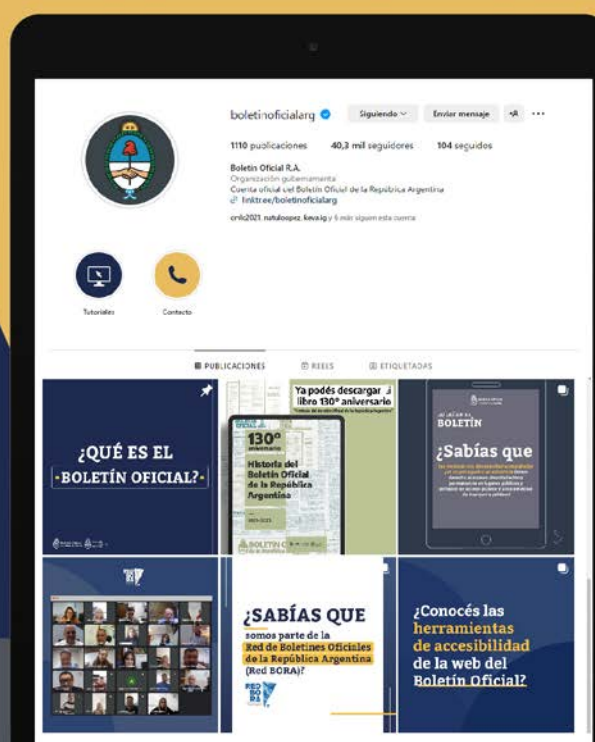
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GDM ARGENTINA S.A. Y GDM MAÍZ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-61627590-5 - CUIT 30-59821885-0. Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) GDM ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada ASOCIADOS DON MARIO S.A.), con sede en Lavalle 1527, Piso 11°, Oficina 44, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, continuadora de Asociados Don Mario S.R.L., fue constituida originariamente con este último tipo social y nombre, e inscripta en Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia el 14 de abril de 1983 bajo el N° 1340, F° 593, L° 83 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y transformada en Sociedad Anónima inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia, el 17 de enero de 1997, bajo el N° 662, F° 1247, L° 120, de Sociedades por Acciones, habiéndose inscripto su cambio de denominación a GDM Argentina S.A. el 19 de octubre de 2021 ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 17533, del Libro 105 de Sociedades por Acciones; y GDM MAIZ ARGENTINA S.A. (anteriormente denominada KWS ARGENTINA S.A.), con sede en Avenida San Martín 4075, Ciudad de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, inscripta originariamente en la Ciudad de Buenos Aires bajo la denominación de Agrotécnica Trébol Sur S.R.L ante la Inspección General de Justicia el 11 de diciembre de 1992, bajo el N° 12149, del Libro 112 de Sociedades por Acciones, posteriormente cambió su denominación a Agrotécnica Trébol Sur S.A. y luego a KWS ARGENTINA S.A., inscripta dicha modificación ante la Inspección General de Justicia el 26 enero de 1998 bajo el N° 847, del Libro 123 de Sociedades por Acciones; y que por cambio de jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, tiene su sede en Balcarce, habiéndose inscripto su ingreso a la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, mediante la Resolución N° 2313 del 15 de julio de 2002, bajo la Matrícula 61026, Legajo 115224, y modificando su denominación social a la actual mediante Asamblea del 5 de septiembre de 2024; han resuelto la fusión por absorción por la cual GDM ARGENTINA S.A. absorbe a GDM MAIZ ARGENTINA S.A. que se disuelve sin liquidarse; b) La fusión fue aprobada por Asamblea de Accionistas de GDM ARGENTINA S.A., y de GDM MAIZ ARGENTINA S.A., ambas celebradas el 28 de agosto de 2025; c) Como consecuencia de la fusión, en la Asamblea de Accionistas GDM ARGENTINA S.A. se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 350.209. En consecuencia, el capital social de GDM ARGENTINA S.A. será aumentado de \$ 13.345.744.888 a \$ 13.346.095.097. La composición accionaria queda de la siguiente manera: GDM Holding S.A., titular de 12.476.334.336 acciones, Gerardo Bartolomé, titular de 749.509.813 acciones y GDM Investments S.A., titular de 120.250.948 acciones.; d) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31/05/2025: GDM ARGENTINA S.A.: Activo: \$ 366.294.963 (en miles); Pasivo: 204.619.927 (en miles) y GDM MAIZ ARGENTINA S.A.: Activo: \$ 138.431.215; Pasivo: \$ 47.438.192; y e) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 11 de agosto de 2025. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Lavalle 1527, Piso 11°, oficina 44, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizada según instrumento privado Asamblea de GDM ARGENTINA S.A. y de GDM MAIZ ARGENTINA S.A., ambas de fecha 28/08/2025. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/08/2025
jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2025 N° 62998/25 v. 03/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: GSPONER, JONATAN DAVID Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC.C) ", registrados bajo el N° FBB 509/2024, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 28 de agosto de 2025, citar a Jonatan David GSPONER, con último domicilio conocido en Peatonal Crucero General Belgrano, tira 7, dpto. 12 del barrio Malvinas de General Pico, provincia de La Pampa y en calle Estados Unidos n° 1505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 5° inc. c) de la Ley 23.737, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.).” Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 29/08/2025 N° 62457/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Oscar Eduardo NIEVES (DNI nro. 92.319.850) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 511/2008 caratulada "LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SA s/ infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (28) de agosto de 2025... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES emergentes de las presentes actuaciones en orden a la evasión del pago de los impuesto al valor agregado por los ejercicios 2002 (períodos fiscales marzo a junio 2002), 2003 (períodos julio 2002 a junio 2003) y 2004 (períodos julio 2003 a junio 2004) y del impuesto a las ganancias ejercicios 2003 y 2004 y la retención indebida de aportes del Régimen Nacional de la Seguridad Social por el período junio de 2006, presuntamente cometidos en beneficio de LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A (CUIT nro. 30-50005949-0) y, en consecuencia, SOBRESEER a Oscar Eduardo NIEVES (DNI nro. 92.319.850)... (artículo 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación, y 3° de ley 26476). Fdo. Javier López Biscayt, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Anabella Elizabeth Espósito Secretaria

e. 01/09/2025 N° 62886/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Marcelo Marcial TUNONI (DNI nro. 20.273.681) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 511/2008 caratulada "LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SA s/ infracción ley 24769" se ha dictado

la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: “Buenos Aires, (28) de agosto de 2025... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES emergentes de las presentes actuaciones en orden a la evasión del pago de los impuesto al valor agregado por los ejercicios 2002 (períodos fiscales marzo a junio 2002), 2003 (períodos julio 2002 a junio 2003) y 2004 (períodos julio 2003 a junio 2004) y del impuesto a las ganancias ejercicios 2003 y 2004 y la retención indebida de aportes del Régimen Nacional de la Seguridad Social por el período junio de 2006, presuntamente cometidos en beneficio de LIDERAR COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS S.A (CUIT nro. 30-50005949-0) y, en consecuencia, SOBRESEER a Marcelo Marcial TUNONI (DNI nro. 20.273.681)... (artículo 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación, y 3° de ley 26476). Fdo. Javier López Biscayt, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - Anabella Elizabeth Espósito Secretaria

e. 01/09/2025 N° 62870/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°82, de fecha 05 de junio de 2.025, en la causa N° FCT 2070/2024/TO1 caratulada: “MEZA, ORLANDO JOSÉ S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: ORLANDO JOSÉ MEZA DNI N° 32.837.188, de nacionalidad argentina, nacido el 24 de enero de 1987, hijo de Eustaquia Ojeda y José Rodolfo Meza, domiciliado en Barrio 3° de abril calle sin número de la ciudad de Corrientes (Capital); la que dispone: “SENTENCIA N° 82. CORRIENTES, 05 de junio de 2.025. Por los fundamentos esgrimidos precedentemente, RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a ORLANDO JOSÉ MEZA DNI N° 32.837.188, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ...; 4°) ...; 5°) ...; 6°) ...; 7°) ...; 8°) ...; 9°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara-Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. -

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62945/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025, en la causa N° 2198/2022/TO1/15. Caratulada “PAMIES, FRANCO GABRIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737” respecto de: MARCOS MAXIMILIANO OJEDA, DNI N° 43.274.643, alias “Maxi”, de 23 años, soltero, de profesión albañil, sabe leer y escribir con secundario incompleto. Argentino, nacido en Esquina (Ctes.), el 19 de julio de 2001. Con domicilio en el Barrio Cooperativa Mza. 1 casa 5 de la ciudad de Esquina (Corrientes), hijo de Mario Rodríguez (v) y Martina Eusebia Ojeda (v). la que dispone: Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARCOS MAXIMILIANO OJEDA, DNI N° 43.274.643, argentino, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN; y MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000),la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737 y art. 45 del Código Penal, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62950/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025, en la causa N° 2198/2022/TO1/17. Caratulada "PAMIES, FRANCO GABRIEL Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737" respecto de: FRANCO GABRIEL PAMIES, DNI N° 44.454.708, de 22 años, soltero, de profesión u ocupación empleado de lavadero, sabe leer y escribir con instrucción secundario incompleto. Argentino, nacido en Avellaneda (Buenos Aires), el 19 de agosto de 2002. Domiciliado en calle Belgrano N° 180, Esquina (Corrientes), hijo de José Antonio Pamies (v) y Mirta Yolanda Caballero (v). la que dispone: Sentencia de N° 105, de fecha 01 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a FRANCO GABRIEL PAMIES, DNI N° 44.454.708, argentino, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN; y MULTA de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberlo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737 y art. 45 del Código Penal, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara - Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62949/25 v. 05/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 113, de fecha 10 de julio de 2025, en la causa N° 4652/2024/TO1/3. Caratulada "TOÑANES, DORA ELIZABETH S/INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: TOÑANES DORA ELIZABETH DNI N° 37.885.560, nacida en fecha 08/01/94, instruida, ama de casa, domiciliada en Mendoza 2786 de esta ciudad, hija de Toñanes Malvina Elizabeth, la que dispone: Sentencia de N° 113, de fecha 10 de julio de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a DORA ELIZABETH TOÑANES DNI N° 37.885.560, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberla hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN), y declarar su reincidencia (art. 50 del CP); 3°).... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 01/09/2025 N° 62947/25 v. 05/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Víctor Pablo HAZAN (D.N.I. 10.688.206), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 25 de agosto de 2025, este tribunal, en la causa N° CPE 1096/2024 (7971), caratulada: "HAZAN, VICTOR PABLO SOBRE INFRACCION LEY 27.430", dispuso: "Buenos Aires, 25 de agosto de 2.025. ... II.- Atento el resultado negativo de las distintas notificaciones cursadas a fs. 129/132, 170/171, 172/173, 193/194, 197, 200/202, 232/233, 241/243, y 262/264vta., a distintos domicilios de Víctor Pablo HAZAN (D.N.I. N° 10.688.206) y por razones de organización de las tareas del tribunal, a los mismos fines ordenados por el punto II a IV del decreto de fs. 126, difiéransse la audiencia allí dispuesta, para el día 15 octubre de 2.025, a las 10.30 horas, ocasión en la cual se le recibirá declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.). Notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello

bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su captura. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA"; y "Buenos Aires, 5 de mayo de 2.025... II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que Víctor Pablo HAZAN (D.N.I. N° 10.688.206), habría intervenido en la comisión de los hechos investigados en autos, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria en la audiencia prevista para el día 28 de agosto de 2.025, a las 10.30 horas (artículo 294, del C.P.P.N. III.- En función de lo dispuesto por los puntos I, invítese a Víctor Pablo HAZAN a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndosele saber que, si dentro del tercer día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). IV.- Asimismo, corresponde hacer saber a Víctor Pablo HAZAN y al representante del Ministerio Público Fiscal, en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia fijada, que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial y que, atento a que ésta se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA"

Buenos Aires, 26 de agosto de 2025.

JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 27/08/2025 N° 61590/25 v. 02/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Alfredo Fabián SILVA (D.N.I. 28.017.661), por publicación de edictos, por el término de cinco días, que con fecha 27 de agosto de 2025, este tribunal, en la causa N° CPE 117/2025 (7980), caratulada: "CASERO DE VERDAD S.R.L. SOBRE INFRACCION LEY 27.430", dispuso: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2.025. ... II.- En atención a que, al día de la fecha la División Lavado de Activos no ha dado cumplimiento con el requerimiento cursado a fs. 102, y considerando que, según las constancias obrantes en autos, Alfredo Fabián SILVA no ha sido notificado de la citación a prestar declaración indagatoria (confr. fs. 82 y 99), fijase nueva fecha de audiencia a fin de recibirse declaración indagatoria a Alfredo Fabián SILVA para el 4 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer las restantes medidas correspondientes. Notifíquese lo aquí dispuesto a la fiscalía interviniente mediante cédula electrónica y a SILVA mediante la publicación de edictos por el término de cinco días. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MÓNICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 29/08/2025 N° 62425/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6, CABA, comunica en autos "CRE-DIN S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 26009/2024; ACUATRO S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 25854/2024 y CREDITO DEL VALLE S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO Expte. Nro. 25860/2024, que en fecha 11/08/2025 se dispuso la apertura de los concursos preventivos de CRE-DIN S.A., CUIT 30-65920657-5, ACUATRO S.A. CUIT Nro. 30-70914487-8 y CREDITO DEL VALLE S.A. CUIT 30-69099739-4. Déjase constancia que se trata de procesos autónomos que tramitarán de forma conjunta en los términos del art. 65 y siguientes de la LCQ. La Sindicatura designada es el Estudio "Guillermo H. Fernández y Asociados", con domicilio en Cerrito 520, Piso 6° "A-B" (Tel. N° 11-4045-9955). Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/10/2025 al siguiente mail: estudioghfyasoc@gmail.com, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 11/08/2025, punto "6", que podrán ser consultados en el siguiente link: <https://scw.pjn.gov.ar/scw/viewer.seam?id=H5HLsP0XT8CWyx27MtpXHId4JqtlikzzURtWb9U6UeQ%3D&tipoDoc=despacho>. Sin perjuicio de ello los acreedores podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones al domicilio de la sindicatura. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 24/11/2025; Art. 39: 10/02/2026; Audiencia informativa: 04/08/2026 10:30 hs, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de agosto de 2025. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 29/08/2025 N° 62049/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, PB, C.A.B.A., cita y emplaza por el término de 2 (dos) días a Vicente Mario Gueimunde (DNI 8362493) para que tome conocimiento de la existencia y estado procesal de las actuaciones caratuidas: “SAGUES CASABAL YANINA C/CITAP S.A. Y OTROS S/ORDINARIO” (expte. 445/2024). CABA, agosto 2025.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 01/09/2025 Nº 59594/25 v. 02/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “ESPINDOLA, MYRIAM VIVIANA s/QUIEBRA”, expediente Nº 13841/2025, se ha decretado la quiebra de ESPINDOLA MYRIAM VIVIANA, (DNI 20.119.651, CUIL 27-20119651-0) con fecha 14 de agosto de 2025 fijándose el siguiente cronograma: hasta el 17 de octubre de 2025 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura, contadora MARIANA LAURA FERNANDEZ con domicilio en la calle MARCELO T DE ALVEAR 883 PISO 2, CABA (TEL.: 4312.0622, CUIT 27273108683) los cuales deberán remitirse por correo electrónico a sindicaturamfernandez@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad o personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “Insinuación en quiebra de ESPINDOLA, MYRIAM VIVIANA s/QUIEBRA formulada por (identificación del insinuante) ” debiendo dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 14/08/2025 a lo que se remite (v.punto II subpunto 3) Los interesados podrán formular sus observaciones en los términos del art. 34 de la LCQ en el marco del Incidente creado al efecto ESPINDOLA MYRIAM VIVIANA s/quiebra s/ incidente de verificación tempestiva” (Expte. Nº 13841 / 2025/1”. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ deberá abonarse por transferencia al Banco Macro C.A. COMUN Nro. 454009492019084 Alias PAGINA.YERBA.COBRE Sucursal 503 - BOTANICO. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 4 de diciembre de 2025 y 20 de febrero de 2026. La fecha para dictar el auto verificador vence el 19 de diciembre de 2025. La audiencia de explicaciones fue designada para el 14 de febrero de 2026 a las 11:00 hs. -puntualmente-, en el 7mo. piso oficina 712, de la sede del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, agosto de 2025. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES - Secretario JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 01/09/2025 Nº 62948/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, 3º piso, CABA, comunica por cinco días en los autos “Barbeca S.A. s/ cancelación” (expte. Nº 2100/2025), que dicha sociedad ha extraviado el LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES/ACCIONISTAS Nº 1, rubricado en IGJ bajo el Nº 28447-11. Datos de la sociedad: BARBECA S.A. Domicilio social: Lavalle 1527, 11º piso, Oficina “44” CABA, inscrita en IGJ bajo Nº 7744 Lº 54 de Sociedades por Acciones del 25/04/2011. CAPITAL SOCIAL \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Accionistas: Título Nº 1 (acciones numeradas de 1 a 40.000) correspondiente a ALEJANDRO MARIO BARTOLOME DNI 11.266.405; Título Nº 2 (acciones numeradas de 40.001 a 80.000) correspondiente a EDUARDO FERNANDO CARIDE DNI 12.093.391 y Título Nº 3 (acciones numeradas de 80.001 a 100.000) correspondiente a CESAR ABELARDO BELLOSO DNI 12.033.281. A fin de citar a quienes pretenden derechos sobre los títulos valores respectivos y registrados en el libro extraviado, se presenten dentro de los treinta días desde la última publicación edictal al perito contador designado en autos, la Sra. XOANA DIONISI (Domicilio: Av. Corrientes 753 PB, CABA; Domicilio Electrónico: 24329972034, Teléfono Celular: 15-3929-5690, Correo Electrónico: rp_87@hotmail.com). Se deja constancia que quien se presente dentro de los treinta días desde la última publicación edictal ante el contador a acreditar sus derechos sobre los títulos valores respectivos y registrados en el libro extraviado, deberá abonar un arancel semejante al previsto en el Art. 32 de la LCQ (\$ 30.000).

Buenos Aires, 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 29/08/2025 Nº 58899/25 v. 04/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 CABA; en autos caratulados "VARELA, CARLOS ALBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. 14051/2025 comunica por cinco días que en fecha 11.08.2025 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CARLOS ALBERTO VARELA DNI 10.923.990 y CUIT. 23-10923990-9. El Síndico designado es NESTOR RUBEN GUERRERO, con domicilio en Humberto Primo 985 Piso 2° Of. 1, correo electrónico: ruben@atex.com.ar C.B.U.: 0290058200000001829196 donde oportunamente depositarán el arancel art. 32 LCQ, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos conforme el procedimiento dispuesto en la apertura del concurso, hasta el día 14.10.2025. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 26.11.2025 y 12.02.2026 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 6.08.2026 a las 10,30 en la Sala de Audiencias del Juzgado y como fecha límite del período de exclusividad el 13.08.2026. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, agosto de 2025. Firmado: Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 01/09/2025 N° 61600/25 v. 05/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, piso 1, CABA comunica por cinco días en autos caratulados "BUFFIL, CELIS PEDRO RUBEN s/QUIEBRA" Expte. N° 1672/2023, que con fecha 19/8/25, se decretó la quiebra de PEDRO RUBÉN BUFFILL CELIS, (DNI 93.072.382), (CUIT 20-93072382-8) y se designó como síndico a NORMA SALGADO GOMEZ ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/10/25 por correo electrónico dirigido a la casilla nsalgado640@gmail.com y en soporte papel en el domicilio sito en Bme. Mitre 1980, P. 5°, Of. "39", CABA. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 18/11/25 y 6/2/26 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 26 de agosto de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 28/08/2025 N° 62094/25 v. 03/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 en autos caratulados; "GONZALEZ, VILMA Nanci c/ ALONSO, NICOLAS MAXIMILIANO s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" Expte. 18629/2024, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel Gonzalez Abalos, sito en la calle Lavalle nro. 1212, piso 2° CABA, cita al Sr. ALONSO NICOLAS MAXIMILIANO, DNI 30.724.865 a comparecer dentro del plazo de quince días para tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días. Buenos Aires, de agosto de 2025.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 01/09/2025 N° 62954/25 v. 02/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/08/2025	CLOTILDE LIDIA TORINI DE PIRRELLO	60833/25

e. 29/08/2025 N° 6448 v. 02/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, Secretaría N° 54, sito en la calle Montevideo 546 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "BOZZI, GUSTAVO LEONARDO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES" (COM 26725/2018/29) que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo (CUIT 20255945387), rematará el día 17 de septiembre de 2025 a las 10:45 hs (EN PUNTO) en Jean Jaures 545 de CABA, lo siguiente: a) inmueble ubicado en la calle Rawson 27, U.F N° 34, Planta Baja, CABA, nomenclatura catastral: C 7, S. 17, M. 52, P. 16A, matrícula 7 -8577/34; b) inmueble ubicado en la calle Rawson 27, U.F N° 65, Piso 1°, CABA, nomenclatura catastral: C 7, S. 17, M. 52, P. 16A matrícula 7-8577/65; c) inmueble ubicado en la calle Pringles 66/76, U.F N° 86, Piso 3°, CABA, nomenclatura catastral: C 7, S. 17, M. 22, P. 26B, matrícula 7-8497/86; y d) 1/8 indiviso del inmueble sito en la calle Inclán 3027/3031, U.F N° 1 y UC 1, piso PB y Azotea, CABA, nomenclatura catastral: C 2, S. 32, M. 109, P. 39 matrícula: FR 2-448/1. Según constataciones efectuadas por el martillero se hace saber que: a) las unidades funcionales ubicadas en la calle Rawson 27 de CABA, se encuentran un edificio destinado a cocheras que cuentan con un encargado las 24 hs. La UF N° 34 está ubicada en PB y al momento de la constatación se encontraba ocupada, según constancia agregada en autos consta de una superficie de 12,50 mts2. La UF N° 65 está ubicada en el Piso 1°, al lado de la rampa y al momento de la constatación estaba desocupada, según constancias de autos tiene una Superficie de 12,50 mts2; b) el inmueble sito en la calle Pringles 66/76 de CABA UF N° 86, se encuentra ubicada en el piso 3° de un edificio destinado a cocheras, tiene capacidad para un vehículo de tamaño mediano y se accede por rampa o caminando por escalera, al momento de la constatación se encontraba desocupada; c) el inmueble sito en la Inclán 3027/3031 UF 1 y UC 1, de CABA: a la unidad funcional se ingresa por un pasillo común, es la primera ingresando desde la calle. El inmueble cuenta con un patio cubierto con toldo plegable, living, comedor, un dormitorio, cocina y baño. Además, por escalera se accede a una habitación y continuando por la escalera se accede a una terraza donde se observa un lavadero. En planta baja cuenta con una cochera amplia. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba en muy mal estado de conservación. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: a) inmueble ubicado en la calle Rawson 27, U.F N° 34, PB, CABA base U\$S 7.600; b) inmueble ubicado en la calle Rawson 27, U.F N° 65, Piso 1°, CABA, base U\$S 7.600; c) Inmueble ubicado en la calle Pringles 66/76, U.F N° 86, Piso 3°, CABA, base U\$S 7.333; y d) 1/8 indiviso del inmueble sito en la calle Inclán 3027/3031, U.F N° 1 y UC 1, piso PB y Azotea, CABA, base U\$S 10.833. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0.25%, en el acto del remate y a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de realizarse la compra por poder el adjudicatario apoderado deberá denunciar en el mismo acto el nombre completo de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declararan conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Los impuestos, tasas y contribuciones que adeude el inmueble en subasta resultaran a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPCC-, las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaria hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la caratula del expediente, el nombre del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la Jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito judicial en la cuenta de autos y la orden del suscripto, no siendo necesario el patrocinio del letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta, a las 12:00 horas en audiencia a la que deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen, la misma únicamente se llevará a cabo en caso de existir ofertas. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no resulta mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación de los bienes. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para

hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo de nulidad. Exhibición: a) Inmuebles ubicados en la calle Rawson 27, Unidades Funcionales N° 34 y N° 65 de CABA: los días 12 y 15 de septiembre de 10:00 a 12:00 hs., b) Inmuebles ubicados en la calle Pringles 66/76 UF N° 86, CABA: los días 12 y 15 de septiembre de 10:00 a 12:00 hs. c) Inmueble ubicado en la calle Inclán 3027/3031, Unidad Funcional N° 1 y UC N° 1, CABA: los días 12 y 15 de septiembre de 13:00 a 15:00 hs. Para mayor información se podrá compulsar las actuaciones en los estrados del Juzgado o a través de la página web del Poder Judicial de la Nación (consulta de causas). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido o podrán comunicarse con el martillero al (11) 41715967. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 27/08/2025 N° 61648/25 v. 02/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, Secretaría N° 55, sito en Montevideo 546, Piso 3° CABA a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, comunica por cinco días en autos "TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. s/Quiebra S/inc. De venta", Expte. N° 27478/2018/56, que la martillera Sra. Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011 -65370039) rematará el 18 de septiembre de 2025 a las 10 hs, (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Pb, C.A.B.A., la venta en BLOCK de los lotes: 2 al 8; 11; 13; 14; 16 al 26; 28 al 49; 51,52, 54 al 60; 63 al 64; 66 al 68; 70 al 80; 82 al 83; 90 al 93; 96; 99 al 105; 107 al 109; 109.1. ,109.2. base \$ 15.324.960, compuestos por muebles de oficina (escritorios, puestos de trabajo, sillas, muebles de guardado, estanterías, etc.), monitores, CPU, discos de diversos gb, teclados de computadora, plotters, teléfonos, equipos de videoconferencia, pantalla y proyector, detectores de gas, calibradores de presión, teodolito, medidor de temperatura, manómetro, medidor de espesor de recubrimiento, generador de ozono, desfibriladores, heladeras, vajilla, artículos de librería, etc. De no contar con oferentes, acto seguido se ofrecerá cada lote individualmente. Caso de fracasar, se ofrecerán en block sin base y en el caso de fracaso, se ofrecerán los bienes individualmente y sin base. Valor de base de cada uno de los lotes y su composición obrante a fs. 720/745 y fotos de los bienes a fs. 200/211. Lote 110 compuesto por un data center. Base \$ 1.620.000. LOTE 114 mobiliario de oficina, enfermería y cocina. Base \$ 2.365.200. Lote 110 y 114 se exhiben por foto y en caso de fracasar la venta, acto seguido se ofrecerán sin base. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total del bien, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel (Acordada CSNJ 10/99 y 24/00) e IVA del 10,5% De corresponder, el 100% de sellados de ley (sea del boleto o por la compra venta) será a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. De concurrir con poderes deberán denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto a la Sra. martillera y ésta anunciar de viva voz el nombre del poderdante. Dado que los bienes serán exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de éstos. Quien resultase comprador, podrá abonar el precio mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos, debiendo acreditar ello ante la martillera en acto de remate. Exhibición Lotes 2 al 109 día 11/09 de 10.30 a 12.30 hs y 16/09 de 15.30 a 17.30 hs en Encarnación Ezcurra 365, Piso 6to CABA. Para su retiro deberán respetarse las normas de seguridad del edificio informadas en autos. Para concurrir al remate deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 26 de agosto de 2025. Pablo D. Bruno Secretario

e. 27/08/2025 N° 61604/25 v. 02/09/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PATRIA GRANDE P.G.

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con Competencia electoral en dicho distrito, hace saber que con fecha 13/08/2025 el partido "PATRIA GRANDE P.G." -que posee personería jurídico-política reconocida en este distrito- adoptó los logos partidarios que se adjuntan al presente, oportunamente reconocidos en esta sede judicial, ello de conformidad a lo dispuesto por el artículo 38 y ccdtes de la ley 23.298. (Expte N° CNE 4933/2014). La Plata, 27 de agosto de 2025. Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional del distrito Buenos Aires.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 29/08/2025 N° 62293/25 v. 02/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot 

ENVIAR



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación